



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE ANTROPOLOGÍA



**POTENCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y
NATURAL COMO BASE PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE DEL DISTRITO DE ASILLO, AZÁNGARO –
PUNO
TESIS**

PRESENTADA POR:

Bach. SANDY CUTISACA ATAMARI

PARA OPTAR EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA

PUNO – PERÚ

2022



Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO

POTENCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL COMO BASE PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL DISTRITO DE ASILLO, AZÁNGARO - PUNO

AUTOR

Sandy Cutisaca Atamari

RECuento DE PALABRAS

36835 Words

RECuento DE CARACTERES

211845 Characters

RECuento DE PÁGINAS

176 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

4.1MB

FECHA DE ENTREGA

Sep 29, 2022 4:21 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Sep 29, 2022 4:26 AM GMT-5

● 20% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos:

- 20% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 8% Base de datos de trabajos entregados
- 3% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Bloques de texto excluidos manualmente
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)

Universidad Nacional del Altiplano  Firmado digitalmente por INCACUTIPA LIMACHI Duvelly Jose FAU 20145498170 scdf
Móvil: Soy el autor del documento
Fecha: 22.01.2024 13:56:22 -05:00

Universidad Nacional del Altiplano  Firmado digitalmente por PUMA LLANQUI Javier Sariza FAU 20145498170 scdf
Móvil: Soy el autor del documento
Fecha: 22.01.2024 22:16:55 -05:00



DEDICATORIA

Mi profunda gratitud y agradecimiento a mis queridos padres: Juan Cutisaca Hanco y Julia Atamari de Cutisaca. Quienes, mediante su apoyo incondicional, sacrificio, humildad y perseverancia, fueron mi inspiración para mi superación

Al Blgo. Cesar Lipa Luque con todo el cariño del mundo, me brindó su apoyo incondicional y el sacrificio, esfuerzo.

Mis hermanos, Denis Pean, Dante, Rothnald, Alain y mi hermanita Bibian Briseth, quienes me dieron la fortaleza de seguir adelante por el apoyo incondicional.

Sandy Cutisaca



AGRADECIMIENTOS

- Profundo agradecimiento a Dios y a mis padres; por concederme parte de su vida y decir que me dio todo en este mundo maravilloso.
- Mi mayor gratitud y sincero agradecimiento a mi padrino Cesar Lipa Luque quien me brindó su apoyo incondicional para realizar la tesis.
- Del mismo modo un profundo agradeciendo a la Universidad Nacional del Altiplano Puno, a la Facultad de Ciencias Sociales, Escuela Profesional de Antropología y sus docentes. Por brindar las enseñanzas y compartir, conocimientos y experiencias e investigaciones.
- Asimismo, el agradecimiento a mi asesor de tesis: Dr. Duverly Joao Incacutipa Limachi. Quien, con su experiencia de vida correcta y competitiva, me orientó en lo teórico, para efectuar esta meta.
- También el reconocimiento a los jurados de tesis: Dr. Roberto Guillermo Ramos Castillo, M.Sc, Adderly Mamani Flores, M.Sc. David Eleazar Barra Quispe, quienes tuvieron la tarea de realizar las revisiones y correcciones correspondientes a mi trabajo de investigación.
- Al final a todos mis amigos y amigas, compañeros que compartieron aquellos días felices y tristes en mi formación profesional en particular. Raúl Q. Ch, Darwin, Yonel, Abel, que me brindaron su apoyo incondicional.

Sandy Cutisaca A.



ÍNDICE GENERAL

Pág.

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTOS

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE FIGURAS

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|--------------------------|-----------|
| RESUMEN..... | 13 |
| ABSTRACT..... | 14 |
| INTRODUCCIÓN..... | 15 |

CAPITULO I

**PLANTEAMIENTO DE PROBLEMAS, ANTECEDENTES, OBJETIVOS,
MARCO TEÓRICO Y MÉTODO DE INVESTIGACIÓN**

| | |
|---|-----------|
| 1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA | 17 |
| 1.1.1 Pregunta general..... | 18 |
| 1.1.2 Pregunta especifica | 18 |
| 1.2 ANTECEDENTES | 19 |
| 1.2.1 Antecedentes internacionales..... | 19 |
| 1.2.2 Antecedentes nacionales | 23 |
| 1.2.3 Antecedentes regionales..... | 24 |
| 1.3 JUSTIFICACIÓN | 26 |
| 1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN..... | 27 |
| 1.4.1 Objetivo general..... | 27 |
| 1.4.2 Objetivos específicos | 27 |
| 1.5 MARCO TEÓRICO | 27 |
| 1.5.1 Patrimonio cultural y natural | 27 |



| | | |
|------------|--|-----------|
| 1.5.2 | Grado de jerarquía del patrimonio natural y cultural..... | 33 |
| 1.5.3 | Potencialidad del patrimonio cultural y natural para el desarrollo sostenible | 34 |
| 1.5.4 | Potencialidad turística..... | 36 |
| 1.5.5 | Elementos determinantes del potencial turístico..... | 36 |
| 1.6 | MARCO CONCEPTUAL..... | 37 |
| 1.6.1 | Patrimonio natural..... | 37 |
| 1.6.2 | Potencialidad turística..... | 37 |
| 1.6.3 | Potencial natural..... | 38 |
| 1.6.4 | Recursos naturales. | 38 |
| 1.6.5 | Recursos turísticos. | 39 |
| 1.6.6 | Turismo sostenible..... | 39 |
| 1.6.7 | Sostenibilidad..... | 39 |
| 1.6.8 | Unidad territorial..... | 40 |
| 1.6.9 | Desarrollo sostenible..... | 40 |
| 1.6.10 | Patrimonio material..... | 41 |
| 1.6.11 | Patrimonio inmaterial..... | 41 |
| 1.7 | METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN | 42 |
| 1.7.1 | Diseño de investigación | 42 |
| 1.7.2 | Tipo de investigación | 42 |
| 1.7.3 | Población y muestra | 43 |
| 1.7.4 | Técnica e instrumentos | 52 |
| 1.7.5 | Unidad de análisis | 54 |

CAPITULO II

CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN



| | |
|--|----|
| 2.1. ASPECTOS GENERALES | 56 |
| 2.1.1. Ubicación | 56 |
| 2.1.2. Contexto geográfico | 57 |
| 2.1.3. Reseña histórica de distrito de Asillo..... | 57 |
| 2.1.4. Población..... | 61 |
| 2.1.5. Clima..... | 61 |
| 2.1.6. Actividades económicas..... | 61 |
| 2.1.7. Educación..... | 62 |
| 2.1.8. Salud | 62 |
| 2.1.9. Aspectos sociales | 62 |
| 2.1.10. Aspecto socioeconómico | 63 |
| 2.1.11. Servicios sociales y de comunicación..... | 65 |
| 2.1.12. Recursos turísticos | 66 |

CAPÍTULO III

EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

| | |
|--|-----|
| 3.1. REALIZAR EL DIAGNOSTICO SITUACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, FOCALIZADOS EN LOS ASPECTOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL DISTRITO DE ASILLO..... | 68 |
| 3.1.1. Patrimonio material inmueble o tangible | 70 |
| 3.1.2. Patrimonio inmaterial o intangible..... | 101 |
| 3.1.3. Accesibilidad y equipamiento | 110 |
| 3.1.4. Diagnóstico del patrimonio natural..... | 114 |
| 3.2. DETERMINAR EL GRADO DE JERARQUÍA DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL A PARTIR DEL DIAGNÓSTICO REALIZADO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL DISTRITO DE ASILLO | 136 |



| | | |
|-------------|---|------------|
| 3.2.1 | Jerarquías del patrimonio cultural y natural..... | 136 |
| 3.2.2 | Jerarquía del factor de accesibilidad | 138 |
| 3.2.3 | Jerarquía del factor de equipamiento | 139 |
| 3.2.4 | Grado de jerarquía de los factores de evaluación | 139 |
| 3.3. | DETERMINAR EL NIVEL DEL ÍNDICE DE POTENCIALIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL DISTRITO DE ASILLO. | 141 |
| 3.3.1 | Grado de potencialidad de los factores de evaluación patrimonial..... | 142 |
| | CONCLUSIÓN..... | 152 |
| | RECOMENDACIONES... .. | 155 |
| | REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS..... | 156 |
| | ANEXO..... | 170 |

ÁREA: Cultura andina, identidad y desarrollo

TEMA: Patrimonio cultural y natural

FECHA DE SUSTENTACIÓN: 12 De Octubre Del 2022



ÍNDICE DE FIGURAS

| | |
|---|-----|
| Figura 1. Mapa de la ubicación del distrito de Asillo | 56 |
| Figura 2. Iglesia San Jerónimo fotografiado por Francisco Macedo del año 1935..... | 58 |
| Figura 3. Frontis de la Iglesia San Jerónimo y la casona republicana..... | 60 |
| Figura 4. Mapa de las siete unidades territoriales establecidas. | 69 |
| Figura 5. Sitio arqueológico de <i>Pukara Orqo (Ayawasi pata)</i> | 72 |
| Figura 6. Chullpas, murallas y complejo habitacional de <i>Inampu</i> | 79 |
| Figura 7. Sitio arqueológico <i>Huacani</i> | 82 |
| Figura 8. Restos arqueológicos <i>Colina Sorire</i> | 83 |
| Figura 9. Sitio arqueológico <i>Machu Sillota</i> | 85 |
| Figura 10. Evidencias arqueológicos de <i>Chacocunca</i> | 86 |
| Figura 11. Sitio arqueológico de <i>Siwata</i> | 87 |
| Figura 12. Plano de la muralla de <i>K'ajro</i> | 89 |
| Figura 13. Evidencias del sitio arqueológico de <i>K'ajro</i> | 90 |
| Figura 14. Bienes patrimoniales del sitio arqueológico <i>Machu Asillo</i> | 95 |
| Figura 15. Sitio arqueológico de <i>Tuytucara</i> | 97 |
| Figura 16. Detalles externos, el frontis del templo de Asillo. | 99 |
| Figura 17. Detalles externo e internos del Templo San Jerónimo de Asillo. | 100 |
| Figura 18. Pileta o pilastra y palomar de Asillo | 101 |
| Figura 19. Procesión del patrón de San Jerónimo de Asillo 2021. | 102 |
| Figura 20. Vestimenta de la danza de <i>Unucajas</i> | 105 |
| Figura 21. Vestimenta de la danza de <i>Wifala</i> | 106 |
| Figura 22. Vestimenta de la danza los <i>capitanes</i> | 108 |
| Figura 23. Fotografías de antaño de la danza de Llameritos. | 109 |
| Figura 24. Veneración de la danza los <i>Inkaicos</i> | 110 |



| | |
|---|-----|
| Figura 25. Mineral del <i>Ch'aqo</i> de San Miguel..... | 116 |
| Figura 26. Fotografía del río Subcuenca Crucero – Sillota..... | 118 |
| Figura 27. Fotografía del Subcuenca Nuñoa – Asillo..... | 119 |
| Figura 28. Fotografía del río Subcuenca Azángaro..... | 120 |
| Figura 29. Laguna de <i>Qotarsalla</i> que se muestra lo panorámico..... | 123 |
| Figura 30. Laguna de <i>Qollpaqocha</i> | 124 |
| Figura 31. Laguna de Tuytuqaraqocha, flora, fauna y calidad de agua..... | 125 |
| Figura 32. Laguna Yanaqocha que alberga todas las especies..... | 126 |
| Figura 33. Laguna de <i>Asnacocha</i> | 127 |
| Figura 34. Avifauna en la laguna <i>Turuni</i> | 127 |
| Figura 35. Agua mineral de <i>Calzada</i> | 129 |
| Figura 36. Baños termales de en cada habitación de Hunt'uma..... | 130 |
| Figura 37. Grado de jerarquía de patrimonio cultural y natural..... | 138 |
| Figura 38. Grado de jerarquía patrimonial por unidad territorial..... | 141 |
| Figura 39. Potencialidad cultural y natural por unidad territorial..... | 143 |
| Figura 40. Mapa de potencialidad del factor cultural y natural..... | 144 |
| Figura 41. Índice de potencial patrimonial por unidad territorial..... | 149 |
| Figura 42. Niveles de potencial patrimonial por unidad territorial..... | 150 |
| Figura 43. Niveles, índices y escalas de ponderación de potencialidad patrimonial .. | 151 |



ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|--|-----|
| Tabla 1. Jerarquía y variables de elementos natural..... | 45 |
| Tabla 2. Jerarquía y variable de elementos cultural | 46 |
| Tabla 3. Jerarquías y variables consideradas del factor accesibilidad..... | 48 |
| Tabla 4. Jerarquías y variables consideradas en el factor equipamiento. | 49 |
| Tabla 5. Índices de los tres factores de evaluación..... | 51 |
| Tabla 6. Índices y niveles escalas de ponderación de potencialidad. | 52 |
| Tabla 7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos. | 52 |
| Tabla 8. Los recursos turísticos del patrimonio cultural y natural..... | 67 |
| Tabla 9. Unidades territoriales, rango altitudinal y coordenadas geográficas | 68 |
| Tabla 10. Unidades territoriales de distrito de Asillo..... | 112 |
| Tabla 11. Parámetros básicos de las aguas de los ríos | 121 |
| Tabla 12. Parámetros básicos de las aguas de lagunas..... | 128 |
| Tabla 13. Avistamiento de mamíferos según cuencas hidrográficas | 133 |
| Tabla 14. Avistamiento de aves según cuencas hidrográficas | 134 |
| Tabla 15. Avistamiento de anfibios, reptiles y peces, según cuencas hidrográficas.... | 135 |
| Tabla 16. Jerarquía del patrimonio cultural y natural por unidad territorial | 137 |
| Tabla 17. Jerarquía del patrimonio cultural y natural por unidad territorial | 140 |
| Tabla 18. Potencialidad cultural y natural por unidad territorial | 142 |
| Tabla 19. Densidad vial por unidad territorial | 145 |
| Tabla 20. Potencial del factor accesibilidad por unidad territorial..... | 146 |
| Tabla 21. Potencial del factor equipamiento por unidad territorial..... | 147 |
| Tabla 22. Potencialidad patrimonial por unidad territorial | 148 |
| Tabla 23. Monumentos arqueológicos <i>Orqo Ayawasipata</i> | 172 |
| Tabla 24. Monumentos arqueológicos <i>Inampu</i> | 172 |



| | |
|--|-----|
| Tabla 25. Sitio arqueológico <i>Huancani</i> | 173 |
| Tabla 26. Sitio arqueológico <i>colina Sorina</i> | 173 |
| Tabla 27. Sitio arqueológico de <i>Chacocunca</i> | 174 |
| Tabla 28. Sitio arqueológico <i>Cerro Siwata</i> | 174 |
| Tabla 29. Sitio arqueológico <i>Machu Asillo</i> | 175 |
| Tabla 30. Sitio arqueológico de <i>kajro</i> | 175 |
| Tabla 31. Sitio turístico palomar | 176 |
| Tabla 32. Pileta estilo colonial | 176 |
| Tabla 33. Caminos de <i>Q'hapaq Ñan</i> | 177 |
| Tabla 34. Monumento templo San Jerónimo | 177 |
| Tabla 35. Laguna de <i>Huancuyo o Tuytucara</i> | 178 |
| Tabla 36. Laguna de <i>Cutursaya</i> | 178 |
| Tabla 37. Laguna de <i>Asnacocha</i> | 179 |
| Tabla 38. Rio de la cuenca de Ramis | 179 |
| Tabla 39. Rio de Ñuñoa..... | 180 |
| Tabla 40. Rio Azángaro de la cuenca Ramis..... | 180 |



RESUMEN

La investigación referida al potencial del patrimonio cultural y natural como base para el desarrollo sostenible del distrito de Asillo, Azángaro, realiza el diagnóstico para determinar el grado de jerarquía y el índice de potencialidad patrimonial de 07 unidades territoriales. Como pregunta de la investigación tenemos ¿Cuáles son las características, grado de jerarquía y el índice de potencialidad del patrimonio cultural y natural para el desarrollo sostenible del distrito de Asillo?, como objetivo se tiene, evaluar las características, grado de jerarquía y el índice de potencialidad del patrimonio cultural y natural para el desarrollo sostenible del distrito de Asillo. Esta investigación se desarrolló desde el enfoque mixto (combinación del enfoque cuantitativo y cualitativo). Cuantitativamente se generalizó los resultados encontrados de las 7 unidades territoriales y cualitativamente proporcionamos riqueza interpretativa a los datos obtenidos del patrimonio cultural y natural. Se aborda los bienes patrimoniales material inmueble, se evidenció la zona arqueológica monumental que se agrupa en (07) sitios arqueológicos, con *chullpas*, complejos habitacionales, petroglifos, *Qhapaq Ñan* y el templo San Jerónimo de Asillo. En el patrimonio inmaterial intangible destacan: las fiestas de San Jerónimo, Virgen de la Estrella y las danzas de *Unucajas*, *Wifala*, *Capitanes*, *Llameritos e Inkaicos*. En el patrimonio natural presentan formaciones geológicas, zonas de vida, ríos, lagunas o humedales, agua mineral de calzada y baños termales de *Hunt'uma*; Por último, en los resultados se da a conocer el grado de jerarquía de las 07 unidades que tienen todas las posibilidades de satisfacer las necesidades del turismo. Finalmente, considerando la escala de puntuación de 0 a 100, el distrito de Asillo presenta un nivel (III) de potencial medio, esta se presenta mediante gráficos y mapas.

Palabras clave: Patrimonio cultural, patrimonio natural, potencial patrimonial y desarrollo sostenible.



ABSTRACT

The research referred to the potential of the cultural and natural heritage as a basis for the sustainable development of the district of Asillo, Azángaro, performs the diagnosis to determine the degree of hierarchy and the index of patrimonial potentiality of 07 territorial units. The research question is: What are the characteristics, degree of hierarchy and the index of potentiality of the cultural and natural heritage for the sustainable development of the district of Asillo? The objective is to evaluate the characteristics, degree of hierarchy and the index of potentiality of the cultural and natural heritage for the sustainable development of the district of Asillo. This research was developed from the mixed approach (combination of quantitative and qualitative approach). Quantitatively we generalized the results found from the 7 territorial units and qualitatively we provided interpretative richness to the data obtained from the cultural and natural heritage. The archaeological monumental zone was evidenced in (07) archaeological sites, with chullpas, housing complexes, petroglyphs, Qhapaq Ñan and the San Jerónimo de Asillo temple. The intangible heritage includes the San Jerónimo and Virgen de la Estrella festivities and the Unucajas, Wifala, Capitanes, Llameritos and Inkaicos dances. In the natural heritage they present geological formations, life zones, rivers, lagoons or wetlands, mineral water of causeway and thermal baths of Hunt'uma; Finally, in the results the degree of hierarchy of the 07 units that have all the possibilities to satisfy the needs of the tourism is given to know. Finally, considering the score scale from 0 to 100, the district of Asillo presents a level (III) of medium potential, this is presented through graphs and maps.

Keywords: Cultural heritage, natural heritage, heritage potential and sustainable development.



INTRODUCCIÓN

Dentro del extenso territorio altiplánico, ubicado al norte de la cuenca del Titicaca y parte media de la subcuenca Ramis, Asillo, el distrito de la provincia de Azángaro del departamento de Puno, en sus 403.945 Km² de área geográfica, alberga un potencial, riqueza patrimonial tanto cultural como natural, con costumbres, tradiciones, arqueología, arquitectura y saberes ancestrales, que aún se resisten a desaparecer a través del tiempo, en ecosistemas dominadas por paisajes de altas montañas con topografía accidentada, planicies alto andinas aledañas al cauce de los ríos *Sillota*, *Ñuñoa* y *Azángaro* y lagunas en sus estribaciones geográficas que albergan diversidad de flora y fauna.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) el patrimonio es “el legado que recibieron del pasado, lo que vivieron en el presente y lo que transmiten a las futuras generaciones” UNESCO (2008, p.5). Es decir, Asillo es legado de los antepasados. Además el patrimonio cultural es un elemento esencial en la formación de la identidad colectiva a diferentes escalas, local, regional, nacional, internacional o mundial, y por tanto todo lo que reconoce, valora y quiere conservar su elección depende de la valoración social, las ideas y los conocimientos sobre patrimonio cultural. El tiempo avanza, esto significa que el patrimonio cultural y natural es dinámico y el valor que aporta está directamente relacionado con los grupos sociales que lo reconocen y habitan.

Por otra parte se considera el potencial del turismo como el “proceso mediante el cual se reconoce y otorga valor a un objeto” (Ibarra, 2014) y la tendencia natural propone estudiar el potencial turístico como el equilibrio entre distintas actividades como la conservación, proporcionando un espacio continuo con hábitats de calidad, el mantenimiento de paisajes singulares y de las culturas que los han hecho posibles o condiciones básicas para el desarrollo.



En consecuencia, el diagnóstico, jerarquización y la estimación potencial del patrimonio natural y cultural del distrito de Asillo, amplía el conocimiento para presagiar y planear el desarrollo del turismo ecológico en las unidades patrimoniales. Según las características físicas, biológicas y paisajísticas, las aptitudes de los recursos patrimoniales se orientan hacia una oferta turística diversificada. Los resultados del trabajo de investigación patrimonial, permitirán brindar información importante para ser tomada en cuenta, para plantear proyectos para el manejo adecuado de los recursos patrimoniales, planteamiento de proyectos que permitan el adecuado uso y conservación de los recursos patrimoniales del distrito de Asillo.



CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DE PROBLEMAS, ANTECEDENTES, OBJETIVOS, MARCO TEÓRICO Y MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El patrimonio cultural y el patrimonio natural permanecen cada vez más amenazados de devastación, no solamente por las razones naturales de deterioro sino por la evolución de la vida social y económica que las agrava con fenómenos de variación o de devastación todavía más terribles. Por igual insiste en que: el deterioro o la desaparición de un bien del patrimonio cultural y natural constituye un empobrecimiento nefasto del patrimonio de todos los pueblos de todo el mundo.

Por su parte, el Perú rico en cultura y biodiversidad nos ofrece una serie de expresiones culturales y naturales que se encuentran presentes en la mayor parte del territorio nacional, alcanzando las áreas rurales y urbanas, pertenecientes a las diferentes épocas de la vida de la tierra. Sin embargo, la gran cantidad de todos estos recursos necesitan su mantenimiento y divulgación, varios de ellos ni siquiera son conocidos por la mayor parte de la población como patrimonio del país, desconociendo el costo histórico y/o natural que albergan las propiedades particulares que son únicas. Hasta ahora, la desinformación y el descuido que existe, han traído como resultado no solo el deterioro y la pérdida irreparable de varios vestigios, sino además, la omisión de promocionar el potencial que tiene el patrimonio cultural y natural como parte de la identidad histórica de la sociedad y generador de esta; desaprovechando su carácter de componente que auxilia al verdadero desarrollo sustentable y que impulsa y enriquece la cultura local incrementando a la vez sus maneras para producir nuevos recursos económicos.

Dentro de ese marco, el departamento de Puno pese a contar con un patrimonio cultural y natural para satisfacer necesidades y expectativas de los diversos segmentos



turísticos, como la fiesta de la candelaria y el majestuoso lago Titicaca, no incrementó el periodo de permanencia en nuestro destino debido a varias razones: la insuficiente organización de la riqueza patrimonial, la falta de comercialización.

De este corredor turístico de la interoceánica sur que en sus recorridos se encuentra el distrito de Asillo, según el Plan Estratégico Regional de Turismo PERTUR (2013). En ella existe una diversidad de recursos patrimoniales (templo de San Jerónimo y baños termales de *Junt'u Uma*) como los más resaltantes, que no están siendo aprovechados de manera sostenible.

La protección de estos a escala local es en muchos casos incompleto, dada la magnitud de los medios que requiere y la insuficiencia de los recursos económicos, científicos y técnicos en cuyo territorio se encuentra el bien que ha de ser protegido.

Por ello, es necesario contar con recursos patrimoniales ya sean culturales o naturales, caracterizados, jerarquizados y categorizados, obteniendo su índice de potencialidad patrimonial y su promoción de cada recurso en estudio, beneficiando así en lo económico, social y ambiental a los destinos donde se ubican los recursos patrimoniales. Para ello, esta investigación plantea las siguientes interrogantes:

1.1.1 Pregunta general

¿Cuáles son las características, grado de jerarquía y el índice de potencialidad del patrimonio cultural y natural para el desarrollo sostenible del distrito de Asillo?

1.1.2 Pregunta específica

1. ¿Cuáles es el diagnóstico situacional del patrimonio cultural y natural, focalizados en los aspectos del desarrollo sostenible del distrito de Asillo?
2. ¿Cuál es el grado de jerarquía del patrimonio cultural y natural a partir del diagnóstico realizado para el desarrollo sostenible en el distrito de Asillo?



3. ¿Cuál es el nivel de índice de potencialidad del patrimonio cultural y natural para el desarrollo sostenible del distrito de Asillo?

1.2 ANTECEDENTES

Realizado una investigación del tema, existe una variedad de información acerca de la investigación que tratamos de conocer para describir el grado del patrimonio natural y cultural, potencial, a través de la etnográfica. De la información recopilada y sistematizada de carácter internacional, nacional y local.

1.2.1 Antecedentes internacionales

Fernández y Querol (2015) en su artículo titulado como “El patrimonio cultural, recurso estratégico para el enriquecimiento económico y social. Ejemplos desde el patrimonio mundial en España”. Menciona en su objetivo de conocer las relaciones, así como sus resultados, entre las medidas técnico administrativas y su aplicación práctica en las ciudades objeto de estudio con respecto al tratamiento del patrimonio arqueológico urbano, entendiendo la ciudad como un yacimiento vivo y clave para la configuración del paisaje urbano. Tiene la conclusión:

En este trabajo hemos mostrado fundamentalmente el enfoque bajo el que desarrollamos el proyecto *Parquecipamu*, así como su alcance, método de trabajo y algunos resultados incipientes. Como se ha visto, se trata de un proyecto que quiere poner en evidencia el papel de la Cultura no sólo como factor económico y de desarrollo local, sino también como factor de integración social. Esto es, el papel que el patrimonio, como cristalización de la cultura y la historia de las comunidades, puede tener tanto para el desarrollo económico como para fomentar y crear la identidad urbana de éstas, su gobernanza y la implicación de la ciudadanía. En este sentido, el



patrimonio cultural se entiende como un recurso económico con notable capacidad para incidir en la regeneración urbana y en el desarrollo local, además de en la cohesión social (Fernández & Querol, 2015, p.789).

Según, Castellanos (2019) en su artículo titulado “Inventario de recursos patrimoniales rutas de interior con potencial turístico en Pino, Zacatecas”, agrega su objetivo de realizar un inventario de bienes patrimoniales con potencial turístico del municipio de Pinos, Zacatecas: finalmente llega a la conclusión:

Existe una oferta potencial de 132 bienes patrimoniales, de los cuales 25 se consideran atractivos excepcionales y de gran significación para el mercado turístico internacional, sólo 9 de esos se encuentran en la localidad de Pinos, Zacatecas (Pueblo Mágico) y son los que se ofertan en la actualidad. A pesar de contar con rutas desarrolladas por el departamento de turismo en coordinación con el comité Pueblo Mágico de la localidad para visitar haciendas mezcaleras, estas no funcionan de manera regular pues están sujetas a la disponibilidad de vehículos para transportar a los visitantes y disposición de las personas encargadas de cuidar los sitios a visitar” (Castellanos, 2019, p.26).

Según Chen (2006) indica en su libro titulado “Turismo y ambiente un potencial para el desarrollo económico para Costa Rica”. Agrega en su objetivo como programa es la categorización de los hoteles para que los turistas tengan la oportunidad de elegir los que se identifican con el concepto de sostenibilidad. Tiene el siguiente resultado:

El turismo se ha desarrollado en el país de forma tal que actualmente es una de las principales fuentes de divisas. También en las comunidades en las que se han desarrollado actividades turísticas ha generado empleos



directos e indirectos. Gran cantidad de los turistas que ingresan al país lo hacen principalmente para conocer la belleza natural de Costa Rica (Chen, 2006, p.34).

Según, Vasquez y Reyes (2010) en su artículo titulado “Evaluación de los atractivos naturales para el desarrollo del ecoturismo en la región Huasteca de San Luis Potosí, México”. Plantea en su objetivo; Incrementar el número y elevar los días de estadía de los visitantes al estado también Impulsar el desarrollo de los servicios básicos en lugares con potencial turístico”, estos objetivos mencionados llegan a una conclusión de la siguiente manera:

El trabajo revela que las acciones gubernamentales en materia de turismo en el estado de San Luis Potosí distan de una correspondencia entre los objetivos y estrategias que se plantean en el documento rector la versión actualizada del Programa Sectorial de Turismo y el implemento de acciones concretas que se dirijan a incentivar modalidades que signifiquen la conservación del ambiente, en especial si se considera que muchas de las zonas con atractivos turísticos importantes en la región analizada evidencian condiciones de deterioro ambiental y marginación socio económica en nivel importante (Vásquez & Reyes, 2010, p.242).

Vasco (2015) en su tesis llamado “Diagnóstico de los recursos naturales con potencial turístico existentes en el Cantón las Naves, provincia de Bolívar”. Menciona en su objetivo de Sistematizar información referente a recursos naturales con potencial turístico existentes en el cantón Las Naves, Provincia de Bolívar. Que define en su conclusión de la siguiente manera:

De acuerdo a los resultados obtenidos en esta investigación, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa. Los recursos naturales



identificados en el cantón, las Naves presentan potencial turístico. Ya que el análisis de los resultados permite concluir que el cantón. Las Naves posee una diversidad de atractivos con potencial turístico, lo que permitió realizar la valoración jerárquica y diseñar los circuitos ecoturísticos (Vasco, 2015, p.74).

Según Martínez (2016) en su artículo titulado “Investigación del patrimonio cultural de la humanidad desde la Universidad Nacional Autónoma de Honduras” menciona que un objetivo de contribuir al desarrollo científico y tecnológico de la arqueoastronomía, el fortalecimiento de estudios especializados sobre y para la investigación, conservación y protección del patrimonio cultural y natural, así como la formación de recursos humanos de alta calidad capaces de desarrollar conocimiento científico, procesos y productos innovadores que ayuden a resolver problemas de interés nacional y universal en estos campos. Dando a conocer:

Para elaborar el futuro Plan de Manejo del Parque Arqueológico Copán tanto en materia de conservación como de gestión de amenazas y riesgos del patrimonio cultural y natural, como parte de la colaboración de la UNAH a través del IARPACUNA-FACES con el Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH). Además del carácter aplicado de las investigaciones, las mismas contribuirán a aumentar la comprensión de la ciudad antigua de Copán y proporcionarán importantes instrumentos de análisis para estudiar el pasado de la sociedad Maya y el estado actual de la conservación de sus monumentos arqueológicos (Martínez, 2016, p.15).



1.2.2 Antecedentes nacionales

Según Narvaez (2019) en su tesis titulado “Análisis del modelo de gestión del patrimonio cultural de Túcume y su contribución en el desarrollo territorial y la calidad de vida de la población local”. Tiene como objetivo reconstruir analíticamente el modelo de gestión del patrimonio cultural y natural de Túcume, sus componentes, actores, procesos y logros a través de una evaluación metodológica buscando identificar su contribución en el desarrollo territorial y la calidad de vida de sus pobladores. Finalmente, donde la investigación llega a la conclusión:

Que existen una serie de evidencias que confirman que el modelo de Túcume es el principal impulsor de un proceso de desarrollo territorial pendiente de abordar como tal por las autoridades de gobierno locales. Hay una serie de necesidades objetivas en el distrito relacionadas a los indicadores del IPS, como salud, educación e infraestructura que define en gran medida el nivel de calidad de vida de la población; sin embargo, el modelo estudiado representa una serie de valores para las personas en términos identidad cultural y educación, que al mismo tiempo son entendidas como oportunidades para su desarrollo y bienestar (Narváez, 2019, p.83).

Para Salazar (2007) en su Artículo titulada “Markawasi: un patrimonio cultural y natural del Perú”, tiene un objetivo, investigación de la evaluación situacional de la meseta de Markawasi y sus recursos ecoturísticos y culturales, principalmente de las formaciones escultóricas y de su biodiversidad, en toda su extensión territorial, resaltando su importancia con la finalidad de proponerla como un Santuario Histórico dentro del Sistema Nacional de Áreas



Protegidas por el Estado (SINANPE). Finalmente, la investigación llega a una conclusión que:

Por sus características que posee en recursos culturales y naturales (flora, fauna y paisajístico), la meseta de Markawasi, en el departamento de Lima, debería ser considerado por el Estado dentro del Sistema Nacional de Áreas Naturales protegidas por el estado (SINANPE), como Santuario histórico de Marcahuasi, por albergar una riqueza milenaria que correspondería a la proto-historia de nuestra cultura (Salazar, 2007, p.25).

Para Aliaga (2014) en su tesis titulada como “El patrimonio cultural y natural, una alternativa para el desarrollo del turismo en el distrito de Manzanares, concepción”, tiene como objetivo de, Conocer la importancia que tiene el patrimonio cultural y natural existente en el distrito de Manzanares para el desarrollo del turismo. Por último, tiene la conclusión:

El distrito de Manzanares cuenta con una diversidad de recursos patrimoniales culturales y naturales importantes para el desarrollo del turismo porque forma parte de su identidad y su entorno, constituye un bien invaluable por su sentido de pertenencia entre sus pobladores y por la historia que subyace sobre ellos (Aliaga, 2014, p.78).

1.2.3 Antecedentes regionales

Según Carita (2016) en la tesis titulado “Potencialidades para el desarrollo del turismo sostenible en el corredor turístico Puno Chivay, 2015”. Plantea como objetivo de determinar el potencial de la oferta turística del corredor turístico Puno-Chivay, para el desarrollo del turismo sostenible. En la opinión del autor concluye de la siguiente manera:



El corredor turístico Puno-Chivay cuenta con los recursos turísticos suficientes para mejorar y potencializar la oferta turística como son: los recursos naturales, culturales y arqueológicos para el desarrollo del turismo sostenible, pero en la actualidad las agencias de viajes solo ofrecen el servicio tradicional que consiste en solo hacer paradas en lugares estratégicos y potenciales para darles a los turistas un determinado tiempo de permanencia en cada lugar. Sin embargo, se ha detectado que se puede realizar actividades como ceremonia de pago a la Pachamama, la demostración del teñido de la fibra de alpaca y visita a las cuevas de arte rupestre (Carita, 2016, p.103).

De acuerdo con, De la Cruz (2017) en su tesis titulado “Microzonificación del patrimonio cultural inmueble del distrito de Asillo en el proceso de la zonificación ecológica y económica del departamento de Puno”, menciona en su objetivo de Identificar el Patrimonio Cultural Inmueble y la metodología utilizados en la Microzonificación del distrito de Asillo dentro del proceso de la Zonificación Ecológica y Económica del departamento de Puno. Por último, el autor llega a la siguiente conclusión:

La microzonificación del patrimonio cultural inmueble del distrito de Asillo en el proceso de la zonificación ecológica y económica del departamento de Puno, se encuentra expresado cartográficamente, mediante el Sistema de Información Geográfica, que nos ha permitido mostrar los mapas generados, mediante la georreferenciación de los bienes inmuebles prehispánicos colonial y republicano (De la Cruz, 2017, p.84).



1.3 JUSTIFICACIÓN

El acuerdo del Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura reconoce la obligación de detectar, defender, mantener, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural localizado en nuestros propios países. Por ello, realizaremos un diagnóstico de los recursos patrimoniales, aplicando una metodología a una realidad patrimonial concreta de manera que se posibilite el perfeccionamiento y la mejora de modelos anteceditos, lo que implica la definición de las fases y etapas en su aplicación, los instrumentos a emplear y la metodología de manera que se logre niveles de potencialidad cultural y natural en el conjunto del proceso con el fin de facilitar una evaluación eficiente de los recursos patrimoniales para el desarrollo de las actividades de desarrollo sostenibles.

Asimismo, el trabajo se enfoca en la mejora de oportunidades y desafíos que muestran los patrimonios naturales y culturales del distrito de Asillo, como fundamentos de una iniciativa desarrollo turístico sostenible que conlleve beneficios sociales y económicos para sus habitantes. Además, iniciar un desarrollo que impulse la igualdad social, cultural y natural con la rentabilidad de la inversión, con el objetivo de satisfacer las necesidades actuales de las visitantes, respetando los objetivos de proteger, fortalecer, garantizar y promover las oportunidades de mejorar lo sostenible en el futuro. De igual manera, conocer el potencial del patrimonio cultural y natural, que permita a las comunidades identificar e incorporar recursos en el lugar para plantear proyectos de conservación. Puede representar una fuente de ingreso adicional a la ya existente y la oportunidad de mejorar su condición socioeconómica. Por lo que, el índice de potencial podría significar una herramienta de interés para la afirmación del proceso de desarrollo rural de cara a la multiplicación de visitantes a los baños termales de *Juntu Uma*.



Para tal efecto, el procedimiento metodológico se encuentra referido en los trabajos de: Leno (1992 - 1993), López (2009), Reyes y Sánchez (2005) y Reyes et al. (2012). Que además de explicar el trabajo, realizar un estudio cuantitativo de las potencialidades, así como de los criterios e indicadores más adecuados para la definición de jerarquías y ponderación de los componentes de cada patrimonio, con capacidades para el desarrollo sustentable en el distrito.

1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1 Objetivo general

Evaluar las características, grado de jerarquía y el índice de potencialidad del patrimonio cultural y natural para el desarrollo sostenible del distrito de Asillo.

1.4.2 Objetivos específicos

- Realizar el diagnóstico situacional del patrimonio cultural y natural, focalizados en los aspectos del desarrollo sostenible del distrito de Asillo.
- Determinar el grado de jerarquía del patrimonio cultural y natural a partir del diagnóstico realizado para el desarrollo sostenible en el distrito de Asillo.
- Determinar el nivel del índice de potencialidad del patrimonio cultural y natural para el desarrollo sostenible del distrito de Asillo.

1.5 MARCO TEÓRICO

1.5.1 Patrimonio cultural y natural

Una vez que hablamos de patrimonio hacemos referencia a la herencia de bienes materiales e inmateriales que nuestros propios padres y antepasados que dejaron la historia. Hablamos de bienes que nos ayudan a forjar una identidad como país y que nos permiten saber lo que somos y de dónde venimos, pudiendo de esta



forma un mejor desarrollo como personas en la sociedad. Estas expresiones distintivas que poseían en común como la lengua, religión, prácticas, valores, creatividad y la historia, el baile o la melodía son protestas culturales que nos permiten identificarnos entre nosotros mismos y sentir que somos parte de una sociedad definida y no de otra.

La cultura tiene los rasgos distintivos que son espirituales, materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social que genera en un determinado lugar, con sus artes, modos de vida, valores, tradiciones y las creencias son las que conducen a un camino de personas civilizadas.

Gimenez y Retamal, (2013) en su tesis titulada “Patrimonio material e inmaterial en el barrio patronato: Análisis de la interacción entre estos bienes culturales” indica desde la Antropología que:

La cultura es concebida como un entramado de significaciones socialmente establecidas, que constituyen un patrón o modelo susceptible de ser transmitido históricamente a través de las ideas representadas como símbolos; estos le permiten a los sujetos comunicarse, perpetuarse y desplegar su conocimiento y sus experiencias de realidad. Los símbolos culturales permiten darle sentido a de manera subjetiva y personal a la experiencia, como también organizarla en sus múltiples enfoques siendo ellos mismos polisémicos (Gimenez & Retamal, 2013, p.7).

Según Geertz (2003) en su libro titulado “La interpretación de las culturas” indica lo siguiente:

Que los símbolos culturales tienen distintas variables: forma y significado, materialidad e historicidad, colectividad e individualidad; entonces, ha de



entenderse todo sistema cultural simbólico, dicho así como un proceso cognitivo que se reactiva, actualiza y revitaliza en la medida en que los sujetos lo pongan en práctica, extrayendo de ellos la información, el conocimiento, los valores, la apreciación ideológica que contengan'. Asimismo, el enfoque que se le dé a cada símbolo dependerá del espacio contextual y temporal que lo constituya (Geertz, 2003, p.120).

Aliaga (2014) en su tesis titulada “El patrimonio cultural y natural, una alternativa para el desarrollo del turismo en el distrito de Manzanares Concepción 2014” señala que:

Los recurso turístico (fiestas y rituales, artesanías, gastronomía, conjuntos históricos, arquitectura vernácula, paisajes culturales), el patrimonio cultural en contraste con la herencia, son los bienes valorados positivamente, la integridad de los cuales hay que proteger, de los que se puede disfrutar y que se pueden incrementar pero no disminuir ni gastar antes de ser traspasados a las generaciones futuras; es decir, aquellas tradiciones, costumbres, modos de vida, valores y formas de relación social que hoy son referentes de una identidad local o comarca percibida como herencia colectiva, creada, transformada y transmitida de generación en generación (Aliaga, 2014, p.26).

Rodriguez (2006) en el artículo titulado “la preservación y protección del patrimonio cultural del Perú en el marco de la convención del patrimonio mundial” señala que:

Los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas, o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico; Las formaciones



geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies animal y vegetal amenazadas que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico y los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación de la belleza natural (Rodríguez, 2006, p.11).

Ibarra, Bonomo y Ramirez (2014) en el artículo titulado “El patrimonio: un fenómeno dinámico e integrador”. Manifiesta que:

Los patrimoniales pueden ser de distinta índole. Mientras el patrimonio natural oficialmente protegido puede incluir reservas, parques o monumentos naturales, el patrimonio cultural comprende todo aquello que pertenece a una cultura. A su vez el patrimonio cultural puede ser material o tangible (tal como objetos y lugares); o inmaterial o intangible (tal como creencias, fiestas, tradiciones y oficios). En definitiva, se trata de ‘bienes’ diversos agrupados como relevantes para una comunidad, que los disfruta y para quienes tienen un significado. Así, su valor o significación puede ser carácter histórico, social, científico, arquitectónico, urbano o de los más diversos aspectos (Ibarra, Bonomo, & Ramirez, 2014, p.3).

Sánchez (2003) en el artículo titulado “Patrimonio cultural natural. Efectos jurídicos de su declaración” Señala que:

Esta noción valorativa del patrimonial mundial de bienes únicos e irremplazables de interés y valor excepcional que, en últimas, pueden llegar a trascender cualquier grupo o nacionalidad y que, se estima, conciernen a la humanidad toda, sujeto global de la cultura, presente y futura, cuando su valor e interés es ‘universal excepcional’, es tenida en



cuenta por el orden interno de cada país, respecto a bienes de valor excepcional para lo que construye nuestra identidad nacional, a la vez plantea el siguiente interrogante del patrimonio cultural, que los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un (valor universal excepcional) desde el punto de vista de la historia, el arte o de la ciencia. Por último, menciona de los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de estas formaciones que tengan un (valor universal excepcional) desde el punto de vista estético o científico. Las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies animal y vegetal amenazadas, que tengan un (valor universal excepcional) desde el punto de vista estético o científico (Sánchez, 2003, p.11).

García (2012) en su libro titulado “El patrimonio cultural conceptos básicos” señala que:

El patrimonio cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas (García, 2012, p.13).

Rodríguez (2010) en su libro titulado “Sobre el patrimonio cultural” señala que:



La antropología sobre las sociedades y sus culturas será de enorme interés más adelante, pero de momento debe concluirse la existencia de un consenso sobre que, a pesar de su fragmentación y cuestionamiento, por cultura suele entenderse aquellos rasgos humanos aprendidos que pueden transmitirse social y mental más que biológicamente. Ello supone incluir en ese concepto una amplísima variedad de elementos pertenecientes al ámbito material, comportamientos, creencias, conocimientos y un largo etcétera de facetas de la vida, que componen una especie de atmósfera artificial en la que nos desenvolvemos socialmente (Rodríguez, 2010, p.83).

Para describir el distrito de Asillo podríamos mencionar el templo San Jerónimo, *Machu Asillo*, *Chullpa de Inampu* y aguas termales son los ejemplos diversos de los patrimonios culturales, lo que podamos realizar es prevalecer estas culturas de los antepasados, enseñar y valorar lo que tengamos en nuestra zona; en este aspecto, es enumerar expresiones que pertenecen al patrimonio cultural y natural del distrito de Asillo.

Patrimonio cultural está correlacionado por los monumentos, expresiones del pasado o también llamado patrimonio vivo, las diversas expresiones culturales que existen en esta población son hermosas de atracciones tradicionales, artesanías, artes populares, la indumentaria, los conocimientos, valores, costumbres y tradiciones que son manifestaciones de una herencia propia de los antepasados que hasta hoy en día tiene una validez para esta generación y generaciones que tendrán que prevalecer sus religiones, costumbres, tradiciones que debemos salvaguardar y proteger los recursos.



1.5.2 Grado de jerarquía del patrimonio natural y cultural

Con base en el método de jerarquización de la Organización de los Estados Americanos OEA (1978), las modificaciones a éste hechas por Leno (1992) y tomadas por MINCETUR (2008), se procedió a establecer, dentro de una escala ordinal cinco (05) jerarquías: (J:1) recursos con poco o nulo interés, (J:2) recursos de interés local, (J:3) recursos de interés regional, (J:4) recursos de interés nacional y (J:5) recursos de interés internacional.

Mincetur (2018) en el libro titulado “Manual para la elaboración y actualización del inventario de recursos turísticos”: Indica la jerarquización con un objetivo.

Determinar el grado de importancia y utilidad relativa de los recursos turísticos, para planificar el adecuado desarrollo de la actividad turística del país. Contar con los criterios técnico metodológicos que permitan su valoración y priorización del desarrollo de los recursos turísticos. Conocer el patrimonio que cuente con condiciones existentes y potenciales para el uso turístico de acuerdo a su nivel de relevancia y estado de conservación. Lograr uniformidad en los criterios técnicos a emplearse para la evaluación del potencial turístico del país (Mincetur, 2018, p.38).

Lipa (2017) en la tesis titulada “Recursos naturales potenciales para el desarrollo de turismo ecológico en las unidades territoriales del distrito de Putina, corredor ecológico Bahuaja Sonene Puno” indica de la siguiente manera:

La jerarquía de cada elemento representa sólo su importancia dentro de su propia categoría, pero no su valor turístico, éste se conoce al establecer una ponderación que diferencie aquellos recursos que atraen un mayor número



de turistas y que tienen una mayor capacidad para fijar la demanda, de los que carecen de estas cualidades (Lipa, 2017, p.32).

1.5.3 Potencialidad del patrimonio cultural y natural para el desarrollo sostenible

El patrimonio cultural y natural es el conjunto de bienes que tienen potenciales tangibles o intangibles de los lugares determinados y que tienen una capacidad de motivar a los visitantes o turistas a viajar fuera de su residencia habitual. El patrimonio necesita de recursos sean naturales y/o culturales para transformarlos en atractivas zonas turísticas que sean expuestas en el mercado turístico para su desarrollo y comercialización. Por ende, se adquiere un comercio del patrimonio cultural y natural para explotarlos en el desarrollo de la actividad turística para el distrito de Asillo.

Para, Mincetur (2018) en el libro titulado “Manual para la elaboración y actualización del inventario de recursos turísticos”: Indica la potencialidad como.

Un caso de que algún recurso turístico cuyo valor intrínseco alcance puntaje alto, pero aún no cuente con una representatividad y demanda turística significativa, deberá ser analizado con especial cuidado ya que podría ser parte de una estrategia de desarrollo turístico y motivar la gestión de inversiones para lograr posicionarlo en el mercado turístico (Mincetur, 2018, p.39).

Inchaustegui (2013) en su libro “Turismo y Administración” Indica que la potencialidad es un:

Criterio de la aplicación, únicamente en recursos turísticos, que aún no han sido puestos en valor, y que no reciben una demanda turística permanente.



Por lo tanto, se analizará si el mencionado recurso tiene las condiciones necesarias para poder generar diferentes tipos de demanda. Se analizará si el recurso tiene condiciones suficientes y necesarias para recibir principalmente al turismo receptivo (6 puntos), turismo interno (4 puntos), turismo regional (2 puntos) o únicamente local (1 punto.) (Inchaustegui, 2013, p.27).

Al hablar de potencial cultural del distrito de Asillo, tenemos que realizar una ponderación de potencialidad que se encuentra los complejos arqueológicos como: Complejo Arqueológico de *Inampu*, complejo Arqueológico *Machu Asillo*, complejo Arqueológico *Kajro*, complejo Arqueológico de *Machu Sillota*, complejo Arqueológico *Ayawasipata*, complejo Arqueológico de *Sikuata*, Templo San Jerónimo, su artesanía, las fiestas y ferias, etc. Las potencialidades naturales, como la laguna *Huancuyo* y *Calzada*, *Cotarsaya*, *Yanacocha* y *Asnacocha*. Donde existen una variedad de flora y fauna, que son usados para objetivos medicinales y alimenticios, ahora aprovechados para el turismo rural vivencial.

Las comunidades tienen su propio sociocultural que representa la realidad del distrito de Asillo como templo San Jerónimo, *Machu Asillo*, chullpas *Inampo* a la vez mantener activo la oferta turística de los patrimonios culturales y naturales del área y sus valores clásicos, y además contribuir a la población en su conocimiento y a la tolerancia que cada zona tiene su interculturalidad. Por esto, es importante que se identifiquen las teorías y elementos del patrimonio cultural que enmarcan y definen al asunto de averiguación.



1.5.4 Potencialidad turística

Lipa (2017) en la tesis titulada “Recursos naturales potenciales para el desarrollo de turismo ecológico en las unidades territoriales del distrito de Putina, corredor ecológico Bahuaja Sonene Puno” indica que:

Sus inicios etimológicos del latín, el concepto potencial se conforma de la alianza de 3 piezas: la palabra potis que significa ‘poder’, el nexa -nt- que equivale a agente, y el sufijo al que puede traducirse como relativo a, lo que podría entenderse como relativo a un representante de poder. De consenso al Diccionario de la RAE - DRAE (2001), el concepto potencial es referido a algo que puede ocurrir o existir en oposición de lo cual existe. En este sentido, el potencial podría ser entendido como un adjetivo que se refiere a eso que puede existir en el territorio (Lipa, 2017, p.16).

Lazo (2017) en su artículo titulado “La potencialidad turística y sus oportunidades de emprendimiento. Caso Pasaje” Indica que:

Recalcar que un territorio por tener sitios naturales o culturales no significa que tienen potencial turístico, pues es condición que cuenten con características particulares como: conectividad, accesibilidad, infraestructura, entre otros, para que se facilite el desarrollo de planes, proyectos y programas (Lazo, 2017, p.4).

1.5.5 Elementos determinantes del potencial turístico

Para valorar los recursos con los que cuenta un determinado lugar es necesario realizar un análisis para definir y caracterizar aquellos atributos con los que cuentan dichos recursos, que les permitirán definirse como viables para ser



desarrollados turísticamente y, asimismo, definir qué tipo de actividades turísticas pueden ofertarse a ese destino. Covarrubias (2009).

Sin embargo, Leno (1993) afirma que, el valor real del potencial turístico de un área no se mide únicamente por el número de atractivos naturales que reúne, sino por la calidad de estos. El objetivo de las técnicas es valorar los recursos que conocen una medida de valor sobre la cual fundamentar la toma de decisiones en el proceso.

1.6 MARCO CONCEPTUAL

1.6.1 Patrimonio natural

Los patrimonios naturales son formaciones del medio ambiente, la modificación se da a través de las erosiones. Tienen un valor universal que debe ser conservado por su propia belleza natural por ende se convierte en carácter cultural o también en histórico, muchos beses arqueológico.

Son formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico; las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies animales y vegetales amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia o de la conservación (UNESCO, 2003, p.134).

1.6.2 Potencialidad turística

Da a conocer la exactitud del porcentaje de la evaluación del potencial turístico partiendo de elementos muy relevantes como la arquitectura los monumentos y la diversidad cultural y natural que podría sostener un desarrollo sostenible.



La potencialidad turística es un espacio o territorio determinado será fundamental para la ‘construcción’ de un destino, por ende, para la creación de productos integrales, es decir que sean amigables con la comunidad local ‘en aspectos económicos, socioculturales y ambientales’, satisfaga a los visitantes, preserve y cuiden el patrimonio y atractivos en general, y sean sostenible en el tiempo, permitiendo el beneficio de una comunidad y el empresariado. En consecuencia, pensando en dichos productos integrales que el mismo estudio de potencial deben considerarse a todas luces un estudio participativo (Alberca, 2014, p.83).

1.6.3 Potencial natural.

La potencialidad natural de los paisajes para la actividad agropecuaria; Indica que el potencial, como categoría científica, corresponde a los recursos naturales potenciales de la economía. Ellos pasan a la categoría de recursos naturales realmente utilizables, como un proceso histórico controlado por la capacidad tecnológica y el desarrollo socioeconómico de la sociedad (Salinas, 1994, p.9).

1.6.4 Recursos naturales.

Indica que “un recurso natural y el medio ambiente constituyen fundamentalmente la medición de los recursos naturales que cualquier área tiene disponibles para el uso y disfrute de los visitantes, los elementos básicos en esta categoría incluyen el aire, el clima, fisiografía de la región, forma de la tierra, terreno, flora, fauna, cuerpos de agua, playas, belleza natural, agua para beber y usos similares” (Lipa, 2017, p.32).



1.6.5 Recursos turísticos.

El recurso turístico puede pasar por otras fases (residual, heredado o renovado), según los cambios que haya podido sufrir a lo largo del tiempo y uso. Bien es cierto que esta teoría expone los diferentes estados por los que un elemento neutro pasa (o puede pasar) a lo largo de su existencia. Pero su manera de entenderlo no escapa a las críticas de los investigadores (Arnandis, 2019, p. 44).

1.6.6 Turismo sostenible

El turismo sostenible es considerado como lo universal por ende tiene la capacidad de conservar el territorio que sería el capital cultural y natural para tener un valor absoluto y un desarrollo sostenible y así aprovechar el enriquecimiento del patrimonio cultural y natural sin afectar a las futuras generaciones.

“La actividad turística que crea una conciencia con el medio ambiente al igual que genera a la población o lugar visitado un aumento o mejoría de calidad. De la manera que se ha de medir será mediante la observación de la mejora de calidad de este lugar cuando se lleve a cabo la actividad del turismo de una forma sostenible” (Florez, 2014, p. 34).

1.6.7 Sostenibilidad.

La sostenibilidad tiene el equilibrio de la explotación de recursos en su entorno para satisfacer las necesidades en lo social, económico, ambiental y desarrollo sostenible sin poner en riesgo a las futuras generaciones.

La sociedad habría de ser capaz, efectivamente, de satisfacer sus necesidades en el presente respetando el entorno natural de sus actuaciones y sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas. A partir de ahí se fueron formulando los principios básicos de lo que empezó a



denominarse desarrollo sostenible distinguiendo entre mero crecimiento cuantitativo y desarrollo cualitativo o integral (Buey, 2009, p.16).

1.6.8 Unidad territorial.

El territorio como patrimonio, valorar que cada sociedad hereda de las anteriores, además de los bienes materiales y culturales, el territorio, con sus unidades de poblamiento, sus espacios productivos, sus construcciones, sus infraestructuras y multitud de elementos territoriales y estructuras físicas que desempeñan una función y van adquiriendo significados distintos (Cordon, 2012, p.94).

1.6.9 Desarrollo sostenible

Sustenta los valores que aporta a una sociedad con grandes desafíos para tener un equilibrio de la conservación y la explotación de los recursos naturales y culturales de un determinado lugar sin afectar a las otras generaciones.

El desarrollo sostenible es muy distinto del de sostenibilidad, en el sentido de que la palabra desarrollo apunta claramente a la idea de cambio, de cambio gradual y direccional. Como se verá más adelante, el desarrollo no significa necesariamente crecimiento cuantitativo, ya que se asemeja más bien al concepto de despliegue cualitativo de potencialidades de complejidad creciente, es muy importante comprender las vinculaciones entre los aspectos social, ecológico y económico de nuestro mundo. Ello obedece a que, en general, el comportamiento de un sistema está determinado tanto por las vinculaciones causales entre sus variables como por las variaciones en los valores de las variables mismas (Gallopín, 2003, p.21-24).

El desarrollo sustentable ha ganado fuerza y reconocimiento que tiene interacciones entre la sociedad y la naturaleza en torno a temas como cambio



climático, pobreza, inequidad social, pérdida de biodiversidad, sobrepoblación, inequidad social y falta de recursos (Motta, 2009, p.8).

1.6.10 Patrimonio material

Patrimonio material está fuertemente ligado con la enseñanza de la historia, siendo este una herramienta para el reconocimiento cultural y la construcción de un sentimiento identitario, ya que el patrimonio es una perfecta conexión del estudiante con el pasado, el cual debe ser considerado como una importante fuente primaria a utilizar en las aulas, ya que promueve la enseñanza en valores, ayuda a construir identidades colectivas inclusivas, y permite trabajar la conciencia crítica y la comprensión de las sociedades del pasado y el presente, para poder establecer el origen de posicionamientos futuros (Chaparro, 2018, p.3).

Los bienes materiales, pueden ser transportados, sin perder sus valores o cualidades. Son físicamente independientes y tienen unidad en sí mismos. Que son como: obras de arte, manuscritos, documentos históricos, bienes etnológicos y antropológicos, objetos representativos de una cultura, bienes museables en general. Y un inmueble patrimonial puede incluir obras de valor artístico cultural pueden ser: pinturas murales, vitrales, elementos arquitectónicos incluidos en sus decoraciones que considerar que implica la pérdida de valores culturales, de significado del bien o degradación (Diaz, 2007, p.8).

1.6.11 Patrimonio inmaterial

El patrimonio inmaterial es importante por la diversidad de culturas que tienen el valor de promover conocimientos de generación en generación que se transmite oralmente, artes, rituales, festivos, artesanías, saberes y usos sociales.

Es una herencia del pasado y tiene plena vigencia en el presente, pues cambia, se aprende, se recrea y se transmite de una generación a otra, según el valor



que las comunidades portadoras le otorgan en la vida social y cultural. El carácter dinámico del patrimonio cultural inmaterial, así como su estrecho vínculo con los quehaceres diarios, los ritos o el calendario festivo contemporáneo hace posible que la comunidad lo reconozca y valore como un elemento que da forma y vida a su identidad, refuerza su memoria y promueve su reconocimiento ante el país y el mundo (Morales, 2017, p.8).

1.7 METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

1.7.1 Diseño de investigación

El diseño de investigación es mixto que vendría ser explicativo secuencial porque primeramente se trabaja lo cualitativo y después lo cuantitativo, que ayuda a la organización de los datos y análisis; de la misma manera se trabajó mayormente cuantitativamente para una orden del diseño. Primero, es observación etnográfica y se describe de acuerdo a la historia suscitada. En segundo lugar se realiza los datos numéricos de las 7 unidades territoriales de los patrimonios identificados.

1.7.2 Tipo de investigación

Se desarrolló esta investigación desde el enfoque mixto (combinación del enfoque cualitativo y el cuantitativo), cualitativamente proporcionamos riqueza interpretativa a los datos obtenidos de las 7 unidades territoriales de los patrimonios culturales, naturales y cuantitativamente se generalizó los resultados encontrados en las 7 unidades territoriales a una colectividad.

Según, Hernández (2014) los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la



información recabada (metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio (Hernández, 2014, p.546).

Se ha tomado en cuenta el método de muestreo de bola de nieve (o muestreo por referidos) es un método de muestreo no probabilístico. *“El muestreo se realiza sobre poblaciones en las que no se conoce a sus individuos o es muy difícil acceder a ellos. Podrían ser los casos de sectas secretas, indigentes, grupos minoritarios”*, (Espinoza, 2018, p. 4). Se llama muestreo de bola de nieve porque cada persona estudiada propone a otros, produciendo un efecto acumulativo para la investigación.

1.7.3 Población y muestra

Población general

La población referencial está conformada según los datos del INEI (2017), el distrito de Asillo tenía una población de 14, 484 habitantes de los cuales; 4,176 vive en área urbana y 10, 308 en área rural.

Población de estudio

La población referencial está conformada según los datos del INEI (2017), el distrito de Asillo tenía una población de 14, 484 habitantes de los cuales; 4,176 vive en área urbana y 10, 308 en área rural.

Muestra poblacional

Para la selección de la muestra aplicamos tipo de muestreo no probabilístico que se trabajó dentro de ello con muestreo de bola de nieve y así aplicando la determinación de cada unidad territorial.

La muestra del estudio se seleccionó a 53 personas de las 7 unidades territoriales que son conocedores del tema, entre mujeres y varones, de los cuales son 5 a 7 entrevistados por cada unidad territorial, y 4 visitantes, para enriquecer la descripción y caracterización de los bienes arqueológicos de



cada unidad territorial, se aplicaron entrevistas personalizadas a los habitantes aledaños a los bienes patrimoniales, visitantes al lugar y vecinos conocedores del distrito de Asillo.

Por último, se aplica cada jerarquización y la potencialidad con fórmulas para así determinar en qué jerarquía se encuentra cada unidad territorial. Para lo cual de desarrolla:

a) Etapa de diagnóstico (exploración)

Se evidencia una variable o un conjunto de variables In Situ, en cada unidad patrimonial, en un momento específico tal como se dan en su contexto natural o actual, mediante georreferenciación, fotografía y entrevistas a la población aledaña al recurso patrimonial. Se recolectaron datos en un solo momento, en un tiempo único, caracterizando y analizando su incidencia e interrelación en ese momento dado. Para ello, se utilizó como guía el mapa geomorfológico del cuadrángulo de Azángaro (2841) Hojas 30-v del Instituto Geológico Minero y Metalúrgico 2005, escala 1/100,000.

b) Etapa de jerarquización

Teniendo en cuenta los métodos aplicados por la Organización de los Estados Americanos (OEA, 1978), de las modificaciones hechas por (Leno, 1992) y tomadas por MINCETUR (2008), se procederá a establecer jerarquías, dentro de una escala ordinal, (05) cinco jerarquías, tanto para el patrimonio cultural y natural. Para ello, se aplicó fórmulas y ecuaciones que permiten establecer las jerarquías y ponderación en que se encuentra cada recurso patrimonial.

Jerarquía 1: recursos con poco o nulo interés.

Jerarquía 2: interés local.



Jerarquía 3: interés regional.

Jerarquía 4: interés nacional.

Jerarquía 5: interés internacional.

A partir de estas jerarquías, para el caso del patrimonio natural solo se considera la categoría de elementos naturales distintivos, tomando como criterio los conceptos patrimoniales. Dentro de ello, se toma las jerarquías según los bienes patrimoniales tomando el criterio de los escritos de (Burkart y Medlik, 1986; Gunn, 1988; Navarro, 2015; Blanco et al., 2015), que consideran ambos tipos de patrimonio: cultural y natural.

Los factores de ponderación designado para el caso de recursos naturales distintivos, parte de Ferrario (1980) en su evaluación de los recursos turísticos Surafricanos; de Cinelli (1985), al aplicar la misma metodología en una provincia italiana y del trabajo de López (1998) que consistente en la ordenación y planificación de los recursos territoriales turísticos del Alto Palancia. (Reyes Pérez, 2012).

Tabla 1.

Jerarquía y variables de elementos natural

| Jerarquía | Categoría: elementos naturales distintivos | Pond. |
|------------------|---|--------------|
| 1 | Ríos (Riachuelos - Quebradas) | 1.5 |
| 2 | Lagunas (Humedales) | 3 |
| 3 | Paisajes espectaculares: Bosques y montañas (flora - fauna) | 4.5 |
| 4 | Balneario, cataratas, cascadas, rocas figuradas y cavernas | 6 |
| 5 | Deporte: montañas (ciclismo, escalada y Trekking); acuáticos (pesca, natación, kayak) | 7.5 |

Fuente: (Pérez, 2005)

Tabla 2.

Jerarquía y variable de elementos cultural

| Jerarquía | Categoría: arquitectónicos, arqueológicos, haciendas, grupos étnicos, tradiciones, fiestas y celebraciones religiosas | Coef. pond |
|------------------|---|-------------------|
| 1 | Rituales, estatuas y bibliotecas | 1.1 |
| 2 | Centros de desarrollo indígena, fototecas y haciendas (sin registro) | 1.2 |
| 3 | Auditorios, monumentos y ferias | 1.3 |
| 4 | Casas de arte, galerías, centros comunitarios, templos, parroquias, capillas, santuarios, haciendas (siglos xvi, xvii, xviii y xix), celebraciones de Sema Santa y Día de Muertos | 1.4 |
| 5 | Sitios arqueológicos (Preclásico, Clásico y Posclásico), museos, teatros, catedrales y expresiones culturales relacionadas con los grupos indígenas | 1.5 |

Fuente: (Reyes-Pérez et al., 2012)

En este caso es necesario aclarar, que las jerarquías y ponderación a escala ordinal para el patrimonio cultural, fueron formuladas con base en los criterios establecidos por Reyes-Pérez et al., (2012) y Pérez, (2005), los elementos que las constituyen parten del criterio de los investigadores sobre lo que desean destacar. Además, Leno (1993), plantea que el valor turístico final de un recurso determinado está en función de su naturaleza e importancia, por lo mismo, este autor recomienda sumar una constante $K=1$ a cada elemento, (0.4 - 0.3 - 0.2 - 0.1 824 y 1: cultural) y según criterios establecidos por Lipa (2017), 0.5 – 1.5 para elementos naturales distintivos.

c) Determinación del índice de potencial

Para determinar el potencial del patrimonial de manera independiente para cada unidad de estudio, se toma en cuenta el modelo de evaluación de Leno (1993) y Reyes-Pérez et al., (2012), en la que se tendrá en cuenta la valoración sobre su calidad según los resultados del diagnóstico y jerarquización, en los recursos patrimoniales significativos, con el objetivo de evaluar aquellas variables mensurables (FR, FA y FE), que nos permitieron conocer los índices y niveles de potencialidad dos factores para



cada unidad territorial. Cabe resaltar que en el factor recurso, para patrimonio natural solo se toma los elementos naturales distintivos, para que los resultados sean equilibrados.

a) Factor recurso

Una vez alcanzada la ponderación de las variables: Elementos naturales de carácter distintivo con la cantidad y tipos de recursos patrimoniales, y sus correspondientes jerarquías; se procedió a determinar independientemente para cada unidad patrimonial. Cabe resaltar, que en caso de patrimonio natural solo se toma los elementos naturales distintivos, para que los resultados sean equilibrados. La fórmula que se utilizó fue la siguiente:

$$FR = R1+R2+R3$$

Dónde:

FR = Factor recurso

R1 = Geoformas

R2 = Vegetación

R3 = Elementos de carácter distintivo

Una vez hecho esto, se multiplicaron con su respectivo coeficiente de ponderación tomando en cuenta los aspectos esenciales de los recursos patrimoniales, los resultados los resultados se evidencian mediante figuras y cuadros.

b) Factor accesibilidad

Antes que nada, se jerarquizaron las variables a evidenciar (Tabla 3), se consideró que el transporte de pasajeros tiene más grande interacción

con los visitantes, por consiguiente, se le otorgó un costo de (3) puntos de vista; las gasolineras, se les vio como un servicio complementario y se les nombró (2) aspectos; la densidad vial, se le reconoció como parte de la infraestructura general de los países, ha sido considerada con (1) punto.

Tabla 3.

Jerarquías y variables consideradas del factor accesibilidad

| Jerarquías | Transporte (Tipos) | Gasolineras (unidades) | Densidad vial (km/km²) |
|-------------------|---------------------------|-------------------------------|--|
| 1 | Sin medios de transporte | 0 | 0 |
| 2 | Arrieros | 1-Feb | 0-29 |
| 3 | Motocicletas | 3-Abr | 30-67 |
| 4 | Pasajeros | 5-Jul | 68-150 |
| 5 | Aeropuerto | ≥8 | ≥ 150 |

Fuente: INEGI (2002).

Asimismo, la fórmula empleada para establecer el factor de accesibilidad de las unidades territoriales, es de la siguiente forma:

$$FA = 3T + 2G + 1D$$

Donde:

FA = factor accesibilidad

T = transporte

G = gasolineras

D = densidad vial

En el caso de la densidad vial, se determinó aplicando el índice de Engel, que permite obtener la eficiencia vial a través de la relación de la longitud de las vías, tanto con la superficie del área estudiada como con la población que alberga y como complemento los tipos de vías (asfaltado,

afirmado, trocha carrozable, caminos de herradura y peatonal). Con este cálculo, se comprueba la facilidad de circulación de personas e intercambio de bienes y servicios ya que, a mayores valores, mayor es la eficiencia vial y viceversa” (Gómez, 2008) citado en Lipa (2017). Su ecuación es:

$$Ie = \frac{kmV * 100}{\sqrt{(S * P)}}$$

Donde:

Ie = índice de Engel.

KmV = longitud en kilómetros de las carreteras.

S = kilómetros cuadrados de superficie territorial.

P = número de habitantes.

Luego de ello, se multiplica los coeficientes de ponderación con los tipos y proporción de servicios turísticos que tiene todas las unidades. Los resultados de los tres factores; fueron ponderados según los índices de nivel y representados cartográficamente.

c) *Factor equipamiento*

Es uno de las cuatro categorías como cuales, tres de ellas tiene una relación directa con el patrimonio cultural y natural, y uno; cumple una función complementaria.

Tabla 4.

Jerarquías y variables consideradas en el factor equipamiento.

| Jerarquías | Hoteles | Establecimiento de alimentos y bebidas | Unidades recreativas - deportivos | Bancos (sucursales) |
|-------------------|------------------------------|---|--|----------------------------|
| 1 | Sin hoteles | Sin establecimientos | Sin unidades | Sin bancos |
| 2 | Sin categoría y una estrella | Sin establecimientos | Espacios naturales para deporte | 1 – 2 tipos |
| 3 | Dos y tres estrellas | Bebidas | Loza deportiva | 3 – 4 tipos |

| | | | | |
|---|------------------|---------------------|------------------------------|-----------|
| 4 | Cuatro estrellas | Alimentos | Parque recreacional con loza | 5 tipos |
| 5 | Cinco estrellas | Alimentos y bebidas | Complejo deportivo | > 5 tipos |

Fuente: Perez (2005).

Para determinar los índices, se jerarquizaron cuatro variables (Tabla 4), a este respecto, en cada unidad territorial se tiene registro de comercio minorista y mayorista, al igual que los bancos con excepción en la ciudad de Asillo. Referente a unidades recreativo deportivos cada unidad cuenta con ello.

La aprobación que se estableció para lograr el “FE” estima el grado de interacción al futuro servicio, por lo cual; los hospedajes quedaron con el grado mayor de la escala “3”; los establecimientos que tienen alimentos y bebidas, las unidades de entretenimiento deportivos se reconocen con una cifra inferior “2” y a los bancos se les nombró el costo más bajo “1”. Basado en estas cambiantes se concluyó los índices para cada componente, todas ellas tienen un grado de ponderación, y finalmente se da una puntuación que establece su potencialidad.

$$FE = 3H + 2E + 2U + B$$

Donde:

FE = Factor equipamiento

H = Hoteles

E = Establecimientos de alimentos y bebidas

U = Unidades recreativos deportivos

B = Bancos

La tabla por cada factor será menor al ÍPTN; más que un índice, se contempla valores de acuerdo a los resultados, que cuantitativamente son notables.

Tabla 5.

Índices de los tres factores de evaluación.

| Niveles de Ponderación | Índice | | |
|------------------------|--------------------|----------------------|---------------------|
| | Factor patrimonial | Factor accesibilidad | Factor equipamiento |
| Alto V | 375 – 500 | 75 - 100 | 375 – 500 |
| Medio alto IV | 250 – 375 | 50 – 75 | 250 – 375 |
| Medio III | 200 - 250 | 40 – 50 | 200 - 250 |
| Medio bajo II | 150 - 200 | 30 – 40 | 150 – 200 |
| Bajo I | < 150 | < 30 | < 150 |

Fuente: Leno (2003).

d) Índice de Potencialidad

Partiendo de los resultados de evaluación mixto de los 3 factores anteriores, cada unidad, resultó con la etapa final que permite conocer el Índice de Potencialidad Patrimonial (IPP), del territorio Asileño. Para determinar se sumó: FR+FA+FE, de manera independiente, utilizando el modelo de evaluación de Leno (1993), Pérez et al., (2012), y Galora (2015); en donde se integran como factores básicos y fundamentales, la cantidad de los recursos patrimoniales. Así, la formulación teórica del Índice de Potencialidad de una determinada zona, es como una expresión estadística del tipo:

$$IPT = \alpha FR (i) + \beta FA (i) + \delta FE (i)$$

Donde:

IPT = índice de potencialidad de zona “i”

FR = valores de los factores de recursos patrimoniales (i)

FA = valores de los factores de accesibilidad de la zona (i).

FE = valores de los factores de equipamientos de la zona (i).

α , β y δ = Coeficientes de ponderación. ($\alpha = 1.50$, $\beta = 1.25$, $\delta = 1.00$).

Por último, el metodológico, a los resultados finales se les agrupará en 5 niveles, cuyos rangos se muestran en la Tabla 6.

Tabla 6.

Índices y niveles escalas de ponderación de potencialidad.

| Niveles | Índice Potencial | Escala |
|------------|------------------|----------|
| Muy alto V | 750 – 1000 | 75 – 100 |
| Alto IV | 500 – 750 | 50 – 75 |
| Medio III | 400 – 500 | 40 - 50 |
| Bajo II | 300 – 400 | 30 - 40 |
| Muy bajo I | < 300 | < 30 |

Fuente: (Reyes & Sanchez, 2005).

e) Procesamiento y análisis de datos

La presentación de los resultados según los relatos orales descritos, los bienes patrimoniales fueron evidenciados, descritos, jerarquizados, ponderados con sus respectivos niveles de potencialidad y para el proceso de datos se usó el programa excel 2013, a modo de figuras y tablas. Finalmente, usando el programa “ArcGIS 10.1”, se presenta mediante mapas de colores al grado o nivel de potencialidad de cada unidad.

1.7.4 Técnica e instrumentos

Tabla 7.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

| Técnicas | Instrumentos |
|---------------------------|-----------------------------------|
| Observación participante | Ficha técnica de registro |
| Análisis e interpretación | Ficha de historia de vida |
| Etnográfico | Ficha de observación participante |
| Relato oral | Registro de voz (reportera) |



- Técnicas

a. Observación participante

La observación pretende describir, explicar y comprender, descubrir patrones. Es un instrumento que viene dado al ser humano, que utiliza la información que captan nuestros sentidos, y permite el aprendizaje, (Diaz, 2011, p.22). Esta técnica se utilizó para evidenciar *In Situ* los bienes patrimoniales.

b. Etnografía

La etnografía es uno de los métodos más relevantes que se utilizan e investigación cualitativa. Es un método de investigación por el que se aprende el modo de vida de una unidad social concreta, pudiendo ser ésta una familia, una clase social o una escuela. Permite interpretar el día a día del consumidor desde lo que hace y no sólo por lo que dice que hace, enfocados a comprender los códigos culturales que rodean a una marca o a un producto específico (Giddens, 2015, p.1).

c. Relato oral

Cuando una persona le cuenta algo a otra, está relatando una situación, es decir, construyendo un relato, donde una persona le transmite una experiencia que vivió a otro individuo

- Instrumento

a. Ficha técnica de registro

Se les denomina así porque recopilan los datos de las fuentes consultadas en los diversos recintos (bibliotecas, hemerotecas, videotecas,



etc.). Estas fichas se elaboran cuando la información es de periódicos, revistas y folletos.

b. Ficha de observación.

La observación como método para recolectar datos toma mucho tiempo, tanto si el investigador participa, como si no lo hace, en los hechos o acontecimientos observados. Primero, hay que tomar en cuenta el tiempo dedicado a la observación propiamente dicha, y a éste sumarle el tiempo que llevará la interpretación y el análisis de los datos. El tiempo puede reducirse notablemente si se categorizan y estructuran las observaciones de antemano, aunque ello implique perder tanto los detalles como la flexibilidad (Fernandez, 2005, p.3).

c. Ficha de historia de vida

La historia de vida se centra en un sujeto individual, una comunidad, un colectivo, etc. y tiene como elemento central el análisis de la narración que esta persona o grupo realiza sobre sus experiencias vitales. Hay historia de vida desde el momento en que un sujeto cuenta a otra persona un episodio cualquiera de su experiencia de vida. En resumen, podemos afirmar que la historia de vida se trata del relato de vida de una persona o de un grupo, en el contexto donde sus experiencias tienen lugar, registrado e interpretado por un investigador (Campoy & Gomes, 2006, p.15).

1.7.5 Unidad de análisis

- Patrimonio cultural
- Patrimonio natural
- Desarrollo sostenible



- Jerarquía
 - Potencialidad
- **Unidad de observación**

En el enfoque de la unidad de observación son los bienes patrimoniales de cada unidad territorial y a sean culturales o naturales. Podemos visualizar o evidenciar acontecimientos, artísticos, folclore y manifestaciones culturales, y por otro lado la biodiversidad patrimonial.

a) Ejes de análisis

En la investigación se tuvo como ejes de análisis los bienes patrimoniales tanto culturales como naturales, a través del diagnóstico In Situ, población entrevistada, procesos de jerarquización, ponderación y potencialización.

CAPITULO II

CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN

2.1. ASPECTOS GENERALES

2.1.1. Ubicación

Es situado al nor-oeste de la capital de provincia de Azángaro, en la zona norte del departamento de Puno y en la parte sur del territorio peruano. Sus coordenadas geográficas WGS84 zona 19L, de ubicación este 354277, norte 8364844, con una altitud de 3909 m.s.n.m.

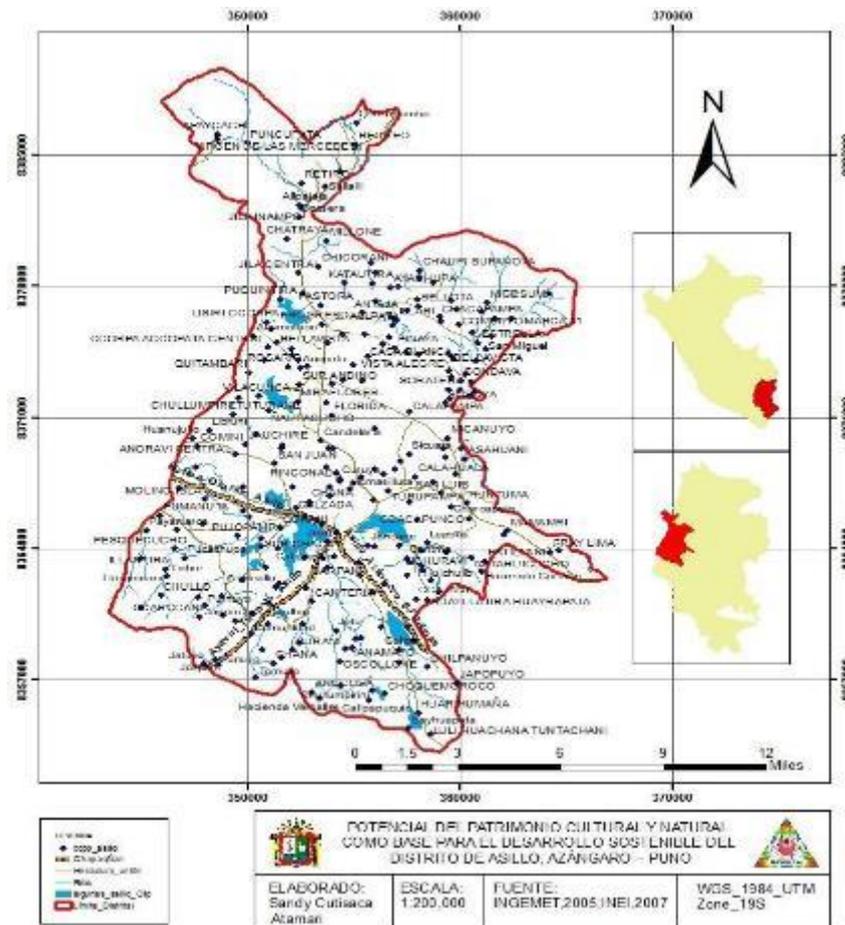


Figura 1. Mapa de la ubicación del distrito de Asillo



2.1.2. Contexto geográfico

Se clasifica en las ocho regiones naturales del Perú, el distrito de Asillo se encuentra en la región Suni y Puna, se encuentra a una altitud por encima de 3500 a 4800 msnm, con una extensión de 403.945 km²; que representa el 9.93% de la superficie de la provincia de Azángaro y un 0.51% del departamento de Puno.

Limites

- **Por el norte:** Limita con los distritos de Potoni. San Antón de la provincia de Azángaro y Orurillo de la provincia de Melgar.
- **Por el Sur:** limita con los distritos de Tirapata y Azángaro de la capital de la provincia del mismo nombre.
- **Por el este:** Limita con los distritos de San José y Azángaro de la capital de la provincia del mismo nombre.
- **Por el oeste:** Limita con los distritos de Ayaviri y Orurillo de la provincia de Melgar.

2.1.3. Reseña histórica de distrito de Asillo

- *Creación histórica y política*

En el tiempo de la colonia en el distrito de Asillo, los españoles convirtieron como parte miembro de su dominio, es así que el 12 de enero del año 1784, doña Polonia Fernández Hidalgo dama legítima de don Basilio Catacora, con el título de Cacica y Gobernadora del poblado San Jerónimo de Asillo, hizo la separación entre pueblos de San Antón y Asillo quedando para Asillo los ayllus “Sillota”, “Jila”, “Anoravi”, “Chana” y “Qollana”. Fue desarrollado de manera oficial el día 02 de mayo de 1854, al lado de ciertos distritos vecinos de Asillo. Actualmente Asillo cuenta con 52 comunidades identificado de manera oficial, 03 centros poblados y el

sector urbano dividido en 06 barrios: Tacna, Inambari, Santa Cruz de Karkakollo, Cerro Colorado, Jorge Chávez y Mariano Chancatuma.



Figura 2. Iglesia San Jerónimo fotografiado por Francisco Macedo del año 1935.

- ***Etimología de su nombre***

Sellerico (1998) “en sus escritos indica que nombre del distrito de Asillo, deriva de un término quechua ‘*ay sillu*’, que ha sido exclamación de dolor que pronunciara el primer curaca que vino a fundar la población, al entrar a la población se tropezó dañándose la uña de un pie. Otra de las variantes más generalizadas y la existente en escritos viejos, se admite que el verdadero fundador de este distrito como una población ha sido el papá Francisco Fray Pedro Asillo, insigne evangelizador asesinado y devorado por los ‘*Jillurunas*’, en el sitio nombrado ‘*Chakraya*’ de la parcialidad de Jila, donde todavía hay las ruinas de una capilla y habitaciones antiquísimas”.

- ***Época prehispánica***



En los tiempos remotas Asillo, correspondió al “señorío Colla”, revelando en la actualidad evidencias arqueológicas importantes una de esas indudables pruebas es el *Inampu*.

Asimismo, antecedente de la llegada de los españoles y la colonización de estas tierras, estuvo poblado por diversas sociedades nativos dispersas en todo el territorio como: los *Qollanas*, *Sillotas*, *Anoravis* y *Jillurunas*, de los cuales quedan restos de sus poblaciones. En relación a la incorporación del imperio incaico, está la versión del Inca Garcilozo de la Vega, que dice: Que los incas llegaron más lejos conquistando varios pueblos y naciones que van por el camino del *Umasuyo* como por ejemplo *Kankalla*, *Kacha Rurukachi*, *Assillu*, *Asankatu*, *Huankane*, hasta el poblado denominado Pucara. Dentro los cuales se encuentra el área de Asillo, que así lo atestiguan los restos arqueológicos de: *Tuytucara*, *Huayna Sillota*, *Cajro* y *Machu Asillo* (Sellerico, 1998).

- *Época colonial*

La primera población indígena habitó en ‘*Calvario-Cunca*’ o ‘*Machu Asillo*’, cerro que domina la población, existiendo ruinas de una capilla antiquísima y de construcciones perfectamente hechas. Asillo se halla sobre los canales imperiales hacia el ‘*Umasuyo*’, ‘*Qoriwaya*’ y Chancas de la región sur-este y hacia la región Nor-este del señorío de los ‘*Qollas*’, por ello el distrito de Asillo en su pasado fue un punto estratégico en las luchas expansionistas de los incas hacia el Collao y las selvas de ‘*Qoriwaya*’ y Sandia, paso obligatorio de los españoles que se dirigían hacia el Cusco o a las minas de Potosí, Carabaya y San Gabán. Asillo y Azángaro por orden de Rey Carlos III, en Cedula Real de fecha 21 de mayo de 1778, fue separado del virreinato del Perú para incluirlos al virreinato de la plata por cedula real de febrero de 1796, volvió al Perú, integrando la audiencia del Cusco. Asimismo, en esta época Asillo

asume un rol económico, jurídico y social, estando entre las más importantes poblaciones altiplánicas del virreinato del Perú perteneciente a Puno.

- *Época republicana*

Según Francisco Macedo citado por Sellerico menciona: “los albores de la naciente República del Perú, encontraron a Asillo en un estado floreciente, por entonces poseía un selecto vecindario; refiriéndose de esta forma a la existencia de hacendados y notables españoles en este poblado que continuaron viviendo en Asillo y otros desaparecieron a lo largo de este lapso de inicio de la república”.



Figura 3. Frontis de la Iglesia San Jerónimo y la casona republicana.

Este cambio trajo como resultado al poblado de Asillo la migración de los habitantes (en su mayor parte indígenas) que habitaban la metrópoli hacia los campos que fueron repartidos para ellos y el traslado de los hacendados y terratenientes de sus tierras a la metrópoli, evidenciándose tal las casonas o solares en la urbe, de las cuales en la actualidad escasamente quedan en pie. El trazo urbano de la urbe no ha sido perjudicado en su concepción ni formalmente, puesto que la mayor parte de hacendados y terratenientes ya tenían sus solares a partir de la colonia que fueron heredadas de generaciones pasadas.



2.1.4. Población

De acuerdo al censo INEI (2017), el distrito de Asillo tenía una población de 14, 484 habitantes y una densidad poblacional de 43 habitantes/km², de los cuales 6,876 son varones y 7,608 mujeres; 4,176 vive en área urbana y 10, 308 en área rural, que desarrollan la actividad agropecuaria.

2.1.5. Clima

En Asillo, los veranos son cortos, frescos y nublados y los inviernos son cortos, bastante gélido, secos y parcialmente nublados. Con base a la puntuación de turismo, las superiores épocas del año para ir, Asillo para ocupaciones de tiempo caluroso son a lo largo de todo el mes de mayo y a partir de mediados de Julio hasta inicios de diciembre.

2.1.6. Actividades económicas

a. Agropecuario

De acuerdo al reporte de la unidad de desarrollo rural de la municipalidad distrital de Asillo, el 80 % de la población se dedica a la ganadería y la agricultura. Se cría animales mejorados como vacunos, ovinos y camélidos sudamericanos

b. Comercio

Los comerciantes de Asillo, en su mayoría hacen viajes a la ciudad de Juliaca, Ayaviri a adquirir los productos en cantidad y en el distrito lo venden por menor; En la actualidad, las ferias también se cumplen en los centros poblados de manera descentralizada; entonces, podemos concluir que un sector de los habitantes se dedica a la comercialización de ropa, alimentos y entre otros enseres.

c. Industria



La mayoría de los habitantes del distrito de Asillo, radican en el medio rural, donde aún no se aprecia la gran industria; pero se elabora queso, mantequilla y productos lácteos. Dichos productos son expendidos en la feria dominical del distrito, además ya ingresó hace muchos años atrás al mercado de otras provincias de la región Puno y otros departamentos como Cusco y Arequipa.

2.1.7. Educación

La población de la Provincia de Azángaro, según estadísticas oficiales al año 2013, es de 40.139 estudiantes, en diversos niveles y modalidades. Y el distrito escolar de Asillo cuenta con un total de 6,205 alumnos matriculados, ubicados en diversas comunidades y centros habitados.

2.1.8. Salud

Actualmente el condado de Asillo tiene un centro médico Clase I-4, con una población asignada de 14.484. Sin embargo, muestra una desventaja a la educación ambiental, donde las poblaciones adoptan prácticas de salud inadecuadas para no es correcto. Esto repercute en la contaminación del medio ambiente y la proliferación de enfermedades. Dada la interacción con la morbilidad en el ambiente analítico, su razón principal se encontró en enfermedades respiratorias agudas (IRA), enteropatía y patología de sistema digestivo (EDA).

2.1.9. Aspectos sociales

El distrito de Asillo, es uno de los distritos más importantes de la provincia de Azángaro, ubicado geográficamente en un espacio estratégico, con recursos naturales, su legado histórico cultural, y su población.

a. Organizaciones sociales



El distrito de Asillo tiene organizaciones sociales y productivas, como clubes de madres, comités del vaso de leche, asociaciones de artesanías, productores de comerciantes, de adolescentes, comités de electrificación, comités de agua potable y asociaciones de papás de familia. Esta red de empresas sociales de base potencialmente les posibilita la aplicación de tácticas de estabilidad alimentaria, como la situación de los clubes de madres y comités del vaso de leche. No obstante, muestran debilidades en conseguir sus fines de mejorar la ingesta de alimentos de los equipos vulnerables primordialmente de chicos lactantes y en edad estudiantil, por consiguiente, se hace primordial robustecer las empresas internas con programas de desarrollo de habilidades y formación de dirigentes.

- Federación de comunidades campesinas distrito de Asillo
- Programa Juntos
- Pensión 65
- Organización de comedores populares
- Organización de mujeres del programa vaso de leche
- Organización de comerciantes
- Organización de transportistas San Jerónimo
- Organización de transportistas Virgen de la Estrella
- Organización de transportistas Virgen de Copacabana
- Frente único de barrios populares de Asillo

2.1.10. Aspecto socioeconómico

La población económicamente más activa (PEA) por ocupación son los trabajadores agrícolas, pastores, pescadores y trabajadores forestales, que representan el 77,30% del total de la población económicamente activa; Ya no hay buenas oportunidades laborales para nadie; Asimismo, otras ocupaciones que se destacan



como porcentaje de la población que agregan son el comercio, reparación de vehículos, automóviles, motocicletas, etc. En este sentido, la actividad turística es una fuente primaria de creación de empleo, pero se ve mermada por la falta de componentes beneficiosos para su desarrollo.

a. Actividad pecuaria

Las explotaciones ganaderas están diversificadas y dependen de ovinos, vacunos y camellos, lo que genera un cierto valor añadido, a través de la producción de queso, cecina, fibra y cuero. La ocupación principal en el condado de Asilo es la cría de ganado vacuno y ovino, donde las razas Brown-Swiss, Creole y Coredille dominan entre los ovinos.

Indican que en la crianza del ganado vacuno predominan las familias hasta con 8 animales; seguido por familias que crían un promedio de 6 unidades de ganado vacuno entre machos y hembras. Los recursos para la agroindustria se encuentran en la cantidad de los subproductos obtenidos de los stocks de ganado vacuno, ovino y camélido, que brindan los productos leche, carne, lanas y fibras respectivamente. Los subproductos pecuarios son: Vacunos (leche y carne para queso y yogurt), Ovinos (Lana y carne para tejidos y chalonga), Alpacas (Fibra y carne para tejidos y charqui) y Llamas (Fibra y carne para tejidos y charqui) (Mamani y Torres, 2015, p.84).

b. Actividad agrícola

Aunque la precipitación anual no supera los 800 mm y la transpiración se reduce debido a las temperaturas más bajas en el condado de Asillo, la agricultura continúa en las tierras secas. Es preferible cultivar allí cultivos autóctonos de alto valor nutritivo como la papa (*Solanum tuberosum*), la grosella (*Oxalis tuberosa*),



el olluco (*Ollucus tuberosum*), la masha (*Tropacolum tuberosum*) o el "tarhui" (*Lupinus mutabilis*), "marañón" (*Chenopodium canihua*) y "quinua" (*Chenopodium quinoa*). Del mismo modo, hay "cebada" (*Hordeum vulgare*), "frijoles" (*Vicia faba*), "frijoles" (*Pisum sativum*) y otros. La producción agrícola es principalmente para el autoconsumo doméstico y muy poca para la venta, gracias a las características climáticas que se limitan a una estación determinada. La producción agrícola, a pesar de su diversidad, tiene una gran importancia por considerarse una actividad complementaria a la ganadería.

c. Actividades semi industriales

Las ocupaciones semi industriales permanecen formadas por las transformaciones de ciertos productos pecuarios y la artesanía. Las plantas queseras comunales localizadas en los distritos de Asillo, buscan transformarse en centros de venta de queso, mantequilla, carne fresca y charqui, primordialmente por medio de las ferias agropecuarias locales como el desarrollo. La artesanía a grado regional, tiene además una destacable trascendencia debido a que por su calidad ha conquistado mercados nacionales de todo el mundo. No obstante, en el sector de análisis la artesanía todavía no está elaborada.

d. Actividad comercial

Tiene dos días de feria a la semana. Asimismo, en términos comerciales, lo más representativo es la feria que se realiza en el centro poblado de Progreso que consta de feria ganadera y agrícola que se desarrollan una vez por semana.

2.1.11. Servicios sociales y de comunicación

Cuenta con centros educativos, establecimientos de salud, gobernación, sede institucional de la fiscalía, rondas campesinas, restaurantes, hospedajes.



Telefonía móvil de Claro, Movistar, Bitel, radio comunicaciones, cabinas telefónicas y servicio de Internet.

2.1.12. Recursos turísticos

Según De La Cruz (2017), que se muestra en la página anterior, el distrito de Asillo cuenta con una diversidad de atractivos turísticos culturales y naturales que dentro de ellos tenemos.

Tabla 8.

Los recursos turísticos del patrimonio cultural y natural

| | | |
|-----------------------------|--|--|
| RECURSOS CULTURALES | Centros Arqueológicos y Coloniales | <ul style="list-style-type: none">- Templo San Jerónimo (Asillo) |
| FOLKLORE | Fiestas patronales y costumbristas | <ul style="list-style-type: none">- Sitio arqueológico de <i>Inampu</i> (Asillo-San Antón).- Restos arqueológicos de Machu Asillo- Restos arqueológicos de Machu <i>Sillota</i>- Restos arqueológicos de Machu <i>Tuytukara</i>- Fiesta de San Jerónimo de Asillo (30 de septiembre al 01 octubre)- Fiesta de Virgen de la Estrella en Asillo (18 de diciembre)- Carnavales (febrero-marzo)- Semana Santa (Marzo-Abril) |
| | Ferias y mercados | <ul style="list-style-type: none">- Feria Agropecuaria de exposición y remate de ganado de reproducción y camal en Azángaro (setiembre).- Feria de Alasitas (24 de agosto).- Ferias semanales. (domingo-Asillo, Jueves-C.P. Progresó) |
| | Danzas | <ul style="list-style-type: none">- <i>Unukajas</i>- <i>Novenantes</i>- <i>Wifala de Asillo</i>- <i>Pulipulis</i>- <i>Machu Tusuc</i> |
| ARTESANÍAS | Textiles | <ul style="list-style-type: none">- Tejidos en fibra de alpaca y lana de ovino: ponchos, llijllas, chompas, calcetas de lana de oveja. |
| GASTRONOMÍA | Platos típicos | <ul style="list-style-type: none">- Asado de cordero- Mazamorra de quinua- Thimpo de trucha- Queso frito- Chicharrón de chanco- Thimpo de cordero- Papa chako- Chairo |
| SERVICIOS TURISTICOS | Establecimientos de hospedaje | <ul style="list-style-type: none">- 5 establecimientos de hospedaje |
| | Restaurantes Transporte/Tránsito Comunicación | <ul style="list-style-type: none">- 8 restaurantes- Empresas de transporte terrestre.- Cuenta con servicio de telefonía fija, móvil e internet. |

Fuente: De La Cruz (2017).

CAPÍTULO III

EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

3.1. REALIZAR EL DIAGNOSTICO SITUACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, FOCALIZADOS EN LOS ASPECTOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL DISTRITO DE ASILLO.

El área de estudio está delimitada por (07) unidades territoriales del distrito de Asillo; teniendo como centro de soporte a la unidad territorial de Asillo. Además, el distrito forma parte de los patrimonios culturales de la región Puno, y algunas unidades se encuentran ubicados en los sitios turístico de la interoceánica Sur.

Tabla 9.*Unidades territoriales, rango altitudinal y coordenadas geográficas*

| N° | Unidad territorial | Coordenadas UTM | | Rango altitudinal | |
|----|--------------------|-------------------|---------------|-------------------|---------|
| | | N° De comunidades | Latitud Norte | Longitud Este | m.s.n.m |
| 1 | <i>Inampu</i> | | 8384640 | 353135 | 4508 |
| 2 | Sillota | | 8377947 | 359317 | 4188 |
| 3 | Progreso | | 8364845 | 354293 | 3907 |
| 4 | San Miguel | | 8366451 | 360429 | 3877 |
| 5 | Asillo | | 8364845 | 354293 | 3907 |
| 6 | Chacocunca | | 8366451 | 360429 | 3877 |
| 7 | Patacollana | | 8364018 | 0357878 | 3934 |

Fuente: Siete unidades territoriales distribuidos de acuerdo a los patrimonios, Asillo.

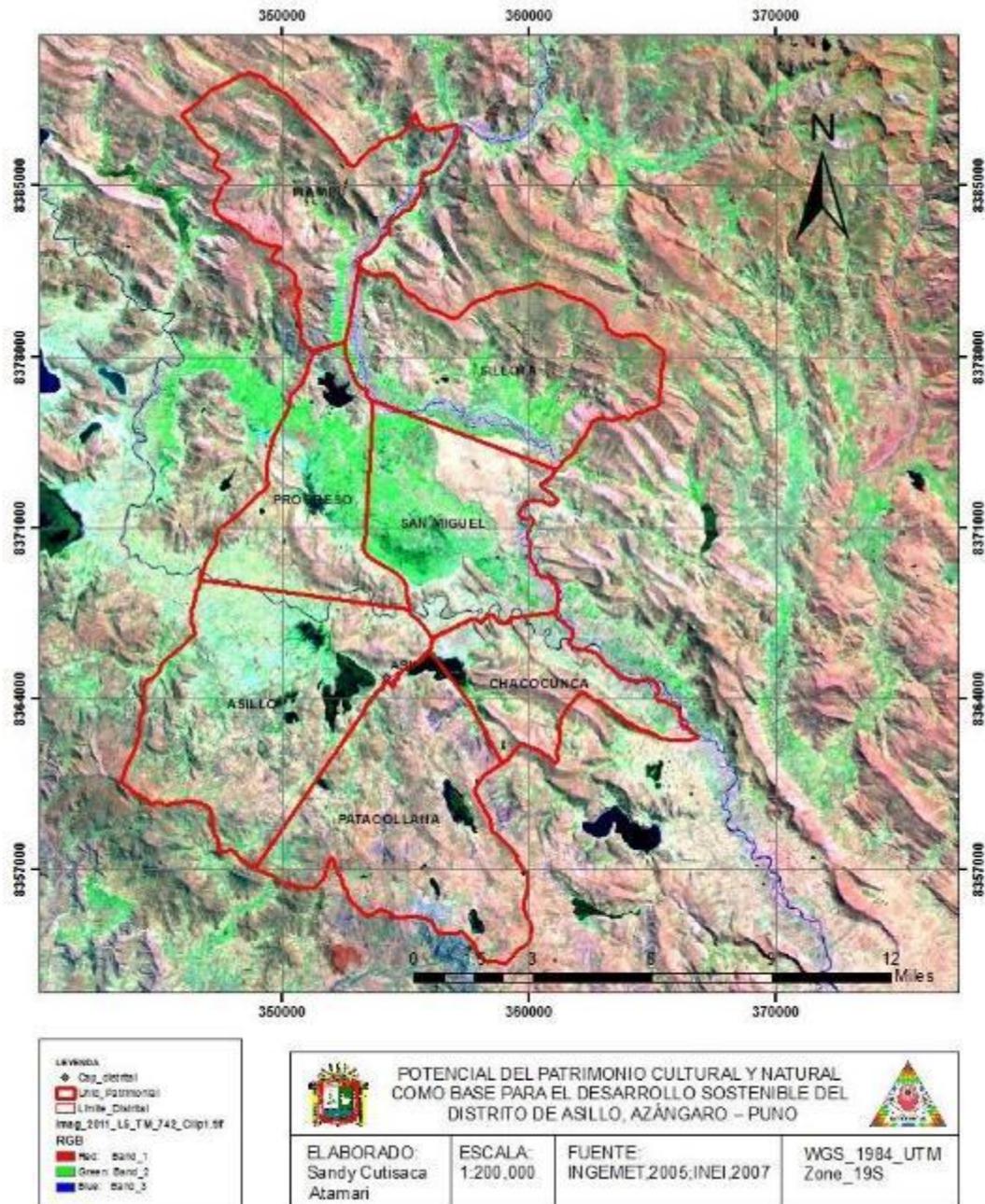


Figura 4. Mapa de las siete unidades territoriales establecidas.

Las unidades territoriales son unidades de estudio establecidas según los criterios de exploración y diagnóstico *In Situ*, tomando en cuenta las vías de acceso, contexto geográfico, revisión bibliográfica y antecedentes de investigación. Además, se tomó en cuenta el hábitat para la funcionalidad de los ecosistemas que alberga cada unidad seleccionada.



a) Diagnóstico del patrimonio cultural

El patrimonio cultural contiene múltiples unidades que hacen necesaria una aproximación científica y técnica al tema de su defensa, donde confluyen ciencias como la paleontología, arqueología, antropología, ecología, arquitectura e historia. Para Caraballo (2011). Los valores patrimoniales de un sitio patrimonial, sean estos valores de categoría natural o cultural, tangible o intangible, es la piedra fundamental para la elaboración del plan de manejo de los sitios complejos.

El patrimonio cultural se puede clasificar en tangible o material, e intangible o inmaterial y, a su vez, el patrimonio tangible, en mueble e inmueble por último en patrimonio natural.

3.1.1. Patrimonio material inmueble o tangible

El patrimonio material inmueble “comprende de manera no limitativa, los edificios, obras de infraestructura, ambientes y conjuntos monumentales, centros históricos y demás construcciones, o evidencias materiales resultantes de la vida y actividad humana urbanos y/o rurales, aunque estén constituidos por bienes de diversa antigüedad o destino y tengan valor arqueológico, arquitectónico, histórico, religioso, etnológico, artístico, antropológico, paleontológico, tradicional, científico o tecnológico, su entorno paisajístico y los sumergidos en espacios acuáticos del territorio nacional” (Bákula, 2007, p.7).

3.1.1.1 Sitio arqueológico *Pukara Orqo - Ayawasi pata*

— *Ubicación geográfica y características:*

El sitio arqueológico ubica al extremo Norte a 21km de distrito de Asillo entre las coordenadas geográficas de 8385069 por el norte y 3554526 por el este con una altura de 4145 m.s.n.m. Está ubicado al costado de *Inampu* en la frontera



de San Antón y Asillo. El sitio es un lugar de chullpas funerarias de formas cilíndricas o circulares de diferentes tamaños. En la actualidad existen 35 chullpas que están en perfectas condiciones y 12 están ya deterioradas

El recinto funerario o las chullpas presentan plantas circulares con un diámetro de 1.5 a 2 metros de radio, cuyas alturas no sobrepasan de 2 a 3 metros, con techos de lajas o piedras de diferentes tamaños con falsa bóveda semiredondeada está construido con argamasa de barro o arcilla que sostiene con pajas de la zona. Algunas de ellas tienen formas troncocónicas. En la estructura interna está cubierta con mampostería de barro y la parte de la bóveda es acabados a base de piedra rectangular y con argamasa de barro o arcilla cubierta por completo, por exterior la unión de la pared y la cubierta, aún se divisan cornisas. Las elevaciones y el cuerpo son variados en todo el recinto como en la periferia, estas chullpas en la mayoría de ellos fueron saqueadas y así derivaron las plantas circulares. Se describe la chullpa que tiene una particularidad de la zona.

Para el cronista Pedro Cieza de León el primer cronista que atravesó el territorio Puneño a mediados del siglo XVI, subrayó la cosas más notable que hay en esta región del Collao, a mi ver, son las sepulturas de los muertos y verdaderamente me admiraba en pensar como los vivos se daban poco por tener casas grandes y galanas y con cuanto cuidado adornaron las sepulturas donde enterraban, como si toda sus felicidades no consistiría en otra cosa, por los llanos cerca de los pueblos estaban las sepulturas de estos indios, hechos como pequeñas torres de cuatro esquinas, unas de piedra y otras de piedra y tierra algunos anchos

y angostos, algunos estaban cubiertos con paja, otros, con unas losas grandes (Pacco,2016, p.22).



Figura 5. Sitio arqueológico de *Pukara Orqo (Ayawasi pata)*.

3.1.1.2 Zona arqueológica monumental *Pucara Inampu (Hatun Inampu)*

— *Ubicación geográfica y características*

Ubicado en la comunidad de *Jila Inampu* en la parte Norte del distrito de Asillo, a 20 km de la capital del distrito, con las coordenadas de norte 8384640 de este 353135 a una altura de 4508 m.s.n.m., tiene una geografía bastante accidentada.

Las chullpas del Altiplano tienen rápida difusión, se hacen más comunes entre los siglos XIV en varios señoríos Aymaras y luego, la tradición se



extiende a otros grupos Kollas. Con la conquista Incaica, la tradición de los chullpares se mantiene y se perfeccionan los acabados. Para Ravines, las chullpas de Inampu son pequeños con techos de laja en bóveda (Doig, 1980).

La zona arqueológica presenta más de 120 chullpas que son completas y semidestruidas en los cuales más de 20 fueron completamente destruidos. Para la descripción se tomó una muestra según sus formas (cuadrangulares o cilíndricas) y de acuerdo a su planta (cuadrada, rectangular o circular), entendiéndose que todas tienen las puertas al oriente y son estrechas como bocas de horno. También, se consideró las chullpas ya semidestruidas, realizando las medidas morfo-métricas correspondientes. Las chullpas tienen un propósito de ser un funerarios y pocos habitables o de almacén. El sitio arqueológico es un sitio Pre inca de la cultura Lupaka. A través de los descubrimientos y su forma de construcción de las chullpas.

El cimiento de estas chullpas es de bloques de piedra trabajada, muestra una perfecta unión con las arcillas, como unas puertas cemi pequeñas con entrada direccionado hacia el este o salida del sol. (Relato oral de: Teófilo Bustinza).

Chullpa 1.- Se encuentra en media de la andenería, la ubicación por el norte es 8383908 y por el este 353398 una altura de 4314 m.s.n.m., de formas troncocónicas edificados con piedras de campo sin modificación alguna, piedras semicanteadas con mampuestos lavados, está en excelentes condiciones de conservación; su planta y elevación es de forma circular de 1.70 metros de alto y 6.30 metros de diámetro; con una puerta de 60 cm de alto y de 40 cm de ancho, la piedra más grade de chullpa está ubicada en parte superior de la puerta que tiene 1.20 metros, también se contabilizó 23 piedras sobrepuestas con arcillas y sus cornisas tienen la medida de 23 cm. (Fig.A.1)

Consisten en un hoyo cilíndrico, rodeado por lajas o piedras largas dispuestas

verticalmente que sobre salen a la superficie. La parte saliente era protegida por una pirca de piedras. La abertura era cerrada por lajas y cantos rodados unidos y cubiertos con arcilla (Flores, 2017, p.32).

En la parte media de la montaña se encuentran un conjunto habitacional de chullpas en forma circular de diferentes tamaños, edificadas a base de mampostería de piedras grandes y planas de 1,5 a 2 metros de trazo y una altura de 1,7 a 2 metros, argamasa de arcilla, con el techo que está construido con dos formas o técnicas, consiste en la incorporación de piedras grandes y planas la más antigua y el otro consiste en el uso de palos de *queñuas*, *qolli*, existentes en la zona.

Chullpa 2.- Son las más antiguas de las chullpas circulares o cilíndricas, está ubicada en la parte alta en coordenadas de norte 8383744 y por el este 353385 a una altura de 4144; con una elevación de 2.50 m, y una circunferencia de cuerpo de 2.20 m., con una puerta al este, con 50x45 cm de abertura y una cornisa de 40 cm. Al lado de ella, yace una chullpa de forma cuadrangular y otra circular, con 1.60 y 2.35 metros de altura, respectivamente. Según los relatos orales, estas 3 chullpas fueron de una familia. (fig. A.2)

El techo se construyó de manera exacta, de piedras grandes y planas y más antigua y el otro consiste en el uso de palos de queñuas, qolli, existe en cantidad viviendas en forma circular ubicados en el interior de las desemejantes murallas. (Relato oral del Sr. Andres Montesinos).

“Su finalidad primordial sirvió para sepultar personajes importantes, así como lo mencionan varios autores solo la diferencia, está en la calidad de construcción los que tienen un mejor acabado pertenecieron a la clase dominante como los líderes políticos y religiosos, cabe mencionar que para la clase inferior del pueblo también existieron chullpas la diferencia es que

no tienen un buen acabado y son más numerosos” (Quispe,2016, p.32).

Chullpa 3. - Se encuentra en la más alta de la montaña, de forma cuadrangular lo cual está en proceso de deterioro y destrucción por la acción de la naturaleza y el hombre, al igual que las demás chullpas. Presenta una altura es 2.50 x 2.50 m, un cuadrado perfecto. La puerta tiene una abertura de 50x40 cm. (fig. A.3).

Las chullpas son vestigios que fueron realizados con la influencia del reino Colla, especialmente se observa por su apreciable construcción. Puede analizar que en estos tiempos haya existido fuerte poder político clasista porque existen diferentes tipos de construcciones en la región Puno, (Ticona, 2016, p.22).

Chullpa 4.- Está ubicado al costado de la chullpa cuadrangular, tiene la forma cilíndrica de planta circular, con 2.20 m de altura y con un perímetro 6.60 m y la dimensión de la puerta es de 40cm de alto y 50 cm de ancho teniendo la cornisa de 20 cm, edificada con piedras planas seleccionadas del lugar (Fig. A.4).

El templo o habitación principal de Inampu.- El templo o complejo habitacional es de formada rectangular edificada en la misma época, fue su principal sede de alimentos o herramientas, templo de adoración que guardaban oro o también otras minerales, se puede evidenciar que aún conserva la parte frontal de la puerta, tiene estructuras muy diferenciadas, amplia y rectangular con una altura 3.90 m, ancho de 4.20 m y espesor de muro de 45 centímetro, con una recamara en parte inferior de la habitación, de las medidas de cada lado de la pared tiene una medida 1.80 y la puerta es trapezoidal con una abertura en base de 58 cm, la media parte tiene 48 cm, y la parte superior es de 30 cm, y el otro lado de la pared es también 1.80. Las piedras son seleccionadas de formas planas rectangulares colocadas una sobre otras con argamasa de barro, la jamba, la puerta ventana; tiene un deterioro

con tendencias a desaparecer, una de las peculiaridades de este recinto son las puertas angostas. (Fig. A.5).

Las edificaciones y las habitaciones son rectangulares con recámara y techo con dos aguas, cuyas puertas bajo el mojinete están orientadas hacia la salida del sol, su divinidad principal, este junto a ellos gran parte del día. Lo que hace presumir que fue una ciudad sagrada de adoración al dios principal de los collas (Quispe, 2017, p.38).

Andenerías. - Los andenes están a cada 10 a 12 metros el uno del otro, sus medidas son de 2.20 a 1.10 m de altura y de 30 a 20 metros de largo, que se encuentran en la parte media de la montaña juntamente con las chullpas, estas tenían un propósito de fácil acceso y que sean parte de su hábitat, ya que la agricultura fue fundamental para las poblaciones del lugar. Los andenes están en proceso de deterioro, cubierta de vegetación y pocos de ellos en uso, el deterioro es por las erosiones eólicas, pluvial, fluvial y también del mismo hombre. (Fig. A.7).

Se puede deducir de todos estos aspectos, que la construcción y manejo es la técnica de los andenes que tienen conocimientos de diversa índole, donde se comprometen con la agronomía, la hidráulica y la ingeniería constructiva. Por lo tanto, la ejecución de estas obras involucra no solamente una importante dotación de fuerza de trabajo, sino también la intervención de estamentos con determinados niveles de especialización. Así mismo, el manejo y mantenimiento de estos sistemas, exigen determinados niveles de organización y de administración, los que normalmente trascienden la capacidad individual de los agricultores y sus familias, por lo que generalmente estos se resuelven por lo menos a nivel de entidades comunales (Canziani, 2014, p.88).

La fortaleza o muralla. - Está ubicado en la parte media desde las coordenadas norte 8384542 y este 353250 a 4467m.s.n.m., la muralla esta alrededor del centro arqueológico en la parte más alta de coordenadas norte 8384640 y este 353135 a 4508 m.s.n.m., los lugares con pendientes mayores a 50° presentan murallas defensivas y menores a ellas, murallas con parapeto, que son estructuras de escudos de lucha. El lugar está conformado por 6 murallas altas en donde el más alto es de 5 a 6 m que se encuentra alrededor del centro arqueológico que tiene 1000 metros de longitud aproximadamente. Del lado derecho es de 4.40 m de altura; las puertas están ubicada en cada cuadra, tienen la medida de 2.40m de alto en el dado derecho de la muralla y en lado izquierdo es de 1.50m. Está en forma de pirámides construidas con piedras ciclópeas, se identifican por la edificación de piedras superpuestas de unas sobre otras, en la primera y segunda muralla son las edificaciones de más alturas y se caracterizan por la superposición de piedras más grandes, observamos puertas de acceso hacia los cuatro puntos cardinales. (Fig. A.6).

Las murallas son un claro indicio defensivo. Además, indica que, el elemento arquitectónico más sobresaliente en los pucarás son sus murallas defensivas que a veces llegan a tener tamaños monumentales de hasta 5 m de altura y 4 m de ancho. Normalmente, las murallas tienen entre 1 y 2 m de ancho y en la cara exterior por lo menos 1,5 m de altura (en puntos donde se puede medir su altura original). Las murallas casi siempre están construidas con dos hileras de piedras y entre ellas, un relleno de escombros y barro. Un solo pucara tiene dos, tres o hasta siete murallas dispuestas en filas concéntricas, que resultan en barreras múltiples. Pero con frecuencia, las murallas no encierran todo el sitio. Protegen los accesos más vulnerables, dejando



abiertos las pendientes o acantilados inaccesibles, lo cual indica que fueron contruidos pensando tanto en sus costos, así como en sus beneficios. Muchas murallas, sobre todo en los lados más accesibles y vulnerables del sitio, tienen parapetos en otras partes, la falda empinada del cerro muestra un parapeto superfluo: desde el lado exterior, el muro constituye un obstáculo alto, pero desde el interior, se puede fácilmente observar al enemigo y disparar proyectiles (Topic 1987, p.947).

Esta muralla esta echa a base de piedra con mezcla de barro por la zona céntrica, ya que ambos lados son murales. Esta muralla por el paso del tiempo en algunas zonas se ha ido derrumbando dando como resultado una especie de ingreso a la zona central de la fortaleza (Relato oral de: Juan Mamani).

Este sitio arqueológico se caracteriza por las murallas defensivas, que preserva a toda la estructura del interior; está edificada en base a pircado de piedras de gran tamaño. Actualmente las murallas del este sector sur tienen una extensión de 120 m. Con la altura de 2 m a 3,5m con un ancho de 1 a 2 m. No se puede definir su tamaño real ya que hay zonas que están destruidas.

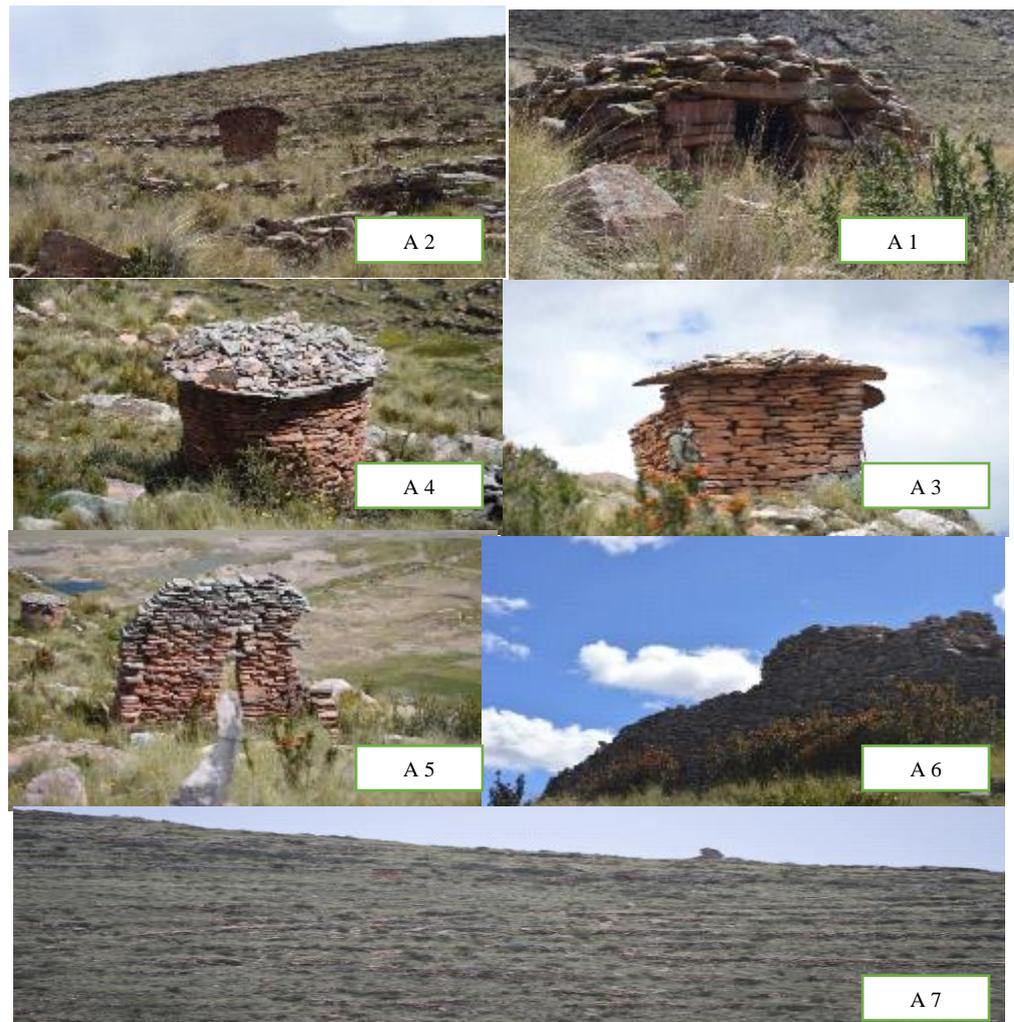


Figura 6. Chullpas, murallas y complejo habitacional de *Inampu*.

Batalladas de *Inampu*. - La historia colonial que se dio con la rebelión de Pedro Vilcapaza (1781) en contra del abuso y dominio virreinal, y luego del fracaso del ejército rebelde; *Inampu* habría servido de cuartel y al mismo tiempo de escondite con los manifestantes de Vilcapaza. Después de la batalla de “*Condorcuyo*”, se dieron hacia el norte, llegando a las alturas de “*Inampu*” en esta vez, al mando de los caudillos Asileños don Mariano Chancatuma y Silverio Quispe, tomaron como punto de defensa y descanso al *Apu* tutelar del “*Inampu*” en los cuales hay diferentes relatos.

La batalla de ‘Inampu’ el 2 de abril del 1981, entre fracciones vencidas y vencedores de ‘Condorcuyo’. Fue una batalla donde utilizaron los



revolucionarios, fueron las pesadas galpas que por millares soltaron y se precipitaron desde las alturas del cerro, haciendo espantosa carnicería entre los godos atacantes. De todos modos, la estrategia guerrera superior y las armas de asaltar las diferentes murallas, obligándolos a los insurgentes abandonar dicho campo de batalla; de esta forma el ejército realista paulatinamente iba mermando, la calidad y cantidad humana del opresor” (Aragon,1950, p.28).

Por lo tanto, “indican que era evidente que el peligro de ataque era serio. Las cimas de los cerros son lugares inhóspitos e inconvenientes para vivir: son fríos, ventosos, de difícil acceso, alejados de las fuentes de agua, chacras, rutas de intercambio y de otras comunidades. Así que no es sorprendente que hayan sido poco ocupados antes o después del período Altiplano. Esto, además del gran esfuerzo invertido en la construcción de las murallas, señala la presión por la amenaza de ataque durante su uso en este período” (Flores & Tantaleán, 2012, p.200).

Los pucaras fueron usados intensivamente durante dos siglos y varios tienen evidencia de más de un episodio de uso y construcción. Pero es posible que la amenaza tampoco fuera constante. Por ejemplo, la guerra es estacional en muchas culturas; hay indicaciones que fue así para los Incas, teniendo lugar en la temporada seca, cuando los tributarios tenían tiempo disponible luego de las tareas de cultivo y cosecha.

Cabe anotar que la ubicación de las casas en varios pucaras de los collas las abrigaría del viento más durante la temporada seca que en la temporada de lluvias; posiblemente en estos meses los habitantes de los pucaras se dispersaban a otros sitios. Pero todavía falta evidencia para evaluar esta



posibilidad. (D'Altroy 2002; Rostworowski 1999).

3.1.1.3 Sitio arqueológico *Huacani Rosaspata Machupiskani*

— Ubicación geográfica y característica

El sitio arqueológico se encuentra a unos 4607 m.s.n.m. en coordenadas 838358 norte y 353269 este; a 580 m sobre el nivel del río *Sillota*, en la parte baja de la montaña de *Inampu*. Las primeras señales de su existencia se derivan a unos cuantos metros de la carretera interoceánica, se muestra solitaria una chullpa que es admirada por muchos viajeros que toman ruta hacia la selva o a la capital del departamento, una muestra de la arqueología de Asillo. Su forma es cilíndrica y con planta circular de dos cuerpos separados por una cornisa o unidades a la vez, exteriormente se destacan tres características arquitectónicas, una cubierta que puede ser una falsa bóveda semiredondeada hecho con piedras, una cornisa en la unión del segundo cuerpo y otra en la unión de la pared del segundo cuerpo y la cubierta. En la estructura interna se destaca un núcleo de mampostería con mortero de barro de una sola cámara con hornacinas en la mitad superior interna, utilizadas para la colocación de ofrendas pequeñas. Tiene una elevación de 2 metros el primer cuerpo y aprox., 70 cm el segundo cuerpo con una elevación de 2.70 metros, con un radio de 1.80 metros, una puerta de 50x45 cm con dirección al lado este.

Para Flores & Tantaleán (2012) las tumbas en los pucaras generalmente están agrupadas en diferentes cementerios, separadas del área habitacional y con frecuencia en la cima alta del cerro, o fuera de las murallas defensivas. Un pucara, a menudo, está asociado a más de un cementerio sugiriendo la posible existencia de subgrupos sociales dentro de un sitio grande. Además, indica que esta distribución

de los entierros está basada en tres tipos de actividad mortuoria, el grupo de elite o cierto grupo reducido viene siendo enterrado en las chullpas más elaboradas, los de mediana jerarquía o con algún tipo de actividad especializada se estarían enterrando en los abrigos funerarios con estructuras arquitectónicas y el grueso de la población se enterrarían en los abrigos funerarios sin estructura arquitectónica como parte de entierros múltiples.



Figura 7. Sitio arqueológico *Huacani*.

3.1.1.4 Complejo arqueológico *colina sorini*

—Ubicación geográfica y características

Se encuentra a 21 km al Nor-Este de la ciudad Asillo entre las coordenadas geográficas de 8380997 norte y 353260 este a 4135m.s.n.m. El recinto está situado al frente de *Inampu* a margen del río *Sillota*, cercano a *Machu Asillo*, en el centro de estos complejos arqueológicos. La chullpa posiblemente era troncocónicas edificadas con piedras de campo no modificadas sean similares a *Inampu*, solo se evidencian plantas circulares y rectangulares totalmente deterioradas y profanadas por la población local o extrañas.



Figura 8. Restos arqueológicos *Colina Sorire*.

3.1.1.5 Sitio arqueológico *Macho Sillota* o *Pucara Sillocota*

— Ubicación geográfica y características

Situada en la comunidad de *Sillota* a 359279 longitud este 8377971 longitud norte, 4192 m.s.n.m., a 21.26 km, el sitio arqueológico es de periodo pre inca con estructuras arqueológicas de chullpas, complejos habitacionales y andenería. Las chullpas son de planta circular y muros levantada a base de piedra, barro y paja, aún persisten chullpas de elevaciones y formas diferenciadas, con cimientos circulares de piedras horizontales con argamasa de barro.

Está conformada de 5 chullpas, que está en proceso de deterioro y profanadas, las alturas varias de 1.5 a 2 metros de elevación con 1.5 metros de radio con una estructura interna ovalado con mampostería ordinaria con mortero de barro de una, dos y hasta tres cámaras. No presentan tienen cornisas puesto que esto vendría ser un poco más antiguo de *Inampu*.

Los andenes aún conservan sus estructuras de pared vistosos poco deteriorados presentan de 4 a 2 metros de altura y 4 a 3 metros de ancho. Su distribución abarca dotas las laderas del cerro “*Aya Huasi*” o “*Machu Sillota*”, a media altura de las andenerías se evidencian complejos habitacionales de plantas circulares y rectangulares, que estas fueron habitadas por las poblaciones o agricultores del lugar. Además de las estructuras arqueológicas antes



mencionadas, se evidencia una pequeña muralla de 50 metros de longitud y 1.2 metros de ancho y una altura de 4 metros, en proceso de deterioro o de destrucción.

Existe una chincana que conectaría con Machusillota e Imampu e incluso se habla que se conectaría también con la ciudad de Cusco según cuentan los pobladores luego de conocer encanto de Aya Huasi y la misteriosa chincana (Relato oral de la Sra. Ovaldina Mamani).

Son las primeras tribus que poblaron en esta parte del Perú, fueron los “Qollanas”, “los Sillotas”, “Los Anoravis”, “los jillurunas” tales como. “kankalla”, “kacha Runukanchi”, “Assillu”, “Asankatu”, “Huancane”, hasta el pueblo llamado Pucara. Son lugares históricos de cultos ceremoniales y astronómicos que tuvieron varias jornadas de lucha, de enormes batallas librados por los hombres, de aquel momento. El sitio arqueológico es dueño de un paisaje y hábitat muy importante, con las ruinas milenarias quedando hasta la actualidad restos de bienes patrimoniales de mucha importancia para las poblaciones aledañas.

Este es otro de los lugares históricos por su tradición del pasado, costumbres sobresalientes, que guarda un pasado del sector norte de Asillo, asimismo en la actualidad considerado como el apu Pucara, siendo un lugar para realizar el pago a la Pachamama de los pobladores de la comunidad. (Relato oral de: Alex Bustinza).



Figura 9. Sitio arqueológico *Machu Sillota*.

Según los argumentos de Quispe (2008) estas ruinas están en proceso de destrucción como las chullpas que existían en este sitio y así teniendo viviendas, murallas, funerales que indican visiblemente en este centro poblado de *Sillota*.

3.1.1.6 Sitio arqueológico Chaco Cunca

—Ubicación geográfica y características

Está ubicado al margen derecho de la carretera Interoceánica Sur, cerca de la confluencia de los ríos *Sillota* y *Asillo*. El sitio presenta restos funerario o complejo habitacional de planta circular con las medidas de 1 a 1.5 metros de radio, con piedras verticales y algunas horizontales, a los alrededores se evidencia

actividad agropecuaria muy marcada. Las piedras fueron extraídas para la construcción de casas de las poblaciones aledañas, dejando casi sin evidencias de bienes patrimoniales.



Figura 10. Evidencias arqueológicas de *Chacocunca*.

3.1.1.7 Sitio arqueológico de Cerro *Siwata*

— Ubicación geográfica y características

Situada en la comunidad de Calapampa y Vilque Pitiquita en las coordenadas 357377 Longitud este, 8369785 Longitud norte y a 3921 m.s.n.m., está a 3.26 km. de la capital del distrito. Presenta estructuras arqueológicas de chullpas de plantas circulares de 1.5 de radio y elevaciones de 3 metros de altura que aún perdura en el tiempo. En el sitio se evidencia plantas circulares de piedras horizontales con mampostería de barro y paja destruidos y profanados. A los márgenes del sitio, se evidencia andenería que cultivada por la población local.

Para (Flores, 2017, p.21) La Chullpa es una antigua torre funeraria aimara, de base angular o redonda, construida originalmente para personas de alto estatus en la cultura incaica. Las Chullpas es una antigua torre fúnebre construida primitivamente para una persona noble o familia noble.



Figura 11. Sitio arqueológico de *Siwata*.

3.1.1.8 Complejo arqueológico de *K'ajru*

— Ubicación geográfica y característica

Situada en la comunidad de Chacocunca en las coordenadas 359609 Longitud este, 8364581 Longitud norte y a 4069 m.s.n.m., Es lo más destacado en los Pucaras (*K'akjro*) son sus murallas de defensa que llegan a poseer un monumental, que mide hasta 5 m de altura y 4 m de ancho. Regularmente, las tiene entre 1 y 2 m de ancho y en la cara externo por lo menos 1,5 de altura, esta muralla está edificada con dos filas de piedra y entre ellas hay un relleno de escombros y barro. Un Pucara tiene dos, tres o hasta cuatro murallas dispuestas en filas concéntricas, que trascienden en barreras múltiples. (Fig. f.1)

La diferencia de las murallas encierra todo el sitio protegido, los accesos más vulnerables, dejando abiertos las pendientes o desiguales inaccesibles, donde fueron construidos pensando tanto el social y clima que podrían desarrollarse sin ningún problema, estas murallas fueron sitios donde podrían tener pocas puertas



principales para la accesibilidad, hoy en día con la destrucción que fue aún se notan las puertas principales a pesar de siglos que ha pasado. (fig.f.2)

La muralla cuenta con una altura de 6 metros, variando de unos 4.20 a 3.80 y 4 metros, está alrededor de las laderas del cerro, tiene una longitud de 20000 metros aprox. Estas casi siempre están construidas con dos hileras de piedras y entre ellas, un relleno de escombros y barro. Un solo Pucara tiene dos, tres o hasta siete murallas dispuestas en filas concéntricas, que resultan en barreras múltiples (Tumi, 2016, p.40).

Son sitios aparentemente defensivos, siempre existe el problema de definir si esa era su función, o si sus muros fueron construidos con otros propósitos (la demarcación de espacio sagrado, el control social, etc.), y/o los cerros fueron usados por motivos económicos o religiosos, más no defensivos. En el caso de los Pucaros de los Collas, considero que su función defensiva está claramente indicada (aunque no fue el único uso que se les dio). En efecto, las razones defensivas fueron muy importantes en el diseño arquitectónico de los Pucaros (Arkush, 2012, p.320).

Por otra parte, Topic (1987, p.55) indica que en el período Altiplano, 3 de las 7 murallas Pucaros que se encuentran en la zona fueron ocupados o construidos en la fase temprana del período Altiplano, entre 1000 y 1300 d.C. Estos son dos Pucaros pequeños y bajos con menos de (-02) dos metros de alto y ancho, con tres (03) murallas de contención; y un caso de muralla Pucara con más de (+02) dos metros de altura y ancho, y siete (07) murallas de contención, con evidencia de ocupación intensiva. Durante la segunda mitad del período, las tres murallas Pucaros fueron utilizados. Para resumir, es claro que el fenómeno de las murallas.

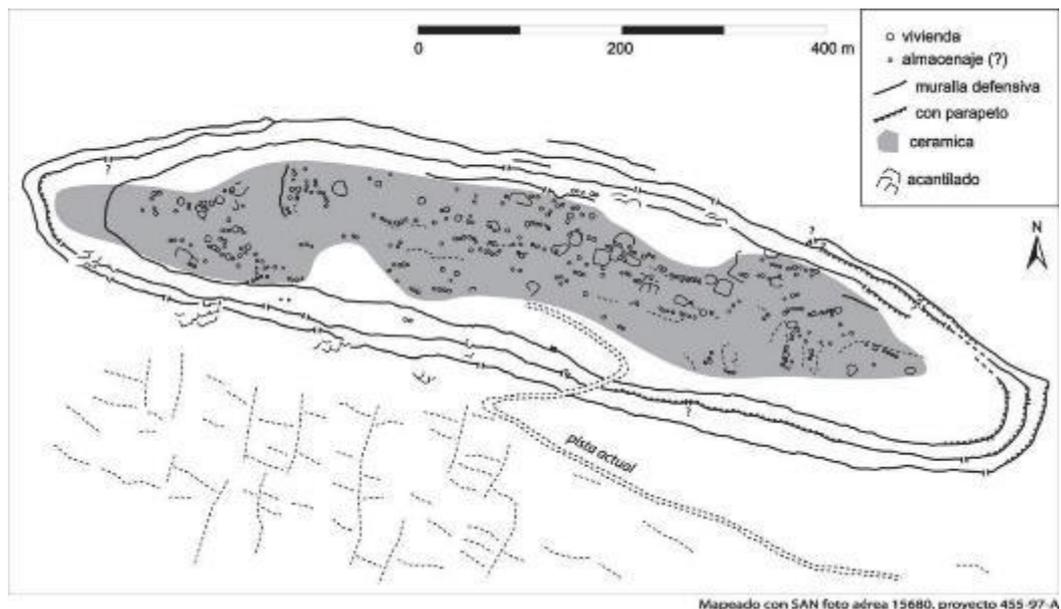


Figura 12. Plano de la muralla de K'ajro.

Además, Flores & Tantaleán (2012) afirma que estos elementos de diseño defensivo en las fortificaciones son muy comunes a través de las culturas: líneas múltiples de defensa, parapetos, entradas protegidas, etc. El énfasis continuo en el carácter defensivo de los Pucaras está implícito igualmente en las modificaciones a través del tiempo: entradas bloqueadas, murallas con otra cara añadida, o murallas construidas en episodios múltiples.

Las viviendas: Las casas y los almacenes siempre estuvieron ubicados dentro de las murallas defensivas, lo que demostraba que tenían que proteger la ciudad y las propiedades de los ataques enemigos. Parecían ser ciudades naturalmente desarrolladas, debido al aumento acumulativo de familias que construyen habitaciones circulares siempre orientadas al este. El tamaño de las casas varía mucho dependiendo de la zona, estas casas están agrupadas por casetas lo que quiere decir que eran familias en ese momento, estas casas están

completamente degradadas. Pero no había casa más grande ni mejor acabada que las otras, que evidentemente sería propiedad de un cacique o de un amo. (Fig.f.3)



Figura 13. Evidencias del sitio arqueológico de *K'akjro*.

Para describir la unidad habitacional o vivienda de los Collas o Pucaras se basaron en comparaciones etnográficas y arqueológicas. Se ha determinado dos tipos de viviendas: una de piedra y otra de adobe o “*champa*” que tienen la forma cilíndrica circunstancialmente prismática. Las casas de piedra estaban construidas con piedras rústicas no pulimentadas unidas y estucadas con barro.

Flores & Tantaleán (2012) establece que estos cimientos están marcados por un círculo de una o dos hileras de losas horizontales o verticales con un diámetro exterior promedio de 3 a 3,5 m, pero que varía de 2 a 6 m. (un área compactada pero no especialmente preparada) y muchos artefactos utilizados



como: Fragmentos de cerámica, restos de huesos rotos de camélidos o de otros animales, pétalos de flores, piruro, etc. Lo único que queda de la estructura de la casa son los cimientos, y dado que no hay signos de paredes de piedra derrumbadas, asumo que es una construcción de ladrillo bastante baja con techo de paja. Estas casas se agrupan en hileras, en terrazas o en viviendas. A veces, su puerta es visible como un espacio entre los paneles. Las puertas generalmente miran en una dirección (para protegerse del viento) o se pueden colocar frente a otras casas en un canchón con paredes de ladrillo.

En K'akjru vivían los aimaras de esta zona de Asillo, que tenían un comandante llamado el gran trucha k'apac de los Kollas. En los comentarios reales hablan de que en esta zona tenía un enfrentamiento entre collas y los incas, los collas resistieron la primera batalla ganando a los incas que estaba dirigido por el Inca Lloque Yupanqui el tercer Inca, el inca Yupanqui en la segunda batalla tenía más refuerzos en donde los Kollas y Lupacas fueron vencidos, dando la imposición a su cultura de los quechuas, llamando al lugar como Ashwan Karis en donde esta palabra es hoy en día conocido a los Azangarinos. El Inca lloque Yupanqui construyó la muralla en tres años, dejando a su hijo Mayta Capac para gobernar y conquistara más territorios desde este lugar. (Relato oral del Sr. Juan Cutisaca).

3.1.1.9 Sitio arqueológico Calvario Cunca o Machu Asillo

— Ubicación geográfica y características

Se encuentra a 1km., del distrito de Asillo al Nor-Oeste de la ciudad entre las coordenadas geográficas de 8365850 por el norte y 3554096 por el este con una altura de 4,125 m.s.n.m. El sitio arqueológico es de época preinca y colonial, se localiza en el cerro Calvario, su nombre del lugar “*Llimp'i Orco*” o llamado de cerro Colorado, con complejos habitacionales, murallas y petroglifos, con construcciones con piedras rectangulares y ovoides. Dentro de los complejos habitacionales ya destruidas se evidencia un templo de piedra con 6 metros de largo y 4 metros de ancho, esta construcción fue hecha por los incas. Los Incas construyeron muchas viviendas que existen aún en la actualidad con ventanas cuadradas (Fig.B.1).

Según cuentan los antepasados que un chasqui transitaba por ese lugar se lastimó las uñas y adolorido se quejó expresando “ay sillo”, por eso el nombre original, esta fue cambiado por los españoles y mestizos que actualmente se denomina Asillo. (Relato oral del Sr. Juan Cutisaca).

Se ha sugerido que la rectangularidad ocurre a causa de las limitaciones de aglomerar habitaciones muy juntas, las estructuras rectangulares proporcionan mayor potencial para incorporar estructuras adicionales contiguas. (Fig.B.2)

Las chullpas deterioradas y profanadas, solo presentan evidencias de plantas circulares de piedras horizontales y algunos verticales. También, se evidencia restos habitacionales de piedras horizontales de plantas circulares, que estos eran viviendas temporales en tiempos de batallas temporales, por disputa de dominio de territorios o conquistas. Las chullpas tienen una circunferencia de 3 metros (Fig.B.3).

En la actualidad la autoridad local construyó el camino al sitio arqueológico en donde se puede apreciar andenería alrededor los muros de piedras sobrepuestas



miden 1.30 metros. Además, las estructuras presentan calles que tienen diferentes direcciones. (fig.B.4)

Para Macedo (2009) & Abasto (1951), determinan en sus libros la construcción es de la cultura *Qolla* y posteriormente tenemos la llegada de los incas y tenemos la construcción inca que todavía existe en la actualidad con ventanas cuadradas que está en la cima, las ruinas existen hasta la actualidad un templo religioso militar; construidas con piedras labradas, talladas y otra que están sin tallar; que se encuentra en proceso de destrucción conforme que pasa el tiempo, las construcciones presentan 60cm de ancho y cuenta de 8 cuartos de diferentes tamaños, algunos recintos, una muralla de 1.50 a 20 metros de largo. Según los habitantes del lugar, este lugar se llama '*Aya Iglesia Pata*' o '*Tolto Qaqa*', en la parte sur este, se encuentra una laguna denominada '*Qomerqocha*', así mismo en el mismo sitio están abandonados restos de dos chullpas que seguramente ara el lugar de defensa.

La fortaleza o muralla.- El sitio arqueológico también evidencia murallas de elevaciones diferenciadas según el acceso a la cima, estas fueron construidas para contrarrestar el viento y principalmente como refugio y defensas durante las batallas que se suscitaron en el lugar.

Existen dos Pucaras y un posible tercero, donde aparecen corrales: cercos grandes sin otros rasgos dentro. En los otros casos, los camélidos pudieron ser guardados en varios lugares (terrazas vacías o espacios entre las murallas) que no podemos identificar como corrales. Existen también algunas estructuras que pueden ser rasgos posiblemente ceremoniales.

Petroglifos. - Junto a los complejos habitacionales rectangulares de *Machu Asillo*, se evidencian petroglifos grabados en rocas, zoomorfos y antropomorfos, en



donde se puede distinguir claramente camélidos. Los petroglifos se diferencian de los artes rupestres en la forma ceremonial: mayormente figuras abstractas grabadas en la roca madre. En algunos casos, los petroglifos están ubicados en un lugar central por ejemplo en (Calvario de Asillo).

Las pinturas y petroglifos en esta fase se desarrollaron, correspondían a realidades rituales y cosmovisiones que eran recolectores y cazadores. Además, (Ramos & Apaza, 2013, p.72-73) indican que los petroglifos más notables de toda la región son de Lampa y Salcedo (Puno) que representa gráficos de caravanas de llamas. Son iconografías grabadas sobre la superficie rocosa, estas grabaciones pueden estar grabados muy superficialmente. Asimismo, se conoce como diseños simbólicos grabados en rocas, con el tiempo se desgasto su capa superficial. Estos fueron hechos por el hombre en el período Neolítico. Son el más cercano antecedente de los símbolos previos a la escritura (Hostnig, 2010, p.22), (Fig.B.5).

Camino Inca o Qhapaq Ñan. - Además de los complejos habitaciones, chullpas, murallas y andenería, el sitio arqueológico se encuentra en la confluencia del *Qapap Ñan* de: (Ayaviri - Tirapata), (San Juan de Salinas - Azángaro), y esta se dirige hacia el Nor-Oeste, pasando por los pueblos de Orurillo, Ñuñoa y finalmente llegando a Macusani – Carabaya. El camino está pavimentado con losas de piedra y tiene cerca de dos a tres metros de ancho, esto representa una sección del camino principal en el lado oriental, con una serie de caminos secundarios que, muy probablemente, se dirigían hacia el este para aprovechar la producción de oro de las regiones semi-tropicales a sólo uno o dos días de camino a pie.

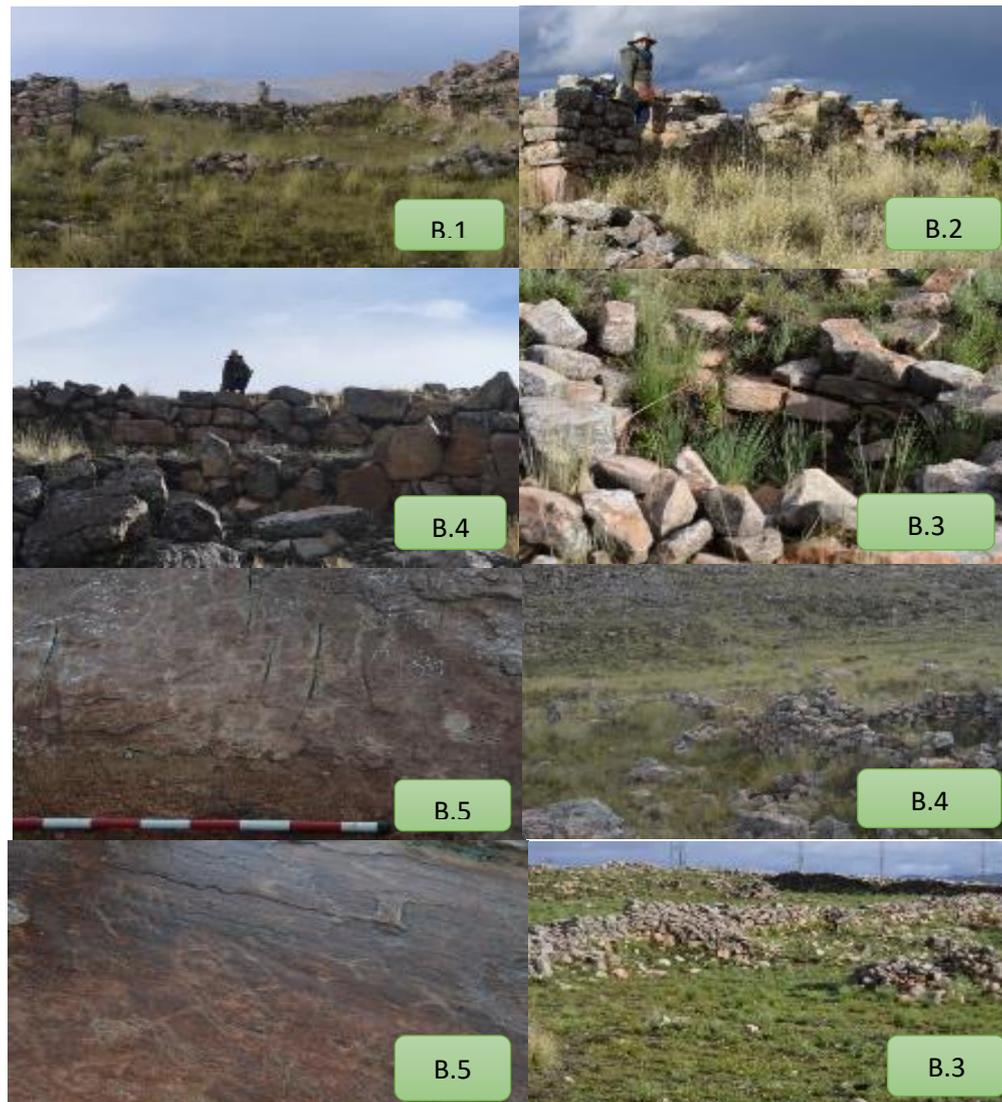


Figura 14. Bienes patrimoniales del sitio arqueológico *Machu Asillo*.

Vázquez (1998), Flores & Tantaleán (2012) indican que al norte de la cuenca del lago Titicaca, en el tramo de camino entre las ciudades de Ayaviri y Macusani, localizadas en las provincias de Melgar y Carabaya respectivamente. Este partía de la ciudad de Ayaviri, localizada en la ruta del tramo principal del camino que salía del Cusco, y se dirigía hacia los pueblos de Asillo, Orurillo, Nuñoa y llegaba a Macusani. Esta fue una de las vías de penetración hacia los Andes Orientales, la cual se dirigía hacia los ríos amazónicos de la cuenca del Inambari. Este camino articuló la región septentrional del



Titicaca (cuencas de Azángaro, San Gabán y Carabaya), área rica en oro, coca, plumas y otros objetos procedentes de las tierras bajas

3.1.1.10 Sitio arqueológico *Tuytucara*

— Ubicación geográfica y características

Situada en la comunidad de Catahuicucho en las coordenadas 357838 longitud este, 8364621 longitud norte a 4004 m.s.n.m., a 4.60 km. de la capital del distrito. El sitio arqueológico es de la época de intermedio tardío o altiplano de (1100-1400 d.C.), perteneciente a la cultura Colla.

Los restos arqueológicos se encuentran conformada por estructuras ya en malas condiciones que tienen plantas circulares y andenes levantada a base de piedra, siendo algunos reducidos al nivel de sus cimientos en su totalidad, lo característico del sitio es que posee estructuras de bienes inmuebles identificados dentro del ámbito del distrito. Se observa 03 bienes inmuebles prehispánico entre ellas existe chullpas, por la deducción por la medida de diámetro interior de 1m a 1.50m aproximadamente y de diámetro exterior de 1.30 m a 1.80 m.

La batalla de Silverio Quispe y Mariano *Chancatuma*. Fue José Marruri que proporciono los armamentos que le dio un apoyo a Mariano *Chancatuma* capitán y Silverio Quispe general ambos de libertador Vilcapaza, quien fue capturado en *Quinsasulka*. Capitán y general empezaron las revoluciones en la zona de Asillo, donde participaron activamente en el levantamiento de los indígenas de *Condorkuyo*, *K'akjru*, *Tuytucara* y *Pumo Orco*. Los soldados rebeldes tenían su base principal en *Tuytucara* en donde hubo dos enfrentamientos en este lugar y en la primera batalla ganaron y lucharon valerosamente, en la segunda batalla fueron vencidos en el lugar en la lucha quien fue herido Silverio

Quispe por una bala en la cabeza donde fueron recluido por los enemigos, todavía con vida, fue entregado al consejo de Guerra, quienes decidieron condenarle a muerte en la plaza histórico de Asillo. Mientras el general Mariano Chancatuma huyo a la laguna de *Wancuyo*, donde se introdujo hasta el cuello al fin de que no sea encontrado y capturado por los enemigos, donde permaneció 48 horas en el frio invernal de esos años y así alimentándose solo con totora “*sullo*”. Hasta que los soplones dieron con él, y así tomando prisionero y fue llevado a Azángaro donde le dieron la muerte.

Las fuerzas realistas y revolucionarias sostuvieron tenaz lucha en “Kanlli-Apacheta de K’akjru”, el 24 de junio de 1784, siendo nuevamente derrotados los revolucionarios. Se concentraron nuevamente en “Tuytucara” al frente de la población de Asillo, separada de ella, por la laguna de “Wankuyo”, en donde el encuentro fue sangriento, una bala destrozó la cabeza del caudillo Silverio Quispe, quien aún con vida fue hecho prisionero y un consejo de Guerra que se reunió rápidamente, lo condenó a muerte, para lo cual fue llevado fusilado el día 26 de junio 1784 (Macedo, 2001, p.11).



Figura 15. Sitio arqueológico de *Tuytucara*.

3.1.1.11 El templo arquitectónico San Jerónimo de Asillo.

— Ubicación geográfica y características



Ubicado en la plaza mayor de la ciudad capital del distrito a 354205 longitud este, 8364836 latitud norte a 3991m.s.n.m. Según los registros históricos que hay relacionadas, es una composición católica que concluyó de levantarse durante el Siglo XVII. Se plantea que la iglesia inició a reconstruirse en el año 1678 que ha sido reemplazado al templo anterior del siglo XVI que estaba en ruinas y que tuvo que aguardar casi 20 años para recién verse culminado. Se sabe que, a comienzo de la obra, ha sido hecha por un constructor indígena. La portada, es una composición de 3 cuerpos, rodeada por 2 torres que utilizan además de campanarios. En el sector de campanario de dichas torres, es viable ver una secuencia de columnas que destacan por los preciosos relieves que muestran. Una de los campanarios de la torre, tiene en su interior, a una campana elaborada por Felipe de Córdoba y que fuera forjada durante el siglo XVIII.

Existió una iglesia precedente a cargo de la orden dominica, que el obispo Mollinedo consideró que no se podía reparar. La nueva edificada con muros de piedra que se concluyó en 1696. Sigue la forma de cruz latina, pero no llegó a cubrirse con cúpula. Se hizo un cimborrio a cuatro vertientes y una falsa cúpula de caña y yeso por el interior. La nave alargada se cubrió con 1899 estructura de madera, agregando en el interior durante el siglo XVIII, un forro con guadameciles adornados con relieves, traído de España. En esa misma época se colocaron lienzos pintados, con marcos dorados cubriendo los muros interiores. El aporte más destacado está en la composición de su portada retablo, que se ensancha notoriamente, enmarcada por esbeltas torres de escasa sección, rematadas por campanarios. Está conformada por tres calles de tres cuerpos, con la central más ancha y con hornacinas en los cuerpos

superiores. Las entrecalles que la enmarcan llevan columnas corintias en los tres cuerpos, produciendo un notorio efecto de relieve. La docena y media de columnas dispuestas en tres niveles delante de la calle central, otorgan un aspecto muy singular a la fachada, (Samanez, 2012, p.112).



Figura 16. Detalles externos, el frontis del templo de Asillo.

Además, Samanez sostiene que la superficie está decorada con relieves de corazones estilizados y lemas en homenaje al espíritu santo, que se alternan con querubines y sirenas tenantes. El barroco inicial de raigambre cuzqueña también se materializó en otra iglesia, sin relación con la jurisdicción del obispo. Es el caso de San Pedro de Juli, edificada por los predicadores dominicos, en la que los jesuitas reconstruyeron la nave. Hicieron pilares interiores para apoyar los arcos formeros que sostienen la bóveda y crearon capillas hornacinas como en la

compañía del Cusco. La torre campanario y la portada carente de ornamentación, marcan la continuidad del modelo en el Altiplano.



Figura 17. Detalles externos e internos del Templo San Jerónimo de Asillo.

a) Pileta ornamental y palomar

Al centro de la plaza mayor se evidencia una pileta colonial de hierro fundido de orden neoclásico de belleza y forma, es uno de los monumentos históricos, con base de una fuente circular de granito y estructura de ocho cuerpos, en la parte superior se encuentra una estatua de un infante semidesnudo que sostiene una fuente la cabeza, los cuerpos de elevación presentan decoraciones de plantas u hojas ornamentales. Se menciona que la pilastra o pileta es traído por los gestores y constructores de la iglesia de San Jerónimo. Mide aproximadamente 1.8 a 2 metros de altura de tres fuentes.

El palomar o jaulas para palomas, fueron implementadas por la autoridad local del Distrito, para ornamentar y dar cobijo a las aves, estas estructuras llaman la atención a los lugareños y visitantes, ya que son los únicos que existen en el

norte del departamento, con 07 pequeñas casitas con sus respectivas puertas y ventanas, hechas de madera adosados al árbol de pinos del lugar.



Figura 18. Pileta o pilastra y palomar de Asillo

3.1.2. Patrimonio inmaterial o intangible

Entre las muchas tradiciones que se encuentran en Asillo, que van pasando de generación de generación. La importancia del patrimonio cultural inmaterial es la manifestación cultural del valor social y económico que se transmite los conocimientos para los grupos sociales tanto minoritarios como mayoritarios de un estado que tiene una mayor importancia para los países en desarrollo que para los países subdesarrollados.

3.1.1.1 Fiesta del patrón San Jerónimo

Es una de las celebraciones más importantes del distrito de Asillo, que se celebra un 30 de setiembre al honor al santo patrón San Jerónimo que se caracteriza por ser la más atrayentes y tradicional del lugar. Son festividades religiosas, cristianas establecidas por los catequistas españoles durante la colonia. “En el Perú actual forman la expansión de muchas familiares, dispendio de muchos recursos

económicos y acontecimientos de extraordinaria participación social, Por su significación social y cultural” (Robles, 2015, p.14).

— Reseña histórica

Según Macedo (2007) en un tiempo atrás, hubo una tremenda hambruna que azotó a toda esta región, tal que era la escasez de vivires y dinero para adquirirlos, la gente moría de inanición; el ganado por falta de pastos, se había terminado. Compadeciendo de tanta desgracia el santo patrón de este pueblo doctor San Jerónimo quería tranquilizar la triste situación de sus habitantes y por permisión divina se presentó en los valles de Cusco a muchas jornadas, su misión era de ir a buscar y contratar víveres suficientes para que llevara en acémilas a dicho lugar, con la seguridad de que harían una buena fiesta, si era milagroso como se decía. Durante tres noches fue sacado y la piedra seguía fuera del templo y no regreso. Y así se prolongó más días del patrón San Jerónimo. (Figura 19).



Figura 19. Procesión del patrón de San Jerónimo de Asillo 2021.

3.1.1.2 Fiesta de virgen de la estrella

La fiesta se realiza el 18 de diciembre, en donde se presentan diferentes danzas costumbristas que existen en el distrito, bailan con una devoción por la Virgen María de la Estrella. Aquí manifiestan la grandeza de las danzas que conlleva a vivencia de la población y sus rituales y saberes ancestrales que perduran



en el tiempo. La imagen real de la Virgen se encuentra en el distrito de Oropesa, Cusco. Las celebraciones duran cuatro días en donde se presentan los llameritos una danza originaria antigua en el distrito de Asillo, por sus cantos, ceremonias y costumbre ancestrales que manifiestan durante la presentación o recorrido.

3.1.1.3 Danza de *Unucajas*

Unucajas es una danza autóctona, considerada costumbrista, dentro de la clasificación de las danzas en el departamento de Puno, los comuneros nos cuentan que es de origen guerrero, ya que en tiempos del Inca Huayna Cápac cuando estaba en guerra, lo acompañaban grupos de *Unucajas* como avisando su entrada al campo de batalla. Es importante señalar que el sonido de las *unucajas* (tambores) tienen un sonido muy especial, esto es porque se moja la parte inferior del bombo como también los palitos unidos a una cuerda (resonadores) con agua, esta característica permite un sonido muy fuerte y singular, también le dicen “*tinti*”, estas marcan paso al compás de las melodías del *Pinkillo*.

Esta danza se representa tradicionalmente en la zona rural, principalmente alrededor de las chacras, en las zonas urbanas (calles y plazas), especialmente en los carnavales como en la festividad Virgen de la Candelaria, patrimonio cultural inmaterial de la humanidad (UNESCO 2015), combinando rituales y religiosidad, con tradición musical, canto y artesanía, resaltando de los pueblos originarios, con saberes ancestrales heredados de nuestros antepasados, transmitiendo y preservando nuestro legado cultural a las generaciones presentes, a Puno y al mundo entero.

Su origen es de las comunidades del Altiplano Puneño, especialmente en Azángaro y Putina, esta danza se originó a raíz de las buenas cosechas que la madre tierra lo brindaba, en ese entonces los, cuando los años eran



pacíficamente libre que no había ni heladas ni granizadas, durante la época de lluvias, es en esa época de lluvias los tambores tocadas eran mojadas por las lluvias en las visitas a los campos de cultivo, como son de agradecimiento al Pachamama en épocas de floración o maduración tocando Unucaja, pinquillo y pututo (Relato oral del Sr. Julian Cossi).

Unu-kaja: pequeño tambor cilíndrico de madera recubierta en sus bases con cueros o un cuero de *sullu* (cuero de cría de oveja recién nacida o muerta después de nacer), que se coloca después del primer cuero fuerte y es constantemente mojada y en la otra base lleva *percheritas* labradas y moldeadas de madera de *qolly* en forma de espigas de trigo y un mazo pequeño de palo de *quishuara* en forma de isopo.

El *pinquillo*: Su nombre proviene del vocablo quechua (*Pink'ullu* = flauta o flautista), instrumento de viento de flauta de pico, de embocadura biselada, lleva canal de insuflación mediante un taco de madera que forma la corriente de aire y desemboca en un orificio en bisel donde se reproduce el sonido. Está hecho de cañahueca “*tokhoro*” tiene seis orificios delanteros; lleva una ventanilla en la parte superior llamada boquilla, en forma de U a veces rectangular, por donde salen los sonidos. Su eco es agudo, delicado, melancólico y sublime que se combina con el *Unu-caja* y el canto de los danzantes.

Pututo: Instrumento indígena hecho de cuerno de toro o buey, que los pobladores de los ayllus utilizaron para tocar y convocar a una reunión, en la *Jallucha* el *pututo* da aviso de visita en los carnavales. Este instrumento es también utilizado en la *Wiphala* como señal de convocatoria para la ejecución de la danza, aviso a los espectadores y jurados del evento.

La vestimenta que llevan son una falda de bayeta de color rojo o anaranjado también se llevan monteras de distintos colores blusa de bayeta y saco de

bayeta, también llevan “Qepiña”, “Lliclla” de color blanco y negro, las “Waracas” son llevados en la mano y en el cuerpo cruzados, con banderas blancas en la mano derecha en señal de paz y alegría. Por último, los músicos son aficionados en la música que entonan con distintas melodías picaras o melancólicas que podrían cantar cualquier persona que sepa hablar quechua (Canaza, 2016, p.13),



Figura 20. Vestimenta de la danza de Unucajas.

3.1.1.4 Danza de Wifala

Las comunidades de Asillo mantienen vigentes la hermosa ilustración de dancística *Wifala* de Asillo, además de otras, tales como: "*los capitanes de Asillo*", "*los warakas*", "*los novenantes*" etc. Es pertinente aclarar, que otra danza similar, con las mismas características, tanto de música como de vestuario, pues este exactamente igual a la de Asillo, su nombre es la *Kajcha* de Melgar cuyo escenario natural son las comunidades de Ayaviri que limitan con las de Asillo, podría diferir solamente en el uso de una bandera blanca, pero que solamente la utilizan en época del venteo de la quinua (Quispe, 2010, p.1).

El carnaval, su atuendo es variado, pero, generalmente usan los varones, una montera pantalón y saco negro, cargado un pequeño atado que se entrecruzan las "*warakas*", llevando en la mano una bandera blanca y en la otra una "*waraka*", las mujeres llevan igualmente una montera muy original, chaqueta negra, entrecruzado

con “Lliclla” y “warakas” con una cinta de pollera de franjas de varios colores vistosos, llevando en la mano bandera blanca y “waraka”.

Es una danza campestre amorosa y muy intencionadamente del sector quechua, ejecutado al son de, pinquillos, quenás y tambores. Por mozos y mozas de edad matrimonial. Se baila exclusivamente en carnaval o con ocasión de señalados acontecimientos gratos. (Relato oral de: Denis Mamani).



Figura 21. Vestimenta de la danza de Wifala.

3.1.1.5 Los capitanes

En las fiestas de los pueblos de la región de estudio, los cargos de mayor importancia ya citados son dos: el de Inca y el de Capitán, por simbolizar a los personajes mayores de la memoria histórica a la que representan.

El ideal de los migrantes que retornan para hacerse cargo de las fiestas, es bailar con la lujosa vestimenta del capitán; montar a caballo bien enjaezado en los pueblos que lo practican y hacerse acompañar por bulliciosas bandas de músicos, de numerosos instrumentistas, rigurosamente uniformados (Mendoza, 2015, p.14).



Cuentan los antepasados que, por cada parcialidad existía una comparsa de “*Capitanes*”, cargo que previamente se recibía entre nativos, casi por asalto, para pasarlo con toda pompa al año siguiente, ese que había pasado era tomando en cuenta como un patriarca del *ayllu*, además del “*Capitan*”, conforman el grupo, el “*Sargento*”, el “*Abanderado*”, y el “*kumillo*”, nativos sub alternos, el último guiador de la comparsa; el “*Capitán*”, vestidos con traje rojo, azul o verde, sin festón y ni corona, utilizando sin embargo el diminuto montera, lleva en su mano derecha, un pañuelo blanco, sigue un “*sargento*”, “*Abanderado*”, vestido por igual que él, portando una bandera blanca que le hace flamear con las dos manos, un pañuelo blanco: el “*Kumillo*”, que antecede a todos dichos, utiliza una vestimenta parecida a un levitón extenso con su capota de paño, plomo oscuro y en la cabeza una “*Cachucha*” de badana blanco; este personaje que hace de fantoche y guiador, como se dijo, es de los más adolescentes del *ayllu* y de los más graciosos.

El “*capitan*”, y su *sequito*, caminan con enormes pasos, realizando círculos, semicírculos, elipses, etc. Obedeciendo a diversos planos hechos ex profesamente, en diferentes hojas de un cuaderno; este recorrido debería cumplirse estrictamente el día de la celebración, esos planos que se denominan dibujos y el recorrido debería haberse de acuerdo con el plano y de la esquina de la plaza primordial, en donde le corresponde a cada *ayllu*, la costumbre ha sido de 5 parcialidades que son “*Qolana*”, “*Anoravi*”, “*Sillota*”, “*Jila*”, se localizan en los 4 esquinas de la plaza primordial y “*Chana*” en la puerta de la catedral, con su melodía cada comparsa, ejecutando por músicos aficionados.

Lo más interesante de esta danza colorido es, el tercer día, ósea el primero de octubre, ya que los “*capitanes*”, montan el caballo, hechos unos verdaderos caballeros andantes, recorriendo por varias horas el cuadrilátero de la “plaza

principal”. El conjunto se detiene por momentos en la esquina de la plaza que les corresponde, para libar sendas copas de alcohol; el recorrido se hace siempre obedeciendo a los planos que, en esta ocasión, son más amplios y de bastante recorrido; al final los capitanes tienen la costumbre de dar “mano”, signo de buena cosecha en el campo de cultivo.



Figura 22. Vestimenta de la danza los *capitanes*.

3.1.1.6 Llameritos

Esta danza se origina a mediados de la época republicana porque tiene una mezcla de mestizos y ayllus, bastante original, sus rituales y prácticas que realizan danzarines hace deleitar al público que se concentra en la fecha festiva, el baile que principalmente lo danzan en la celebración de la Virgen de la Estrella, lo bailan los jóvenes, son pocos adultos que bailan destinados a defender al “*Machuchullo*”, al que llaman “viejos”, son los guiadores y guardianes de defensa de los chicos, con canciones cadenciosas y lánguidas, acompañada con movimientos cortos, silenciosos y rítmicos.

Sus vestimentas son más elegantes de las **féminas** con los trajes de paños negros, con chaquetas llenos de joyas calzan sus pies con zapatos negros y medias blancas, llevan en la espalda una “*Lliclla*”, fina y negra, tejidos de lana de oveja

merino, adornado con “*Chihuikañas*” colgantes; en la cabeza llevan una montera llamada “*Lapas*”, adornadas con monedas viejas. **Los varones** llevan puesto pantalón celeste, camisa blanca manga extensa, cargan igual que las damas, en la cadera poseen un “*ch’uko*” de prenda, portando en ella coca y *llucta*; lo bailan con una honda tejido en especial para dicha situación.

El otro aspecto y ceremonia de este grupo, es el “*señalacuy*”, que se apoya en el aparente tiempo libre de la comparsa, en la plaza primordial poblacional, donde anteriormente se ha elegido un precioso sitio y se aprestan todos al señalamiento del ganado auquénido que pastaban los “*Llameritos*”, luego de reunirse en recíproco consorcio, todos los elementos del grupo, descargan a la tierna Llama; las féminas se bajan el atado y sacan de él, las “*Istallas*”, con los amuletos, la coca, “*llucta*” y las pequeñas botellitas de licor y vino que anteriormente se han puesto; se sientan todos en círculo y empiezan el “*Kintusqa*,” luego de invocar a los manes de la prosperidad y la copiosidad se nace al actor del señalamiento de la tierna llamita.



Figura 23. Fotografías de antaño de la danza de Llameritos.

3.1.1.7 Inkaicos

Esta danza es semejante a llameritos que es original y antigua que tienen sus costumbres, se baila también en la fiesta de la virgen de la estrella, esta danza

conmemora a la realeza imperial Incaicas, pues, la comparsa es precedida por una “Reina”, que es seguido de danzarines de ambos sexos, niños aproximadamente se seis a doce años, elegantemente vestidos de príncipes consorte que acompaña a la “Real”.

Se eligen los jóvenes y jovencitas más simpática y aguerridos del pueblo, siendo la “Reina”, la joven más hermosa del pueblo, quien no toma parte en el baile y solo camina con toda su majestad con pasos lentos, seguidos de danzarines que bailan zapateando al compás de una agrupación musical, conformando por, guitarristas, mandolinas, acordeones, chilladores, quenás, etc. Con tonadas más alegres que los del “Llameritos”. Los vestidos que usan son de tejidos merino, con bolsas tejidas y adoradas con dije de oro y plata, en el baile hacen figuras con hondas y otros.



Figura 24. Veneración de la danza los *Inkaicos*.

3.1.3. Accesibilidad y equipamiento

a) Accesibilidad

Para realizar el recorrido de los lugares turísticos como el patrimonio cultural y el patrimonio natural tienen la accesibilidad del territorio que se estudió la infraestructura del transporte terrestre, densidad vial y gasolineras. Por ende la densidad vial se considera como acceso y la capa de rodadura. Para lo cual la interpretación de la información de los variables.



— *Transporte terrestre*

Auto comercial y particular: son los que se dedican la actividad comercial y también con uso personal que por el servicio que presenta lo comercial que puede ser de pasajeros todo tipo de carros que tienen la ruta designada, mientras lo de particular tienen para visitar a los lugares atractivos de los lugares.

— *Gasolinera*

Las ventas de combustible para vehículos de motor en el dicho distrito se pueden comprar de diferentes lugares del sector, por ende normalmente hay un puesto más grande que vendría ser el de petro Perú que abastece a los lugareños y así también hay estaciones de servicio que en cada tienda tienen su combustibles que atienden las 24 horas que ofrecen petróleo, gasolina que ofrecen a la población.

— *Densidad Vial (Km/km)*

Corresponde a la extensión en kilómetros de una vía de tránsito público. La información es proporcionada por el departamento de transporte, la agencia responsable de la construcción y mantenimiento en el país. Los datos fueron elaborados por unidad territorial (Tabla 10) y calculados en el Índice de Engel, que permite obtener la eficiencia vial a través de la relación de la longitud de las vías, tanto con la superficie del área estudiada como con la población que alberga.

Asillo tiene una extensión territorial de 1.021,92 km², pero una extensión estimada de 1.124,94 km², caracterizada por el uso de suelo agrícola, incluyendo zonas rurales y extensiones naturales y culturales como los lagos, el Oconalis, Pagonales, Quinoa y puya, identificados por características naturales (ríos, quebradas, valles), culturales (arquitectónicos), chullpas, caminos, vacíos, límites de propiedad), cabe señalar que las unidades territoriales se identifican de acuerdo

a la actividad ecosistémica o morfología. El área de cada unidad territorial se estima por el área que ocupa en km².

Tabla 10.

Unidades territoriales de distrito de Asillo

| Unidad territorial | Superficie (Km²) | Vías (km) | Numero habitantes | Densidad vial (km/km²) | Tipo de red vial |
|---------------------------|------------------------------------|------------------|--------------------------|--|-------------------------|
| <i>Inampu</i> | 54.38 | 24.2 | 207 | 22.81 | 4 |
| Sillota | 65.61 | 29.2 | 84 | 39.33 | 3 |
| Progreso | 45.61 | 20.3 | 5099 | 4.21 | 4 |
| San Miguel | 50.93 | 22.67 | 4164 | 4.92 | 4 |
| Chacocunca | 32.02 | 14.25 | 627 | 10.06 | 4 |
| Asillo | 81.6 | 36.32 | 4176 | 6.22 | 5 |
| Patacollana | 73.86 | 32.87 | 127 | 33.94 | 3 |

La unidad territorial esta conformada por una area ya definido de los patrimonios culturales y naturales que se encuentra lo arqueologico, arquitectonico, historico, diversidad cultural y natural. La red vial esta compuesta para un turismo o acceso a un determinado lugar como puede ser la ruta de cada sitio arqueologico que esta dada por tipos de 1 al 5.

Esta red vial esta enumerada de acuerdo a los tipos de vías que conforman la unidad territorial; (5) Caminos de herradura - trocha carrozable - afirmado - asfaltado - peatonal, (4) Caminos de herradura - trocha carrozable - afirmado - asfaltado, (3) Caminos de herradura - trocha carrozable - afirmado, (2) Caminos de herradura - trocha carrozable y (1) Caminos de herradura.

— *Número de habitantes:*

La tasa de crecimiento poblacional del distrito de las unidades territoriales evaluadas cuenta con una población total de 14, 484 habitantes mayoritariamente joven, y población rural quienes viven en tierras comunales y/o adjudicadas y población urbana.

b) Equipamiento



— *Establecimientos de alimentos y bebidas*

Los establecimientos productivos de cualquier tipo es escasa diversificación de los establecimientos existentes. Asillo, tiene como centro de soporte, (06) unidades cuentan con (01 tipo), y las demás unidades no cuentan con este equipamiento.

— *Hoteles*

En el centro de la zona se puede pernoctar, Asillo, que conforma el área metropolitana, cuenta con (1) hoteles de dos estrellas y 10 hostales, los cuales cuentan con baño compartido y habitaciones de una o dos camas, si hay cable servicio de TV pero no de internet, ni teléfono fijo, en el recorrido de las unidades territoriales no hay hospedajes pero tienen alojamiento para una sola persona, en estos lugares se pueden montar un campamento, Desde los visitantes que quieran acampar al aire libre de forma gratuita, en armonía con la naturaleza, usted puede hacerlo.

— *Equipamiento recreativo-deportivo*

Las unidades territoriales mejor equipadas son Asillo, Sillota y Progreso, los cuales tiene (03) tipos de infraestructuras deportivas; en un segundo plano se sitúan (04) unidades territoriales, con (02) tipos de instalación deportiva en donde se pueden habilitar espacios naturales para practicar deportes.

— *Bancos (sucursales)*

El distrito de Asillo, tiene como servicio el Banco de la Nación y filiales de las cajas los Andes, caja Arequipa, Credicoop también existen agentes. El banco puede estimular el turismo local sostenible, para crear mejor de la infraestructura, transformar la economía local.



3.1.4. Diagnóstico del patrimonio natural

3.1.5.1. Geomorfología

Las características geomorfológicas muestran la ventaja de un entorno montañoso con fuerte crecimiento y desarrollo, formando laderas de montañas y laderas con terreno muy accidentado, fuertemente divididas por canales y valles de profundo ensanchamiento. De pequeño tamaño que se concentran las principales áreas urbanas de la región.

3.1.5.2. Zonas de vida

Estas unidades son un conjunto de sociedades vegetales dentro de un fraccionamiento natural del clima, que se hacen habiendo en cuenta las situaciones edáficas y las etapas de sucesión, y que tienen una fisonomía similar. El ámbito de estudio comprende varios ecosistemas de los cuales se han identificado 01 Zona de Vida para el departamento de Puno, de las 18 que existen en el departamento de Puno y 84 a nivel nacional.

a) Bosque húmedo Montano Subtropical (bh – MS):

Geográficamente, se distribuyen a lo largo de la región cordillerana de Norte a Sur, entre 2,800 y 3,800 m.s.n.m. y a veces llega hasta 4.000 metros de altitud. Las localidades más importantes dentro de estas zonas de Vida son: Los márgenes de los ríos Crucero (Sillota) y Nuñoa (Asillo), estribaciones de lomadas y montañas del distrito de Asillo.

Según el Diagrama Bioclimático de Holdridge (1978), Estas zonas de vida tienen una evaporación potencial total promedio entre la mitad (0.5) y una cantidad igual a (1) de la precipitación anual promedio total, ubicando a estas dos áreas en una provincia de humedad de gran altitud: la humedad.

b) *Páramo muy húmedo Subalpino Subtropical (pmh – SaS):*

Geográficamente, ocupan las partes orientales de los andes en sus porciones Norte, Centro y Sur y entre los 3,900 y 4,500 msnm. La biotemperatura media anual máxima es de 6.9 °C (Llalli, Puno) y la media anual mínima es de 4.6 °C (Caylloma, Arequipa). El promedio máximo de precipitación total por año es de 1,088.5 milímetros (isla Soto, Puno) y el promedio mínimo, de 513.4 milímetros (Putaccasa, Ayacucho).

Según la zonificación ecológica y del departamento de Puno (2016), el distrito de Asillo se encuentra entre las siguientes zonas de potencialidad.

- con potencial para cultivos en limpio.
- Zona con potencial para cultivos en limpio y minero no metálico.
- Zona con potencial para cultivos en limpio y pecuario.
- Zona con potencial para cultivos en limpio, pecuario y minero no Metálico.
- Zona con potencial para pastos, Zona con potencial para pastos, minero metálico, minero no metálico y Turístico.

Esta zona presenta potencial turístico cultural con niveles de alto a muy alto, identificando sitios arqueológicos correspondientes a la época prehispánica localizados en las provincias de: Puno Azángaro distrito de Asillo (*Ch'acco Kunca, Cerro Siwata*), mostrando limitaciones de acceso vial rural y servicios básicos.

- *Cha'qo* de San Miguel

En las lomadas de la comunidad de San Miguel se encuentran las minas *cha'qo* del distrito de Asillo, gracias a la existencia los pobladores son conocidos como *Cha'qochuwas*, la palabra proviene del vocablo quechua (*Cha'qo* = arcilla y *Chuwas* = platos), con diferentes denominaciones es una variedad de las arcillas de tipo bentonita (Aparicio, 2002). De las investigaciones realizadas por Aranibar

(2007) Utilizando arcillas de los distritos de Asillo, Azángaro las denominó “Arcilla 3A-T”, denominándolas así por el lugar de procedencia; el mismo autor menciona que tienen muchas propiedades favorables para el hombre y los animales, adsorbe toxinas que existen en algunos alimentos, reduce la acidez gástrica, protege la mucosa gastrointestinal, mejora el aprovechamiento del alimento y disminuye los efectos nocivos de la diarrea. Esta arcilla ha sido clasificada como *montmorillonita* y que presenta intercambio iónico, con lo cual es posible suavizar con el agua para que la población consume con la finalidad de disminuir el sabor amargo de las papas nativas y como medicina para el tratamiento de úlceras gástricas y diarreas”.

Su consumo es en forma de leche de arcilla por su fuerte poder cubriente, su acción antibacteriana, antiinflamatoria y cicatrizante, se prefiere como protectora de la mucosa gástrica e intestinal pues acelera la cicatrización, disuelve las fermentaciones y absorbe las toxinas, haciéndola muy beneficiosa ante la hinchazón del vientre y la intoxicación alimentaria y, por su efecto de arrastre ayuda a combatir el estreñimiento, y regula el pH (Helal, 1999, p.87).



Figura 25. Mineral del Ch'ágo de San Miguel.

— *Las canteras de caliza*



Se encuentran en Catahuikucho en Asillo. Este recurso natural se puede tostar en carbonato de calcio o magnesio en un horno para liberar dióxido de carbono y obtener óxido de calcio. En este proceso, el producto debe ser molido del horno, molido y tamizado antes de ser transportado a un silo de almacenamiento, donde se envía al consumidor para su aplicación como cal viva o a una planta de hidratación, donde se mezcla con agua para obtener cal apagada.

Esta industria manufacturera tiene un gran potencial y puede ser desarrollada por pequeñas y medianas empresas productivas artesanales, asociadas a la producción de cemento, cal y carbonato de calcio, siendo la industria cementera el mercado más grande del mundo. El mercado principal consume cal y carbonato de calcio y hierro fundido, cobre.

3.1.5.3. Hidrología

Se utilizan métodos de observación directa, que incluyen la percepción de fenómenos naturales, el comportamiento hidrológico o función de la cuenca hidrológica de un río, sistemas naturales y/o alterados de captación de agua como fuente de agua, riego, embalse y contaminación minera.

a) Ríos

— Subcuenca Crucero - Sillota

La subcuenca tiene una superficie de 4.396,29 kilómetros cuadrados y una circunferencia de 462 kilómetros, el punto más alto se encuentra a 5.750 metros sobre el nivel del mar, se ubica en el nevado Ananéa Chico y el punto más bajo es cota que está a 3.875 metros sobre el nivel del mar. Nivel y desemboca en el río Nuñoa (Asillo) formando el río Azángaro.

El nombre del río principal es diferente al de su origen, por lo que lo llamamos río grande en la parte alta, río Crucero en el medio y río San Antón en la parte baja. El arroyo principal tiene una longitud total de 209 kilómetros y una pendiente promedio de 0.0027, en dirección noroeste, suroeste y sur. Tiene un drenaje sub dendrítico.

El número de orden de la Subcuenca es 5. Los ríos principales en los territorios del distrito de Asillo son: Crucero (Sillota) y río Azángaro. Las lagunas de importancia son: *Inampu*, *Cutursalla*, (represada) y *Aqopampa*. Como quebradas principales tenemos: *Recreo*, *Ollerani*, *Retiro*, *Hila Inampu* y *San Miguel*, que nacen de manantiales.



Figura 26. Fotografía del río Subcuenca Crucero – *Sillota*.

— *Subcuenca Nuñoa - Asillo*

El área es de 2763,19 kilómetros cuadrados, la circunferencia es de 325,14 kilómetros, la mayor altitud es cota de 5550 metros, se encuentra en el nevado *Junulana*, y la menor altitud es *Cota* de 3875 metros, donde se une con el río Cruz. El arroyo principal tiene una longitud total de 140,18 kilómetros y una pendiente media de 0,0076, en dirección sureste. El tipo de drenaje es dendrítico. El número de orden de la Subcuenca es 5. No presenta ríos principales en los territorios del

distrito de Asillo: La laguna de importancia es *Asnaqocha*, *Tuytuqara Qocha* y *Qayarani*, como quebradas principales tenemos: *Carcatira* e *Islapampa*.



Figura 27. Fotografía del Subcuenca Nuñoa – Asillo.

— *Subcuenca Azángaro*

Tiene un área de 676.41 Km² con un perímetro de 177.14 Km., su parte más elevada está en la cota 4,560 msnm. Y se ubica en el cerro *Veluyo* y su parte más baja se ubica en la cota 3,825 msnm. Donde confluye con el río *Ayaviri* para formar el río *Ramis*, la longitud total del río principal es de 94.28 Km resultando una pendiente media de 0.0002. Presenta una dirección sureste a sur y tiene un tipo de drenaje sub dendrítico.

El número de orden de la Subcuenca es 6 los ríos principales de la Subcuenca son: el río *Azángaro*, *Yanamayo*, *Arromayo*, *Chuñojani*, las lagunas que son de importancia: *Quequerani*, *Quearia* y San Juan de Salinas.



Figura 28. Fotografía del río Subcuenca Azángaro.

— *Características de los ríos*

El suave fluir de los ríos Crucero y Nuñoa forma en la parte baja el río Azángaro, que está formado por cantos rodados, en su mayoría roca madre y algas adheridas. El impacto negativo en la calidad del agua es resultado de la producción minera informal descontrolada en las áreas mineras La Rinconada, Cerro Lunar, Corporación Minera Ananéa (CMA), Pampa Blanca, *Chaquiminas*, *Ancocala* y *Huachani* y la Central de Cooperativas Mineras de San Antonio de Poto (CECOMSAP).) Todas ubicadas en el distrito de Ananéa, en el departamento de San Antonio de Putina, no cuentan con autorización de la autoridad competente (DIGESA) para el aprovechamiento del agua.

Los contaminantes químicos, metálicos, orgánicos y fundamentalmente sólidos en suspensión (lama, sedimentos limo arcillosos de color marrón oscuro), se observa en las aguas del río Crucero – Sillota, esta problemática se agrava mucho más, ya que la población mencionada capta el agua para la irrigación Progreso - Azángaro, y para ello, los

productores ganaderos están obligadas a consumir o utilizar el agua contaminada, el que genera impactos negativos de tipo ambiental y social, entre las poblaciones ubicadas a lo largo de la cuenca alta del río Ramis, situación que, de no ser mitigada o remediada continuará provocando impactos negativos a la salud de las personas, flora, fauna, actividad agrícola, piscícola, ganadera y vida acuática, a lo largo de esta cuenca (río Crucero, Azángaro, Ramis), la que finalmente llega al Lago Titicaca (Quispe & Layme, 2018, p.87).

Además, que el conflicto socio-ambiental por la contaminación del río “Ramis” afecta a la población rural, para la producción agropecuaria, agrícola y la salud humana, los afectados directos son las comunidades que utilizan el riego.

Tabla 11.

Parámetros básicos de las aguas de los ríos

| Ríos | Temperatura | Oxígeno | | Coordenadas | | Altitud |
|----------------------|-------------|---------|----------|-------------|---------|---------|
| | °C | pH | disuelto | Geográficas | | msnm |
| | Agua | | Ppm | X | Y | Z |
| Crucero (Sillota) | 15.8 | 6.2 | 2.14 | 360279 | 8369416 | 3,884 |
| Ññoa (Asillo) | 13.4 | 8.3 | 5.37 | 359453 | 8367613 | 3,883 |
| Azángaro | 14.1 | 7.1 | 3.85 | | | |

a) Lagunas

— *Laguna Qotarsalla*

Su nombre proviene del vocablo aimara y quechua, (*Qotar* = lago o laguna y *Salla* = piedra menuda), es una laguna confinada o represada que recibe las aguas del río Crucero y del riachuelo de Jila *Inampu* a través de canales de



irrigación, estas vierten sus aguas al sistema de irrigación Progreso. La laguna sirve de hábitat a algunas aves como: Tiquicho (*Gallinula Chloropus*), zambullidor (*Rollandia rolland*) y pato cuchara (*Anas platalea*), es el cuerpo de agua más grande en la parte superior del distrito de Asillo a, 4 000 msnm.

Qotarsalla alberga la historia de orígenes de ingeniería de irrigación en Asillo, con wallatas (*Chloephaga melanoptera*), y bandurrias (*Theristicus melanopis*). El uso del recurso hídrico está destinada a la actividad agropecuaria (abrevadero de ganado ovino, ovino y camélidos), cultivo y producción de piso forrajero para la crianza ganado lechero y el desarrollo de la actividad quesera y lácteos de Asillo. También, las aguas de *Qotarsalla* se dan uso para riego de cultivo de tubérculos, papa, oca, olluco e *isañu* haba y otros.

Según Mamani & Torres (2015) el empleo de riego en producción de forraje y nivel de adopción tecnológica es de: Solo riego 4.3%, riego y pastos mejorados 8.7%, y de riego, pastos mejorados y mezcla de alimentos 87.0%.



Figura 29. Laguna de *Qotarsalla* que se muestra lo panorámico.

— *Laguna Qollpaqocha*

Su nombre proviene del vocablo quechua, (*Qollpa* = sulfato de aluminio natural y *qocha* = lago o laguna), es una laguna temporal de hábitat de fauna silvestre y dentro de ellos destacan las aves. También, es un ecosistema muy importante para la producción agropecuaria por presentar un ecosistema con presencia de totorales (*Scirpus sp.*), es el cuerpo de agua más variable porque en temporadas de lluvias alberga gran diversidad de aves a pesar de ser un cuerpo de agua sulfuroso, pero en temporada de estiaje no se avistan esta diversidad de aves y los totorales sirven de alimento al ganado vacuno y ovino.



Figura 30. Laguna de *Qollpaqocha*.

— *Tuytuqaraqocha o Huancuyo*

Su nombre proviene del vocablo quechua, (*Tuytu* = flotante, *qara* = cuero y *qocha* = lago o laguna) se ubica en la parte este del pueblo de Asillo a 4082 msnm., es una laguna temporal que albergan aguas de época de lluvias de las quebradas adyacentes.

De la parte baja del complejo deportivo de Asillo, se vierten aguas residuales que contaminan las aguas que presentan un color y aspecto oscuro con olor, con una velocidad lenta en la parte baja formando un riachuelo. Muestra una composición de fondo de lodo y arena, en una menor parte de lecho de rocas, presencia de algas *llachu* y totora, carachi, (*Orestias sp.*) y sapo (*Bufo sp.*), los que más resaltan.

La profundidad aproximada es de 2 metros y es uno de las lagunas con más abundancia de aves, las aguas presentan contaminación con aguas residuales que se vierten de la localidad de Asillo, los afluentes más importantes son de las quebradas de *Huichullo*, *Hancuyo* y *Hancune* de la parte Sur; Las lagunas son fuente de hábitat de muchos animales, por consiguiente es fuente producción de

los pobladores aledañas, en las orillas se observa cultivos de tubérculos y gramíneas, como indicadores de potencial natural.



Figura 31. Laguna de *Tuytuqaraqocha*, flora, fauna y calidad de agua.

— *Laguna Yanaqocha - Asillo*

Está ubicado a la margen derecha del pueblo de Asillo, a los márgenes del *Q'hapaq Ñan* Asillo – Ñuñoa y Asillo – *Pucara*, es una laguna no permanente ya que sus aguas dependen de las lluvias, alberga las aguas de todas las quebradas adyacentes. En la parte oeste del pueblo se encuentra la laguna de fitorremediación de aguas residuales de Asillo, en el parte medio del lago hay presencia de totora (*Scirpus sp.*), hábitat de aves como: *Tiquicho* (*Gallinula chloropus*), zambullidor (*Rollandia rolland*), otras especies.

Las aguas presentan un color y aspecto claro con fondo de color oscuro, con una composición de fondo de lodo y arena. Es el cuerpo de agua más grande en la época de lluvias, reduciendo sus áreas en la época de estiaje ya que sus aguas dependen de las lluvias del año. Alberga la historia de luchas incansables

entre colonos y colonizadores, con wallatas (*Chloephaga melanoptera*), y bandurrias (*Theristicus melanopis*), dan el canto de bienvenida y despedida al viajante en las quebradas de *Jajapi* y *Pukachupa*. El uso del recurso hídrico está destinada a la actividad ganadera con zanjas de desviación la parte Nor-oeste en el riachuelo que fluye hacia el río Ñuñoa.



Figura 32. Laguna Yanaqocha que alberga todas las especies.

— *Laguna Asnaqocha*

Su nombre proviene del vocablo quechua, (*Asna*= olor y *qocha* = lago o laguna), está ubicado al margen izquierdo del *Q'hapaq Ñan* Asillo - *Pucara* y al margen derecho carretera Asillo - Tirapara, es una laguna permanente, alberga las aguas de todas las quebradas adyacentes. Un 35% está cubierto de totora (*Scirpus sp.*), esta sirve de hábitat a algunas aves y de alimento al ganado en temporada de estiaje. Las aguas presentan un color de aspecto claro con fondo de color verde botella, con una composición de fondo de lodo, arena y un olor característico debido a su nombre. Alberga la historia de encantos y sirenas para

los arrieros *Q'hapaq Ñan*. El uso del recurso hídrico está destinada a la actividad pecuaria (abrevadero de ganado ovino, vacuno y camélido), más frecuentemente en la época de estiaje.



Figura 33. *Laguna de Asnacocha*

— *Laguna Turuni*

Se ubica en la parte Sur-Este del distrito, a los márgenes de *Q'hapaq Ñan* Asillo – Azángaro, almacenan aguas de las quebradas adyacentes. Las aguas presentan un color oscuro en época de estiaje y con aspecto claro transparente en la época de lluvias sin olor, es una laguna endorreica. Muestra una composición de fondo de arena, cantos rodados en una menor porción de lecho de rocas, presencia de algas adheridos a rocas, *llachu*, *ch'anco* y carachi, (*Orestias sp.*), una pequeña parte de las orillas en la parte sur está cubierta de rocas y totoras.



Figura 34. *Avifauna en la laguna Turuni*

La profundidad aproximada es 3 metros y es uno de las lagunas más abrigadas por las cumbres que lo rodean, las aguas aun no presentan contaminación alguna que alberga un hábitat de flora y fauna, por consiguiente, es fuente producción de los pobladores, en las orillas se observa cultivos de tubérculos, y alta diversidad de aves como indicadores de potencialidad en épocas de estiaje.

Tabla 12.

Parámetros básicos de las aguas de lagunas

| Lagunas | Temperatura °C | | Oxígeno disuelto |
|-----------------------|----------------|-----|------------------|
| | Agua | pH | mg/l |
| <i>Qotarsalla</i> | 17.9 | 7.1 | 5.39 |
| <i>Qollpaqocha</i> | 19.5 | 6.2 | 2.21 |
| <i>Tuytuqaraqocha</i> | 19.5 | 6 | 2.02 |
| <i>Asillo</i> | 20.5 | 6.3 | 2.85 |
| <i>Asnaqocha</i> | 24 | 6.8 | 3.77 |
| <i>Laguna Turuni</i> | 23.5 | 6.7 | 3.29 |

b) Agua mineral de calzada

La poza mineral de la Calzada ubicada a 10 minutos del distrito de Asillo, a 0352061 de latitud este y 8365970 de longitud norte, a 3892 msnm de altitud, el agua mineral forma unas pequeñas pozas y/o manantiales de agua cristalina vadosas que en época de lluvias se mesclan con las aguas de *Yanaqocha* formando una especie de gases en los cuerpos de agua aledañas en que por acción del agua se han ido formando canales. En la época de estiaje los manantiales se conservan estancadas y emanan gases de agua mineral.



Figura 35. Agua mineral de *Calzada*

c) Baños termales de Hunt'uma

Su nombre proviene del vocablo *aimara*, (*Hunt'u* = caliente, *Uma*), se encuentra ubicada a 10 minutos del distrito de Asillo en la comunidad de Chacocunca, en las coordenadas geográficas 0360429 y 8366451 a 3877 msnm, a 200 metros de la carretera interoceánica de 4 a 8 km del distrito de Asillo, es considerado como uno de los sitios potenciales del distrito. Pertenecen al sector II del mapa de acuíferos de aguas termales, este tipo de agua ingresan a través de las rocas permeables fallas o fracturas en la zona. Las cuales adquieren una temperatura es de 35 a 37 °C. La principal característica del agua clorada es que en su composición predomina el contenido de azufre en forma de iones sulfato en más de un 20%. Por su contenido catiónico puede ser rico en: sodio, calcio, magnesio, aniones y cationes presentes en su composición permitiéndole clasificarse como: Sodio, sulfato de calcio o sulfato de magnesio.

También se usa como laxante, en el intestino actúa como purgante y laxante, en el hígado y las vías biliares, un efecto colestásico (aumenta la secreción de bilis); efecto de motilidad de la vesícula biliar (promueve la contracción de la vesícula biliar); Efecto colerético (mejora del flujo de bilis al intestino a través de la relajación del esfínter de Oddi), hepatoprotector asociado a su contenido en azufre, alivio del picor y síntomas de eccemas cutáneos. Las vistas a las aguas termales tienen buena afluencia en los fines de semana (sábado - domingo), en donde los visitantes alivian el dolor causado por el frío, y otros dolores musculares.



Figura 36. Baños termales de en cada habitación de *Hunt'uma*

3.1.5.4. Vegetación alto andina

Se recopiló información bibliográfica relevante para el inventario y evaluación de la vida silvestre en el área de estudio o áreas adyacentes. Luego, en el área de estudio (áreas patrimoniales), se realizó el ataque final mediante observación directa, con toma de fotografías para identificar las plantas más relevantes del área.



a) Características

En las partes bajas, la vegetación natural de pico es prácticamente inexistente y se reduce a pequeños rastros o bosques residuales homogéneos, como 'Chacacomo' (*Escallonia sp.*), 'Quinual' (*Polylepis sp.*), 'Ulcumano', 'romerillo' o "intimpa" (*Podocarpus sp.*) o huertas heterótrofas constituidas por especies de los géneros *Gynoxis*, *Polylepis*, *Berberís*, *Eugenia*, *Senecio*, *Podocarpus*, *Baccharis*, *Oreownax*, *Solanum*, etc. La "intimpa" (*Polylepis sp.*) y "Sambucus "parece ser peruviana" (*Sambucus peruviana*) que se encuentra cerca de la casa, tiende a ser estrictamente vegetal. También es popular la planta 'mutuy' (*Cassia sp.*), un arbusto de flores amarillas. Asimismo existen pastizales abiertos naturales en los Andes, compuestos principalmente por especies de la familia de las gramíneas como *Stipa*, *Calamagrostis*, *Festuca* y *Poa*, una de las más importantes. Todas las especies de plantas mencionadas pueden considerarse indicadores de estos hábitats.

Si bien el clima de los estratos bajos es propicio para el desarrollo de bosques (plantaciones) principalmente naturales y artificiales, debido a la alta densidad de población y la destrucción de los bosques primarios, existe una importante escasez de madera para calefacción y leña. La reforestación, como parte de una política de conservación, debe realizarse en las partes media y baja de estos hábitats, utilizando 'eucalipto' (*eucalipto*) y 'pino' (*Pinus radiata*), que han sido colonizados por especies exóticas. Producción de madera de alta calidad para diversos usos.

A una altitud de 3900 a 4500 metros sobre el nivel del mar, el paisaje botánico se compone de una rica mezcla de hierbas y otras hierbas perennes. Las especies dominantes son *Festuca dolycophylla*, *Festuca orthophylla*,



Calamagrostis antoniana y *C. intermedia*, *C. vicunarum*, *Stipa brachyphylla ichu*, *S. obsusa* y *discreto*; Además de estas especies dominantes, existen otras como 'grama salada', *Distichlis humilis*, *Bromus sp*, *Trifolium amabile*, 'grama dulce', *Muhlebergia ligularis*, *M. peruviana*, *Alchemilla pinnata*, *Poa gynnantha*, *P. annuelle* *Paspalum sp.* *Bromus lanatus* *Agrostis breviculmis* *Luzula racemosa*, *Hypochoeris elata* *H. stenocephala*, *imayénien*.

Por sobrecruzamiento se multiplican la 'chaca' o 'romero' (*Chuquiragua huamanpinta*), el 'kaki' (*Adesmia spinosissima*), el 'garbancillo' (*Astragalus garbancillo*) y el 'pacco' (*Aciachne pulvinata*). Entre las especies forestales más comunes que se observan aisladas o formando bosques residuales de árboles jóvenes, tenemos el 'Quatre' (*Polylepis sp.*) 'Coli' en Bono y una especie del género *Podocarpus* que se encuentra en los valles o en los límites inferiores de esta zona de vida.

También encontrado en las laderas de *Inanpu*, uno de los gigantes de vegetación más impresionantes de los andes es *Puya Raimondi*, que Raimondi llamó *Pourretia gigantea*. Esta especie pertenece a la familia *Bromeliaceae* y tiene una altura de unos 10 metros; Tiene una distribución longitudinal de 3900 a 4200 m. Miden hasta dos metros de largo, son muy resistentes y tienen espinas curvas que son muy rígidas en la punta hacia la base. Estas hojas irradian desde un tallo central y le dan a la planta una forma esférica. Los cardos son en realidad una trampa mortal, ya que algunas aves e incluso ovejas a menudo quedan atrapadas e incluso pueden morir. Por esta razón, los pastores queman las hojas inferiores secas, que generalmente no afectan la vida de la planta. El cuadro botánico se complementa con un cactus, en el que la prominente especie en forma de almohada, como *Opuntia floccosa*, está

cubierta de largos pelos blancos; y *Opuntia lagopus*, que se distingue por su plumaje amarillo. *Echinocactus* también es típico de este hábitat, tiene forma de bola y vive aislado en pastizales.

De todos los hábitats en los altos andes, estas son las áreas que actualmente cuentan con los mejores pastizales naturales y, por lo tanto, las áreas con mayor potencial para producir este cultivo para apoyar la ganadería y la agricultura productiva.

3.1.5.5. Fauna silvestre

a) Mamíferos

Los mamíferos menores a partir de las conversaciones con algunos lugareños podemos decir que existen muchas especies dentro de ellos se registra varias especies.

Tabla 13.

Avistamiento de Mamíferos según cuencas Hidrográficas

| Nombre científico | Nombre vernacular | Subcuenta de los ríos | | |
|--------------------------------|---------------------|-----------------------|-------|----------|
| | | Crucero | Ñuñoa | Azángaro |
| <i>Lagidium peruanum</i> | "Vizcacha" | X | X | X |
| <i>Histiotes macrotus</i> | "Murciélago Orejon" | X | X | |
| <i>Felis concolor</i> | "Puma" | X | | |
| <i>Felis colocolo</i> | "Gato Montés" | X | X | X |
| <i>Conepatus chinga</i> | "Zorrino" | X | X | X |
| <i>Pseudalopex culpaeus</i> | "Zorro" | X | X | X |
| <i>Lestoros inca</i> | "Achoccalla" | | X | |
| <i>Hippocamelus Antisensis</i> | "Taruka" | X | | |
| <i>Lama vicugna</i> | "Vicuña" | X | | |
| <i>Auliscomys pictus</i> | "Ratón de campo" | X | X | X |
| <i>Akodon subfuscus</i> | "Ratón de pajonal" | X | X | X |

d) Aves

Se registra especies de aves pertenecientes a las Subcuencas, siendo la familia Falconidae la que estuvo representada por especies que se avistaban en todos los recorridos de exploración.

Tabla 14.

Avistamiento de aves según cuencas hidrográficas

| Nombre científico | Nombre vernacular | Subcuenca de los ríos | | |
|----------------------------------|---------------------------|-----------------------|-------|----------|
| | | Crucero | Ñuñoa | Azángaro |
| <i>Nothoprocta pentlandii</i> | “Llutu” | X | X | X |
| <i>Nothoprocta ornata</i> | “Perdiz” | X | X | X |
| <i>Phalacrocorax olivaceus</i> | “Pato chancho” | X | X | X |
| <i>Nycticorax</i> | “Mayusonso” | X | X | X |
| <i>Plegadis ridgwayi</i> | “Yanavico” | X | X | X |
| <i>Theristicus melanopis</i> | “Bandurria de cara negra” | X | X | X |
| <i>Chloephaga melanoptera</i> | “huallata” | X | X | X |
| <i>Lophonetta specularioides</i> | “Pato cordillerano” | X | X | X |
| <i>Anas puna</i> | “Pato puna” | X | X | X |
| <i>Anas flavirostris</i> | “Pato sutro” | | X | X |
| <i>Oxyura jamaicensis</i> | “Pato Rana” | | X | X |
| <i>Buteo polyosoma</i> | “Aguilucho común” | X | X | X |
| <i>Phalcoboenus megalopterus</i> | “Alcamari” | X | X | X |
| <i>Falco sparverius</i> | “Cernícalo americano” | X | X | X |
| <i>Vanellus resplendens</i> | “Llequeleque” | X | X | X |
| <i>Charadrius alticola</i> | “Chorlo de puna” | X | X | X |
| <i>Chroicocephalus serranus</i> | “Gaviota serrana” | X | X | X |
| <i>Zenaida auriculata</i> | “Rabiblanca” | X | X | X |
| <i>Metriopelia melanoptera</i> | “Tannyta cordillerana” | X | | X |
| <i>Bubo virginianus</i> | “Tuco-Tuco” | X | X | |
| <i>Oreotrochilus estella</i> | “Picaflor cordillerano” | X | X | |
| <i>Colaptes rupícola</i> | “Pito – jakajallu” | X | X | X |
| <i>Cinclodes fuscus</i> | “Churrete cordillerano” | X | X | X |
| <i>Muscisaxicola rufivertex</i> | “Dormilona nuca rojiza” | X | X | |
| <i>Lessonia oreas</i> | “Negrito” | | X | X |
| <i>Turdus chiguanco</i> | “Chiguanco” | X | X | X |
| <i>Petrochelidon andecola</i> | “Golondrina andina” | X | X | X |
| <i>Sicalis uropygialis</i> | “Chirigue cordillerano” | X | X | |
| <i>Carduelis uropygialis</i> | “Jilguero cordillerano” | X | X | X |
| <i>Phrygilus gayi</i> | “Fríngilo cordillerano” | X | X | X |
| <i>Phrygilus punensis</i> | “Fríngilo cabeza negra” | X | X | X |
| <i>Phrygilus fruticeti</i> | “Fríngilo pecho negro” | | X | |
| <i>Phrygilus plebejus</i> | “Plomito pequeño” | X | X | X |
| <i>Phrygilus unicolor</i> | “Plomito grande” | X | | X |
| <i>Zonotrichia capensis</i> | “Ph`ichitanka” | X | X | X |
| <i>Phoenicopterus chilensis</i> | “Parihuana” | X | X | X |

e) Peces Reptiles y Anfibios

Con respecto a los peces, anfibios solo registre 2 especies, se avisto en el recorrido de campo reportándose 3 especies de reptiles.

Tabla 15.

Avistamiento de anfibios, reptiles y peces, según cuencas hidrográficas.

| Nombre científico | Nombre vernacular | Subcuenca de los ríos | | |
|-----------------------------|-------------------|-----------------------|-------|----------|
| | | Crucero | Ñuñoa | Azángaro |
| <i>Pleurodema</i> sp. | “Rana” | | X | |
| <i>Bufo spinulosus</i> | “Sapo” | X | X | X |
| <i>Liolaemus</i> sp. | “Lagartija” | X | X | X |
| <i>Tachymenis peruviana</i> | “Machali” | X | X | X |
| <i>Proctoporus</i> sp. | “Jararanku” | X | X | X |
| <i>Oncorhynchus mikiss</i> | “Trucha” | X | X | X |
| <i>Trichomycterus</i> sp. | “Suche” | | X | X |
| <i>Orestias</i> sp. | Qarachi | | X | |

3.1.5.6. Agresología

a) Asociaciones agrostológicas

Se determinó la existencia de 7 asociaciones agrostológicas: Festuchetum - Muhlenbergetum, Calamagrostietum I, Stipetum, Festuchetum I, Festuchetum II, Festuchetum III, Calamagrostietum II. De este conjunto sobresale por su extensión la asociación Stipetum y por su calidad sobresale la asociación Festuchetum –Muhlenbergetum.

Se puede deducir, que el hombre es el principal responsable del deterioro del recurso forrajero, sobre cuyo ecosistema tiene un efecto marcado la sobrecarga con animales introducidos (vacunos y ovinos), las actividades agrícolas y las quemadas repentinas. Incrementan al deterioro otras causas naturales como las sequías y heladas a las que se encuentra sometida la zona.



3.2. DETERMINAR EL GRADO DE JERARQUÍA DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL A PARTIR DEL DIAGNÓSTICO REALIZADO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL DISTRITO DE ASILLO

La jerarquía del patrimonio cultural y natural es un proceso fundamental para facilitar la identidad para el desarrollo del turismo cultural sin dañar el medio ambiente. Además, puede ser un aliado para el desarrollo turístico de la región y del país, estos bienes patrimoniales son un potencial clave para el desarrollo económico local aprovechando el entorno cultural y natural.

Por lo tanto, Cesar (2017) indica que el grado de jerarquías para cada unidad territorial están dadas por la suma de las puntuaciones obtenidas por los recursos con el que están dotados (cantidad y tipos de recursos, por cada categoría).

3.2.1 Jerarquías del patrimonio cultural y natural

Es importante saber o mencionar que la jerarquía del patrimonio fue jerarquizada de acuerdo a lo establecido, estos patrimonios culturales tienen la jerarquización en la (Tabla 2) indica que es de jerarquía (5) que vendría ser “Sitios arqueológicos (Preclásico, Clásico y Posclásico), museos, teatros, catedrales y expresiones culturales relacionadas con los grupos indígenas”; mientras tanto la jerarquía (4) está la casa de arte, galerías, centro comunitarios, templos, parroquias, capillas y santuarios, que los recursos culturales tienen una atracción turística. Y el patrimonio natural tiene la jerarquización en la (Tabla 1) indica que el resultado empieza de la jerarquía (4) que está ubicado balneario, cataratas, cascada. Rocas figuradas y cavernas, mientras en la jerarquía (3) estos paisajes espectaculares: bosques y montañas (flora y fauna). Estos recursos son variables y tienen una atracción turística.

Tabla 16.*Jerarquía del patrimonio cultural y natural por unidad territorial*

| Unidad territorial | Jerarquía patrimonial | | Promedio PC+PN/2 |
|---------------------------|------------------------------|--------------------|-------------------------|
| | Patrimonio cultural | Patrimonio natural | |
| <i>Inampu</i> | 5 | 4 | 5 |
| Sillota | 5 | 4 | 5 |
| Progreso | 4 | 3 | 4 |
| San Miguel | 4 | 3 | 4 |
| Chacocunca | 5 | 4 | 5 |
| Asillo | 5 | 4 | 5 |
| Patacollana | 4 | 3 | 3 |

Fuente: La unidad territorial, su jerarquización y el promedio

Según los resultados de la Tabla 16, en patrimonio cultural, las unidades territoriales de *Inampu*, Sillota, Chacocunca y Asillo, presentan (J: 5) por presentar sitios arqueológicos de interés internacional, otros tienen un valor jerárquico de (J: 4) de interés nacional. Mientras que, en patrimonio natural, *Inampu*, Sillota Chacocunca y Asillo, presentan una jerarquía de (J: 4) y Patacollana (J: 3), porque presentan recursos naturales poco atractivos a pesar que por sus territorios pasan los caminos del Inca o *Qhapaq Ñan*.

Todas las unidades territoriales presentan flora y fauna espectaculares, pero con poco interés nacional, dentro de ellas Progreso y San Miguel, cuentan con un sistema de riego que es muy importante para la actividad agropecuaria del lugar. Además, Asillo, Chacocunca y Patacollana, cuentan con humedales o lagunas que albergan una diversidad de aves y es sustento de la actividad pecuaria en la época de estiaje. En consecuencia, Chacocunca tiene una Jerarquía (J: 4) de interés nacional, y que en sus territorios se encuentra las aguas termales de *Hunthuma*.

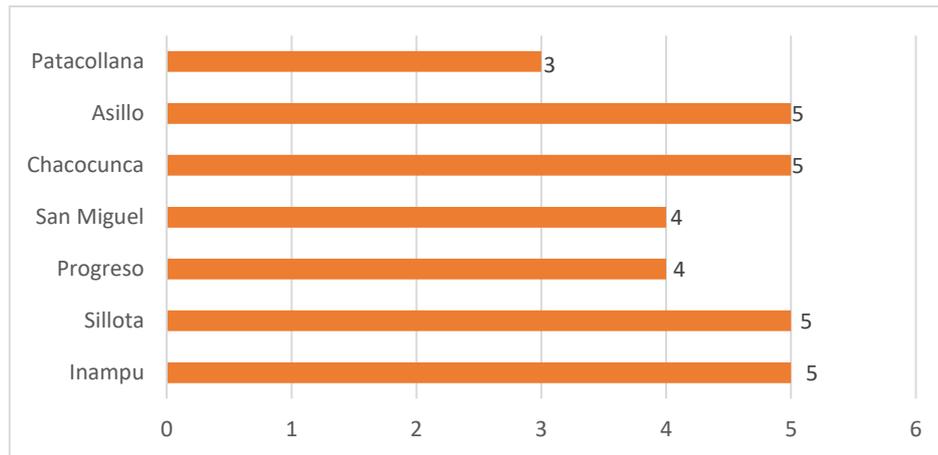


Figura 37. Grado de jerarquía de patrimonio cultural y natural

De acuerdo a la Figura 35, en la riqueza patrimonial cultural como natural, 04 unidades territoriales son de jerarquía (J:5), que vendría ser *Inampu*, *Sillota*, *Chacocunca* y *Asillo*, estas albergan la Iglesia San Jerónimo, complejo arqueológico de *Inampu*, *Machu Asillo*, *Tuytucara*, *Colina Sorire*, *Kajro*, *Machu sillota* y *Puka*, *Pukara*; bienes patrimoniales que dan realce en cada unidad. La Arquitectura es uno de los bienes patrimoniales muy potenciales para un desarrollo sostenible, y entre ellos se evidencian chullpas, andenes, habitaciones y murallas, teniendo una biodiversidad junto con la cultura de dicho lugar.

Al contrastar estas evidencias de los trabajos de DIRCETUR – Puno (2010), a nivel regional no se tiene sitios naturales con jerarquía (J:5) por otro lado con la jerarquía (J4), estos sitios naturales tienen una evidencia espectacular, en la jerarquía (J:3), están las islas flotantes y la reserva nacional de Titicaca.

3.2.2 Jerarquía del factor de accesibilidad

Según Tabla 17, en accesibilidad destacan 02 unidades territoriales con: jerarquía (J:3) *Progreso* y *Asillo*, de interés regional; y, las restantes unidades con jerarquía (J:2) que vendría ser de interés local. Por lo tanto, logramos validar que a

pesar de que la carretera interoceánica sur pasa por los territorios, el servicio de transporte y la densidad vial a los sitios con bienes patrimoniales son fundamentales para su visita o actividad turística. Así mismo, en gasolinera las unidades con abastecimiento de combustible son Asillo y Progreso, que cuentan con lubricentros y lugares de expendio de combustible en cilindros y bidones en zonas rurales para los transportes que vendrían ser motos y carros.

3.2.3 Jerarquía del factor de equipamiento

Para el factor de equipamiento (Tabla 17) la Jerarquía más resaltante también presentan Progreso y Asillo con J:3 y J:4, de interés regional y nacional, respectivamente. Las demás unidades presentan jerarquía (J:2) que vendría ser de interés local. Se evidencia que la implementación de los servicios de hotelería, centros comerciales, lugares de esparcimiento y bancos, es de mucha importancia para el desarrollo sostenible de la localidad.

3.2.4 Grado de jerarquía de los factores de evaluación

Después del resultado de estas variables están expresadas en una escala jerarquía de 0 a 5 puntos en donde la jerarquía de patrimonio cultural y natural, de las 07 unidades territoriales, 06 son de jerarquía (J:3) de interés regional, y solo Asillo presenta (J:4), de interés nacional, siendo esta el centro de soporte de las otras unidades, y además, cuenta con bienes patrimoniales de suma importancia, donde destacan la iglesia de San Jerónimo, *Machu* Asillo, las humedales o lagunas que lo rodean y el camino Inca o *Qhapaq Ñana* que por ella pasa en donde es el centro que mantiene a todo los sitios turísticos aledaños.

Tabla 17.

Jerarquía del patrimonio cultural y natural por unidad territorial

| Patrimonio Cultural | Jerarquías por factor | | | Promedio R+A+E/3 |
|----------------------------|------------------------------|---------------|--------------|-------------------------|
| | Patrimonio | Accesibilidad | Equipamiento | |
| <i>Inampu</i> | 5 | 2 | 2 | 3 |
| Sillota | 5 | 2 | 2 | 3 |
| Progreso | 4 | 3 | 3 | 3 |
| San Miguel | 4 | 2 | 2 | 3 |
| Chacocunca | 5 | 2 | 2 | 3 |
| Asillo | 5 | 3 | 4 | 4 |
| Patacollana | 4 | 2 | 2 | 3 |

Fuente: Resultado de equipamiento completo por de cada unidad territorial.

Para lograr una buena jerarquía las unidades, los factores de equipamiento y accesibilidad son desfavorables o simplemente no se presentan, solo se encuentra en el mismo lugar el equipamiento necesario. Los tipos y cantidad de los bienes patrimoniales con que cuenta cada unidad territorial son resaltantes, por ello es importante reconocer los beneficios potenciales que se pueden obtener del turismo, que puede ser un elemento de sostenibilidad.

Las variables de cada unidad territorial significan la importancia sólo en su propio ámbito, por tanto, su valor patrimonial es de gran valor gracias a los conocimientos estudiados, por lo que los recursos de ponderación diferenciada conocidos y contrastados atraen más turistas. El promedio que fue generado de acuerdo a todas las unidad territorial que especifica que Asillo tiene mayor capacidad de hospedar a todo los turistas que vendrian a esta zona turistica, mientras tanto estaria los demas unidades teritoriales que tendrian un turismo convivencial. Asillo tiene un recurso unico en lo patrimonial y natural que tiene que ser aprovechado de acuerdo a todos estos patrimonios.

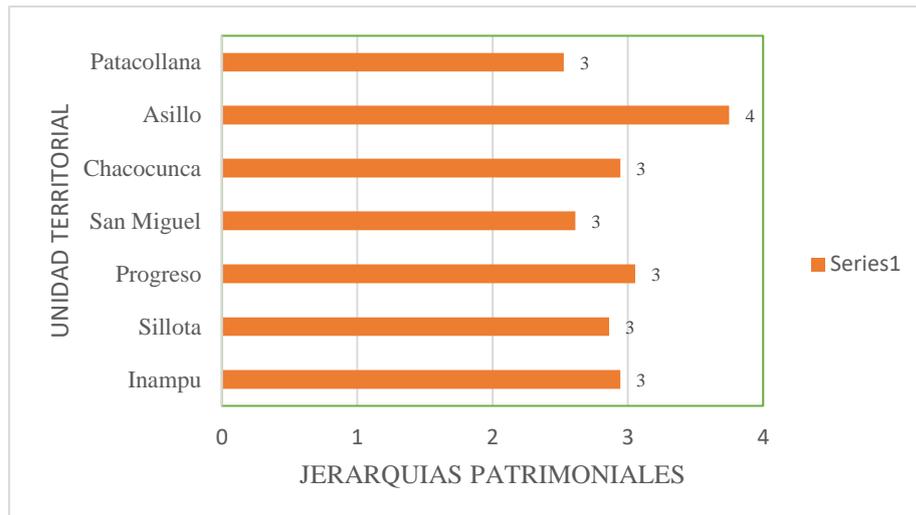


Figura 38. Grado de jerarquía patrimonial por unidad territorial

En cuanto a las diferencias en los resultados de la jerarquización, se pueden destacar desde el punto de vista de la preservación del patrimonio cultural y natural, donde el patrimonio cultural tiene más valor arqueológico y natural que desde el punto de vista de los enfoques de viaje tradicionales. Por lo tanto, los sitios arqueológicos y naturales vistos desde un punto de vista económico, independientemente de las variables ambientales, tendrán un rango inferior.

3.3.DETERMINAR EL NIVEL DEL ÍNDICE DE POTENCIALIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL DISTRITO DE ASILLO.

Los resultados obtenidos del factor de evaluación son las evidencias de los factores culturales y naturales, accesibilidad y equipamiento de cada unidad territorial que fueron analizados en agrupación de todos los bienes patrimoniales. Se recabaron en tablas para su mayor comprensión, entre ellas se muestran las más importantes. En cuanto a las actitudes para determinar una potencialidad a través del patrimonio cultural y natural para tener un turismo que aprecia en la disposición de la población en proveer servicios y tener una sostenibilidad.

Según Lipa (2017), para obtener los índices de potencialidad para cada factor, considera lo siguiente: 1) tipos y cantidad de las variables establecidas por cada categoría y 2) los factores de ponderación establecidos de acuerdo al grado de jerarquía en que está integrado el recurso.

3.3.1 Grado de potencialidad de los factores de evaluación patrimonial

3.3.1.1 Factor patrimonio cultural y natural

Este factor de patrimonio cultural y natural, se evidencia riquezas culturales y biodiversidad que con la investigación se pudo optar de cada unidad territorial, localizando principalmente en las zonas montañosas que tendrían una relevancia, las unidades territoriales en sus territorios albergan ecosistemas que albergan bienes patrimoniales del distrito, descritos en el primer resultado.

El diagnóstico de los bienes patrimoniales descritos en los resultados anteriores, son la base para los resultados del Índice del Potencial Patrimonial, considerando los factores patrimoniales, accesibilidad y equipamiento.

Tabla 18.

Potencialidad cultural y natural por unidad territorial

| Unidad territorial | Factor | | Potencial |
|--------------------|----------|---------|------------|
| | Cultural | Natural | PC+PN/2 |
| <i>Inampu</i> | 1215 | 120 | 668 |
| Sillota | 488 | 36 | 262 |
| Progreso | 36 | 54 | 45 |
| San Miguel | 84 | 90 | 87 |
| Chacocunca | 552 | 72 | 312 |
| Asillo | 1013 | 192 | 602 |
| Patacollana | 54 | 27 | 41 |

Fuente: Grado de potencialidad del patrimonio cultural y natural de cada unidad territorial.

Según la Tabla 18, entre el patrimonio cultural y natural de las unidades territoriales con alto potencialidad muestran diferencias significativas *Inampu*

(1215 – 120 = 688) Asillo (1013 – 192 = 602), esto evidencia que el distrito de Asillo en sus unidades territoriales alberga bienes patrimoniales que son potenciales para el desarrollo sostenible local. Además, en el segundo bloque Chacocunca (552 – 72 = 312) y Sillota (488 – 36 = 262), presenta un potencial diferenciado. Las unidades territoriales antes mencionadas cuentan con chullpas, murallas, complejos habitacionales, andenerías e iglesias, lagunas, puyas, montañas representativas y diversidad de aves, en sus territorios. Las unidades restantes presentan baja potencialidad patrimonial.

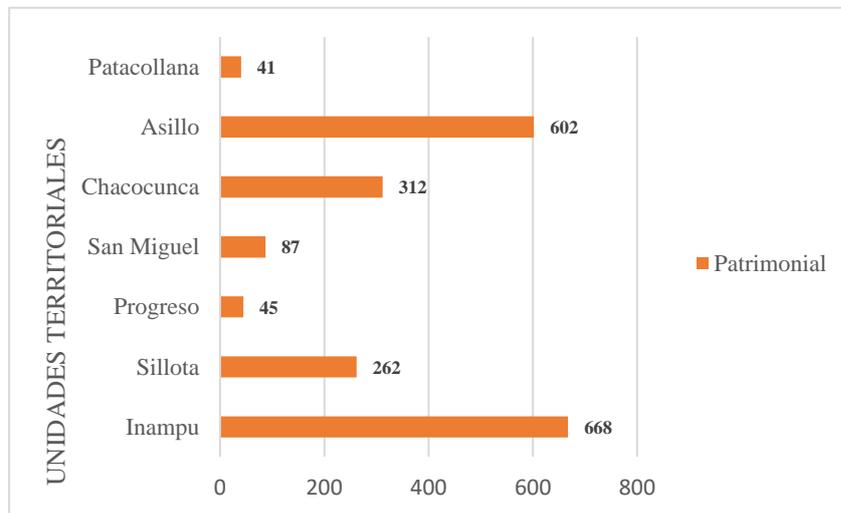


Figura 39. Potencialidad cultural y natural por unidad territorial

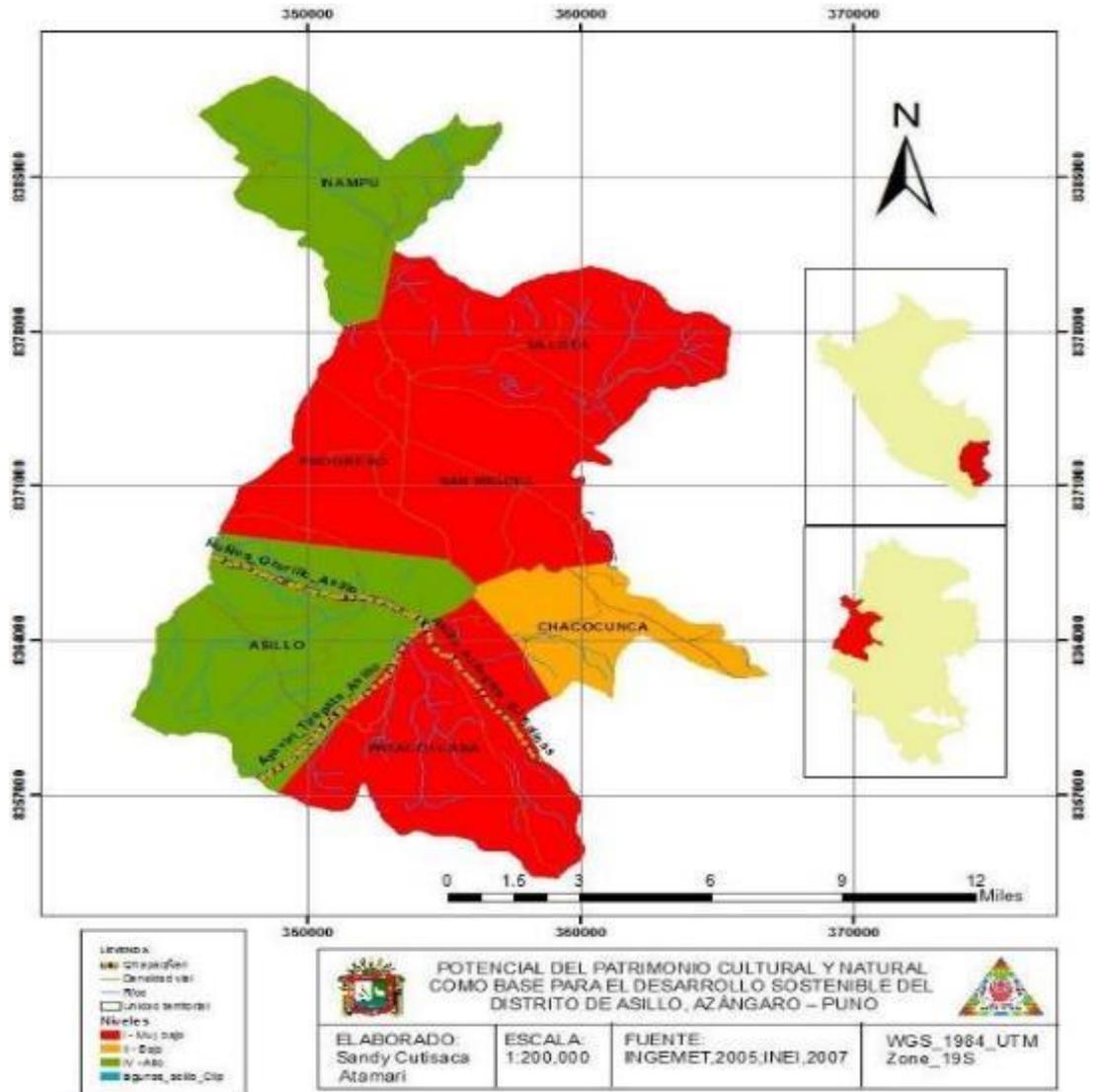


Figura 40. Mapa de potencialidad del factor cultural y natural

Según la Figura 40, los colores de las unidades territoriales Asillo e *Inampu* presentan un nivel de potencialidad alto (IV), estas albergan en sus territorios y montañas bienes patrimoniales de muy alto valor. Luego de ellos, Chacocunca presenta un nivel (II) de bajo potencial, en ella se encuentra el sitio arqueológico de *K'akjru* y las aguas termales de *Junthuma*. Las unidades restantes presentan nivel muy bajo (I).

3.3.1.2 Factor accesibilidad

Para el factor de accesibilidad se determina el valor potencial considerando

los tipos de transporte, gasolineras y la densidad vial, considerando para este último la superficie (Km²) los tipos de vías (Km) y número de habitantes por unidad territorial y para obtener la eficiencia vial a través de la relación de la longitud de las vías, con Índice de Engel. La red vial presenta 05 tipos, dentro de ellos tenemos: peatonal, asfaltado, afirmado, trocha carrózale y caminos de herradura, estos fueron jerarquizados considerando que los caminos peatonales como la construcción desde la localidad de Asillo al cerro Calvario o el Qapaq Ñan que viene desde Azángaro y Ayaviri, confluye en Asillo y sigue hacia Macusani Carabaya. Y como carretera asfaltada de concreto flexible la Interoceánica Sur que llega por el Norte hasta Brasil.

Tabla 19.

Densidad vial por unidad territorial

| Unidad territorial | Superficie (Km²) | Vías (Km) | Número habitantes | Densidad vial (Km/Km²) |
|---------------------------|------------------------------------|------------------|--------------------------|--|
| <i>Inampu</i> | 54.38 | 24.2 | 207 | 22.81 |
| Sillota | 65.61 | 29.2 | 84 | 39.33 |
| Progreso | 45.61 | 20.3 | 5099 | 4.21 |
| San Miguel | 50.93 | 22.67 | 4164 | 4.92 |
| Chacocunca | 32.02 | 14.25 | 627 | 10.06 |
| Asillo | 81.6 | 36.32 | 4176 | 6.22 |
| Patacollana | 73.86 | 32.87 | 127 | 33.94 |

Fuente: La unidad territorial y su densidad vial.

Según la Tabla 19, Sillota, Patacollana e *Inampu*, presentan una densidad vial más extensa con 39.33, 33.94 y 22.81 km/km², respectivamente. Estas unidades presentan vías de acceso de carretera asfaltada, afirmada, trocha carrozable y caminos de herradura. Además, por Patacollana pasa el *Qhapaq Ñan* y por *Inampu* y Sillota la carretera Interoceánica del Sur.

Sabiendo tipos de transporte, gasolineras y densidad de cada unidad territorial, podemos incidir que hay facilidades de movimiento en el territorio para los visitantes para visitar a los sitios patrimoniales o participar en las celebraciones de eventos culturales. Y, dentro de su recorrido considerar las aguas termales de

Hunthuma como lugar de refrescamiento y disfrute al finalizar la visita. Además, se considera que las unidades territoriales que son aledañas a la vía Interoceánica sur tendrán más oportunidades para el desarrollo de la actividad de turismo sostenible.

Tabla 20.

Potencial del factor accesibilidad por unidad territorial.

| Unidad territorial | Tipos de Transporte | Gasolineras | Densidad Vial | Factor accesibilidad |
|---------------------------|----------------------------|--------------------|----------------------|-----------------------------|
| <i>Inampu</i> | 3 | 0 | 22.81 | 26 |
| Sillota | 9 | 0 | 39.33 | 48 |
| Progreso | 36 | 0 | 4.21 | 40 |
| San Miguel | 12 | 2 | 4.92 | 19 |
| Chacocunca | 12 | 0 | 10.06 | 22 |
| Asillo | 48 | 12 | 6.22 | 66 |
| Patacollana | 9 | 0 | 33.94 | 43 |

Fuente: La potencialidad de accesibilidad de cada unidad territorial.

El factor accesibilidad está dominada por Asillo con 66 puntos (Tabla 20), esto demuestra que el tipo de transporte y gasolineras, influyen más que la densidad vial para las visitas a los sitios patrimoniales. San Miguel y Chacocunca presentan un potencial más baja con solo 19 y 22 puntos, siendo San Miguel carente de transporte exclusivo y solo cuenta con una densidad vial de 4.92, porque en sus territorios se desarrolla la actividad agropecuaria más relevante del distrito de Asillo, y, Chacocunca a pesar de contar con aguas termales de *Hunthuma* en actividad, no cuenta con transporte excluido al lugar.

Al respecto, Galora (2015), en la evaluación del potencial turístico de la parroquia Matriz del Cantón Guamote, Riobamaba – Ecuador; obtuvo en el factor de accesibilidad (20 puntos) de un rango de (0 a 50), ubicando en un rango Medio

3.3.1.3 Factor equipamiento

Este factor conforma 04 variables (tipo de hoteles, establecimiento de alimentos y bebidas, unidades recreativas deportivos y bancos), midiendo la importancia de estas en las unidades o sitios con bienes patrimoniales. Las 04 variables juegan un papel fundamental para los visitantes al lugar, porque el visitante busca no solo el atractivo patrimonial si no alimentación saludable y un lugar donde descansar adecuadamente por el recorrido y cansancio de su recorrido.

Tabla 21.

Potencial del factor equipamiento por unidad territorial.

| Unidad territorial | Tipos hoteles | Alimentos y bebidas | Unidades recreativas | Bancos | Factor equipamiento |
|---------------------------|----------------------|----------------------------|-----------------------------|---------------|----------------------------|
| <i>Inampu</i> | 0 | 6 | 2 | 0 | 8 |
| Sillota | 0 | 4 | 4 | 0 | 8 |
| Progreso | 6 | 68 | 8 | 1 | 83 |
| San Miguel | 0 | 26 | 4 | 0 | 30 |
| Chacocunca | 0 | 4 | 2 | 0 | 6 |
| Asillo | 15 | 162 | 20 | 4 | 201 |
| Patacollana | 0 | 0 | 2 | 0 | 2 |

Fuente: La potencialidad de equipamiento de cada unidad territorial.

Según la Tabla 21, las unidades territoriales de Asillo, Progreso y San Miguel, destacan con un índice de 201,83 y 30, respectivamente. Estas unidades cuentan con tiendas comerciales en las áreas rurales. Además, Asillo y Progreso cuenta con bancos y hoteles, realizan ferias semanales donde las poblaciones locales y regionales comercian productos agropecuarios y todo tipo de mercancías, que adonde las poblaciones rurales acuden para abastecerse para la semana, vender sus productos, dentro de ellos los productos lácteos que se produce en el distrito.

Las demás unidades, presentan potenciales menores a 10, estos no

cuentan con las 04 variables que requiere el factor, con excepción a establecimiento de alimentos, bebidas y gollerías, que expenden en pequeñas tiendas comerciales en viviendas que se ubican a los márgenes de las vías de comunicación.

3.3.1.4 Índice de potencialidad patrimonial

Los factores y las variables evaluadas evidencian la particularidad de cada unidad territorial, que estos por su particularidad geográfica o por contar con bienes patrimoniales, proporcionan evidencias resultados para el desarrollo sostenible de distrito de Asillo. Tal es el caso, los bienes culturales tanto inmuebles o muebles corren el riesgo de desaparecer a través del tiempo, y los saberes ancestrales cada vez se transmite menos de generación en generación. Según el estudio, se evidencia que las unidades territoriales presentan potencial en el factor cultural como natural, pero aún son deficientes en factor accesibilidad y equipamiento, (Tabla 22).

Tabla 22.

Potencialidad patrimonial por unidad territorial

| Patrimonio Cultural | Jerarquías por factor | | | Promedio P+A+E/3 | Pond. |
|---------------------|-----------------------|---------------|--------------|------------------|-------|
| | Patrimonial | Accesibilidad | Equipamiento | | |
| <i>Inampu</i> | 668 | 26 | 8 | 1042 | 88 |
| Sillota | 262 | 48 | 8 | 465 | 39 |
| Progreso | 45 | 40 | 83 | 190 | 16 |
| San Miguel | 87 | 19 | 30 | 180 | 15 |
| Chacocunca | 312 | 22 | 6 | 498 | 42 |
| Asillo | 602 | 66 | 201 | 1187 | 100 |
| Patacollana | 41 | 43 | 2 | 116 | 10 |

Fuente: Grado del promedio de equipamiento de la potencialidad de cada unidad territorial.

La **Tabla 22**, evidencia que Asillo e *Inampu* presentan un potencial más alto con 1187 y 1042 puntos, respectivamente. Asillo es la ciudad capital del distrito y centro de soporte de las demás unidades territoriales, e, *Inampu* con bienes patrimoniales muy diversos. En el segundo bloque se ubican Chacocunca y Sillota

con 498 y 465 puntos, la primera destaca por sus aguas termales de *Junthuma* y sitios arqueológicos diversos, y el segundo por presentar bienes arqueológicos con chullpas de diferentes tipos. Finalmente, en el tercer bloque se encuentran Progreso, San Miguel y Patacollana con 190, 180 y 116 puntos, respectivamente, unidades territoriales que a pesar que en sus territorios hay un potencial actividad agropecuaria, estas no valoran sus bienes patrimoniales, ya que la producción de lácteos les proporciona ingresos económicos para la sostenibilidad de sus familias.

Partiendo de los resultados anteriores y considerando los índices de potencialidad de cada factor estudiado, los resultados de los niveles de potencialidad y puntos obtenidos por cada unidad territorial, se agrupó los índices de potencialidad de cada factor con sus respectivos coeficientes de ponderación y por añadidura, en una escala de 0 a 100 puntos, se determinó los niveles de ponderación de cada unidad territorial, tomando el índice más alto como 100. (Tabla 22).

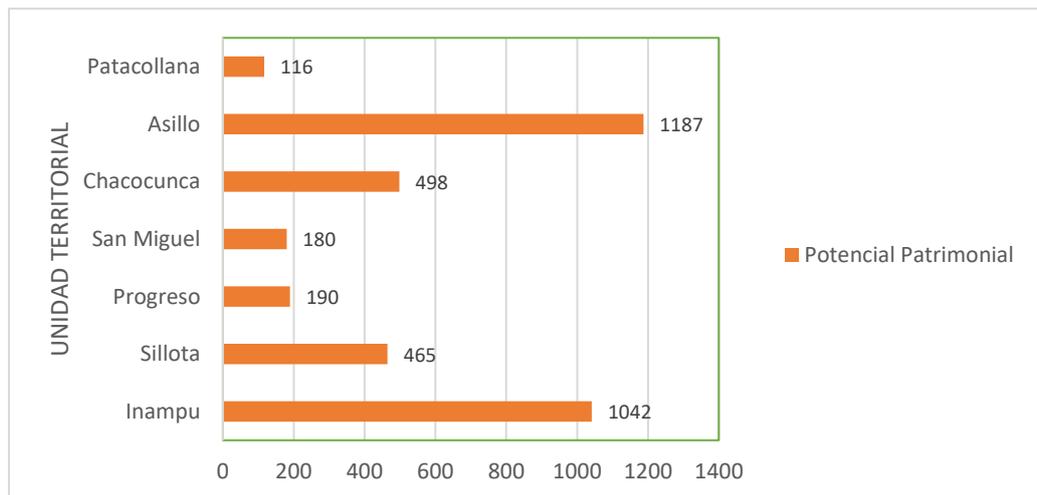


Figura 41. Índice de potencial patrimonial por unidad territorial.

Considerando a la escala de puntuación de 0 a 100, los niveles la unidad de Asillo se ubica con muy alto potencial (V), seguirá por Inampu y Chacocunca con nivel (IV) de potencial Alto. Con un nivel medio (III) se encuentra la unidad

territorial Sillota. Finalmente, con un nivel muy bajo (I), se encuentran Progreso, San Miguel y Patacollana. Se puede evidenciar que con un nivel bajo (II), no se tiene ninguna unidad.

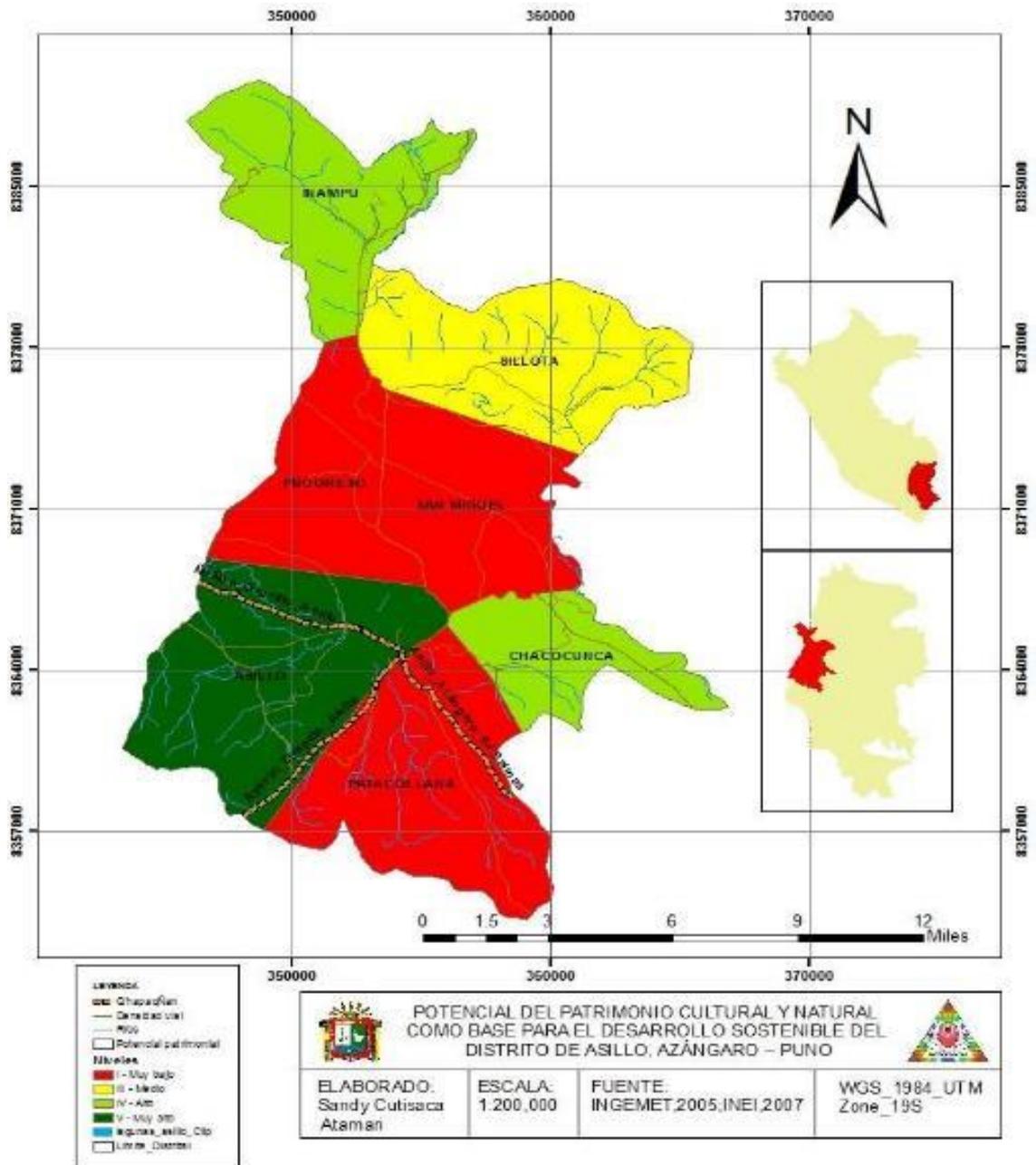


Figura 42. Niveles de potencial patrimonial por unidad territorial.

| Niveles | IPP | Escala 0 a 100 | Unidades territoriales |
|------------|------------|-------------------|-------------------------------------|
| Muy alto V | 750 - 1000 | 75 - 100 | Asillo |
| Alto IV | 500 - 750 | 50 - 75 | Inampu - Chacocunca |
| Medio III | 400 - 500 | 40 - 50 | Sillota |
| Bajo II | 300 - 400 | 30 - 40 | |
| Muy bajo I | < 300 | < 30 | Progreso-San Miguel- Patacollana |

Figura 43. Niveles, índices y escalas de ponderación de potencialidad patrimonial

Finalmente, los bienes patrimoniales tanto culturales como naturales para el desarrollo sostenible del distrito de Asillo, son de un Nivel Medio (III), para ello, en los sitios con bienes patrimoniales se debe realizar acciones de rescate y conservación patrimonial, para luego implementar y propiciar el turismo rural sostenible para crear espacios de convivencia con poblaciones locales y visitantes, más que todo en los sitios arqueológicos de cada unidad, aplicando estrategias de promoción del bien patrimonial, con la iniciativa de las autoridades locales y regionales.



CONCLUSIÓN

Los resultados de la investigación del patrimonio cultural y natural para la potencialidad para el desarrollo sostenible en las unidades territoriales del distrito de Asillo, y teniendo a las unidades territoriales como una unidad empírica, se puede concluir que:

1. El diagnóstico de Asillo tiene todo el patrimonio cultural y natural dentro de ellos los valores y culturales que tiene cada población es esencial para un individuo también tenemos lo natural y esto es emotivo para el turismo vivencial de bienes patrimoniales, material inmueble que se evidencia (07) sitios arqueológicos de las zonas arqueológicas que son: Monumental Pucara *Inampu (Hatun Inampu)*, complejo arqueológico de *K'akjru, Pukara Orqo – Ayawasirata, Huacani Rosaspata Machupiskani, Macho Sillota o Pukara*, calvario Cunca o *Machu Asillo, Chacocunca, cerro Siwata y Tuytucara*, cada uno de ellas alberga chullpas, complejos habitacionales con petroglifos y murallas, asociado a andenerías e historias de batallas. Camino Inca o *Qhapaq Ñan*, que viene de Ayaviri y Azángaro, confluyen en Asillo ciudad y se dirige hacia Macusani - Carabaya. Además, se encuentra templo arquitectónico San Jerónimo de Asillo, destacado por su composición de su portada retablo, que se ensancha notoriamente, enmarcada por esbeltas torres de escasa sección, rematadas por campanarios. En patrimonio inmaterial intangible, destacan las fiestas de San Jerónimo, Virgen de la Estrella y las danzas de *unucajas, wifala, capitanes, llameritos e inkaicos*, que se bailan en celebraciones festivas de Asillo. Finalmente, en lo natural Asillo presenta formaciones geológicas de diferentes composiciones y resistencia, dentro de ellos destaca el *Ch'aqo*; (02) Zonas de Vida, (pmh – SaS y bh – MS); (03) ríos (Crucero-Sillota, Ñuñoa – Asillo y Azángaro) en la cuenca Ramis; (09) lagunas



o humedales, (06) son los más destacados (*Qotarsalla*, *Qollpaqocha*, *Tuytuqaraqocha* o *Huancuyo*, *Yanaqocha* – Asillo, *Asnaqocha* y *Turuni*), agua mineral de Calzada y baños termales de *Hunt'uma*, patrimonio natural en operación.; en vegetación se tiene pastizales alto andinos, dentro de ellos resalta puyas de *Inampu* (*Puya raimondii*) y pequeñas áreas forestadas con eucaliptos, pinos y algunas especies nativas y finalmente en fauna se tiene especies de mamíferos, aves, peces, reptiles y anfibios, de hábitat alto andinos, teniendo como evidencia el avistamiento de puma (*Felis concolor*).

2. En grado de jerarquía en patrimonio cultural *Inampu*, Sillota, Chacocunca y Asillo, presentan (J: 5) sitios arqueológicos de interés internacional y mientras que, en patrimonio natural, *Inampu*, Sillota Chacocunca y Asillo, presentan una jerarquía de (J: 4) de interés nacional. Considerando el factor patrimonial, accesibilidad y equipamiento, de las 07 unidades territoriales, 06 son de jerarquía (J:3) de interés regional, y solo Asillo presenta (J:4), de interés nacional, esto indica que el distrito de Asillo tiene para reactivar un turismo y así generar un desarrollo sostenible para la mejora de dicho pueblo.
3. En índice de potencial patrimonial, en el factor patrimonial, *Inampu* ($1217 - 120 = 688$) Asillo ($1013 - 192 = 602$). Según el factor patrimonial, accesibilidad y equipamiento, Asillo e *Inampu* presentan un potencial más alto con 1187 y 1042 puntos, Asillo es la capital del distrito y centro de soporte de las demás unidades, e, *Inampu* con bienes patrimoniales muy diversos. En el segundo bloque se ubican Chacocunca y Sillota con 498 y 465 puntos, la primera destaca por sus aguas termales de *Junthuma* y sitio arqueológico de *K'akjru*, y el segundo por presentar chullpas de diferentes tipos. En el tercer bloque se encuentran Progreso, San Miguel y Patacollana con 190, 180 y 116 puntos. Finalmente, considerando a la



escala de puntuación de 0 a 100, los niveles Asillo se ubica con muy alto potencial (V), seguida por *Inampu* y Chacocunca con nivel (IV) de potencial Alto. Con un nivel medio (III) se encuentra Sillota y con un nivel muy bajo (I), Progreso, San Miguel y Patacollana, no se tiene ninguna unidad con un nivel bajo (II).

Finalmente, el 40% de las unidades territoriales de la potencial medio, medio alto, de nivel (V) alto, (IV) medio alto y (III) medio.



RECOMENDACIONES

1. Realizar el inventario y catalogación de los bienes patrimoniales que alberga el distrito de Asillo para emprender un verdadero desarrollo sostenible local a través de la valoración bienes patrimoniales de material inmueble, patrimonio inmaterial intangible y que esta contribuya crear una sociedad de valores ancestrales, costumbres, tradiciones y la importancia de la conservación de los bienes patrimoniales tanto naturales como culturales.
2. Implementar vías de acceso y equipamiento en zonas con potencial patrimonial con señalética en sitios de avistamiento, descanso y recorrido, respetando y valorando las costumbres, saberes ancestrales de las poblaciones locales, y que estos puedan generar una economía adicional a la ya existente, haciendo su promoción y difusión en plataformas web, redes sociales y en medios de comunicación local y regional.
3. Propiciar investigaciones y proyectos para la restauración, rescate, preservación y conservación de los bienes patrimoniales del distrito, tomando en cuenta los resultados de esta investigación, implementando instrumentos de gestión patrimonial, asignado recursos logísticos, financieros y humanos, para que sean sostenibles en el tiempo y espacio.



REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Aguire, F. (1951). *Apuntes Monograficos del Distrito de Asillo*. Arequipa.

Alberca, F. (2014). *Potencial Turistico de Ayabaca como destino cultural*. Lima.

Obtenido

de https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/1453/alberca_s_f.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Aliaga M. (2014). *El patrimonio cultural y natural, una alternativa para el desarrollo*

del turismo en el distrito de Manzanares. Obtenido de

<https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/103/T572-A39.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Aliaga, R. (2014). *El patrimonio cultural y natural, una alternativa para el desarrollo*

del turismo en el distrito de Manzanares. Antropologia Cultural. Huancayo.

Obtenido

de

<https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/103/T572-A39.pdf?sequence=1>

Aragon, P. (1950). *historia de Asillo* . Asillo.

Arkush, E. (2012). *los pukaras y el poder: los collas en la cuenca septentrional del*

Titicaca. Editado por Luis Flores Blanco. lima.

Arnandis, R. (2019). *Que es un recurso turistico?* Un analisis del phi a la academia

Hispana.

(44),

44.

Obtenido

de

<https://revistas.um.es/turismo/article/view/374691/261781>

Bákula, C. (2007). *Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación*. En C. Bákula.

Lima.

Obtenido

de



[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2_uibd.nsf/562A9CCF932F0F62052577E300711E65/\\$FILE/2Ley_28296.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2_uibd.nsf/562A9CCF932F0F62052577E300711E65/$FILE/2Ley_28296.pdf)

Brigitte, T. (2016). *Balneario termomedicinal y recreacional de Putina*. Arequipa.

Buey, F. (2009). *Sostenibilidad: Palabra y concepto*. (Losada, Ed.) 16. Obtenido de <https://www.culturaydeporte.gob.es/dam/jcr:c0de2191-6add-40a9-84c3-85c2f63991a9/sostenibilidad-palabra-concepto.pdf>

Butters, L. (2019). *templos barrocos del Collao*. En *Ministro de Cultura*. Lima.

Campoy, T, & Gomes, E. (2006). *Técnicas e instrumentos cualitativo de recogida de datos*. Obtenido de https://proyectos.javerianacali.edu.co/cursos_virtuales/posgrado/maestria_asesoria_familiar/Investigacion%20I/Material/29_Campoy_T%c3%a9nicas_e_instrumento_cualitativo_recogida_informacion.pdf

Canaza, E. (2016). *Los Unucajas: Analisis Musical y Organológico en el contexto socio cultural de la provincia de Azangaro 2016*. Puno. Obtenido de http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/3869/Arenas_Canaza_Emercion.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Canziani, J. (2014). *Paisaje cultural y desarrollo territorial en los Andes*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Obtenido de https://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/28683/cuaderno_05_1.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Caraballo, C. (2011). *Patrimonio cultural. Un enfoque diverso y comprometido*. UNESCO, Mexico. Obtenido de



https://oibc.oei.es/uploads/attachments/90/Patrimonio_Cultural__un_enfoque_diverso_y_comprometido.pdf

Carita, M. (2016). Potencialidades para el desarrollo del turismo sostenible en el corredor turístico Puno - Chivay. Puno. Obtenido de http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/3318/Carita_Auma_Monica_Valeria.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Castellanos , Y. (2019). *Inventario de recursos patrimoniales y rutas de interior con potencial turístico en Pinos, Zacatecas*. Mexico. Obtenido de <https://www.scielo.org.mx/pdf/remexca/v10nspe22/2007-0934-remexca-10-spe22-15.pdf>

Cedeño V, (2012). *La investigación mixta, estratégica andragógica fundamental para fortalece las capacidades intelectuales superiores*. Obtenido de <https://biblio.ecotec.edu.ec/revista/edicion2/LA%20INVESTIGACION%20MIXTA%20ESTRATEGICA%20ANDRAGOGICA%20FUNDAMENTAL.pdf>

Cerro, F. (1992). La evaluación del potencial turístico en un proceso de planificación: el Canal de castilla. *Intituto de Estudio Turísticos D.G. de política Turística*.

Cesar, L. (2017). *Recursos naturales potenciales para el desarrollo de turismo ecológico en las unidades*. Puno: Puno.

Chaparo, M. (2018). *Patrimonio cultural tangible - Retos y estrategias de gestión*. Obtenido de <https://www.ub.edu/cultural/wp-content/uploads/2018/03/Chaparro-Camila.-Patrimonio-cultural-tangible.pdf>



- Chaparro, M. (2018). *Patrimonio cultural tangible Retos y estrategias de gestión*. Master en Gestión cultural.
- Chen, M. (2006). Turismo y ambiente: Un potencial para el desarrollo económico para Costa Rica.
- Clifford, G. (2003). *La interpretación de las culturas*. Obtenido de https://monoskop.org/images/c/c3/Geertz_Clifford_La_interpretacion_de_las_culturas.pdf
- Cordon, J. (17 de 04 de 2012). *Experiencias de análisis territorial y zonificación para la integración del desarrollo, el patrimonio y el paisaje en la ordenación del territorio*. 94. Obtenido de file:///C:/Users/HP/Downloads/Experiencias_de_analisis_territorial_y_zonificacion.pdf
- Covarrubias, R. (2009). *Evaluación del potencial en el municipio turístico a través de la metodología participativa*. Mexico. Obtenido de <https://www.eumed.net/libros-gratis/2015/1433/index.htm>
- Cuetos, P. (2011). *El patrimonio cultural. Comarcas básicas*. Pressas Universitarias de Zaragoza.
- Cultura, M. (s.f.). *¿Qué es patrimonio cultural?* Lima. Obtenido de [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5_uibd.nsf/AF54A42EA8C6068B0525827A00781E61/\\$FILE/1manualqueespatrimonio.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5_uibd.nsf/AF54A42EA8C6068B0525827A00781E61/$FILE/1manualqueespatrimonio.pdf)
- Cultura, O. (<https://ich.unesco.org/doc/src/01851-ES.pdf>). ¿Qué es el patrimonio cultural inmaterial? 4.



- De La Cruz, Y. (2017). *Microzonificación del patrimonio cultural inmueble del Distrito de Asillo en el proceso de la zonificación ecológica y económica del Departamento de Puno.* puno. Obtenido de [file:///C:/Users/HP/Downloads/De_la_Cruz_Mamani_Yaneth%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/HP/Downloads/De_la_Cruz_Mamani_Yaneth%20(2).pdf)
- Diaz, L. (2011). *Metodo Clinico de la Observacion.* México: UNAM. Obtenido de http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/La_observacion_Lidia_Diaz_Sanjuan_Texto_Apoyo_Didactico_Metodo_Clinico_3_Sem.pdf
- Diaz, M. (2007). *Criterios y conceptos sobre el patrimonio cultural del siglo XXI.* Paris. Obtenido de <https://www.ubp.edu.ar/wp-content/uploads/2013/12/112010ME-Criterios-y-Conceptos-sobre-el-Patrimonio-Cultural-en-el-Siglo-XXI.pdf>
- Doig, f. (1980). *historia de los peruanos.* LIMA: PEISA.
- Espinoza , P. (2018). *Departamento de probabilidad y estadística.* UNAM, Mexico. Obtenido de <https://www.studocu.com/pe/document/universidad-cesar-vallejo/sistemica/pdf-proyectofinal-bola-de-nieve-compress/28006947>
- Fagundo, A. (s.f.). *Revision Bibliografia sobre Clasificacion de las Aguas Minerales y mineromedicinales.*
- Fernandez, L. (2005). *¿Cual son las tecnicas de recogida de información?* Universidad de Barcelona. Obtenido de <https://www.ub.edu/idp/web/sites/default/files/fitxes/ficha3-cast.pdf>
- Fernández, M., & Querol, M. A. (2015). *El patrimonio cultural, recurso estratégico para el enriquecimiento económico y social. ejemplos desde el patrimonio mundial en España. Actas del II Congreso Internacional de Buenas Prácticas en Patrimonio Mundial,* 789. Obtenido de <chrome->



extension://efaidnbmnnnibpcajpglclefindmkaj/https://eprints.ucm.es/id/eprint/4
1704/1/PatrimonioCulturalRecursoEstrategico.pdf

ficha de observacion . (s.f.).

Flores, L., & Tantaleán, H. (2012). *Arqueología de la cuenca del Titicaca, Perú*. Instituto Francés de estudios Andinos UMIFRE 17. CNRS/MAE, Lima. Obtenido de https://www.pukara.org/wordpress/wp-content/uploads/2014/05/Klarich_2012_Produccion-papas-y-proyectiles.pdf

Flores, S. (2017). *Conocimiento sobre el arte constructivo de las chullpas de la comunidad de Mollocco en los estudiantes del 2do grado de la Institucion Educativa Secundaria AAlfonso Torres Luna y Aymara de Acora - 2015*. Puno. Obtenido de http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/6193/Flores_Quispe_Sheyla_Celica.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Florez , R. (2014). *Donde y como invertir en servicios turisticos sostenibles aprovechado las ventajas y beneficios del SURF para el turismo nacional e internacional en el Perú*. Obtenido de https://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/urp/578/florez_gr.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Francisco Leno, C. (1992). *La evaluacion del potencial turitico en un proceso de planificacion*.

Gallopín, G. (2003). *Medio ambiental y desarrollo. sostenibilidad y desarrollo sostenible: un enfoque sistémico*. Santiago de Chile. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5763/S033120_es%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y



- García, P. (2012). *El patrimonio cultural Conceptos básicos*. España: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Garrido , M. (2018). *Caracterizacion de una experiencia de contenidos digitales en patrimonio*. Colombia. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/7102/2018_Tesis_Maria_Clara_Garrido_Pineda.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Geertz, C. (2003). *La interpretación de las culturas*. España. Obtenido de https://monoskop.org/images/c/c3/Geertz_Clifford_La_interpretacion_de_las_culturas.pdf
- Giddens, A. (7 mayo de 2015). *la etnografia como herramienta en la investigacion cualitativa*.
- Gimenez, A, & Retamal. (2013). *Patrimonio material e inmaterial en el barrio patronato: Analisis de la interaccion entre estos bienes culturales*. Santiago, Chile. Obtenido de <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/113715/gimenez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- González, R. (2008). *El paradigma cuantitativo de la investigación científica*. Cuba: Universitaria.
- Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación*. Mexico. Obtenido de <https://www.postgradoune.edu.pe/pdf/documentos-academicos/ciencias-de-la-educacion/15.pdf>
- Hostnig, R. (2010). *Carabaya Paisajes Y Cultura Milenaria*. Puno.



- Ibarra, M., Bonomo, U., & Ramirez, C. (2014). *El patrimonio como objetivo de estudio interdisciplinario*. Brasil. Obtenido de file:///C:/Users/HP/Downloads/polis-10540.pdf
- Inchaustegui, M. (2013). *Jerarquizacion de los recursos turisticos*. Universidad Peruana de Ciencias Americanas, Lima. Obtenido de <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/271273/SEPARATA%20PATRIMONIO%20TUR%C3%8DSTICO.pdf?sequence=3>
- Lanchimba, J. (2013). *Evaluacion del potencial turistico de la parroquia matriz del Canton Guamate*.
- Lazo, C. (2017). *La potencialidad Turistica y sus oportunidades de emprendimiento. Caso Pasaje*. Ecuador. Obtenido de <https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/3765/1/La%20Potencialidad%20Tur%C3%ADstica%20y%20sus%20Oportunidades%20De%20Emprendimiento.%20Caso.pdf>
- Leno Cerro, F. (1993). *La evaluacion del potencial turistico en proceso de planificacion*.
- leno, f. (1992). *La evacuacion del potencial turistico en un proceso de planificacion: el canal de castilla*. 37.
- Leno, F. (1993). *La evaluacion del potencial turistico*.
- Leno, F. (2003). *La Evaluacion del Potencial turistico en un proceso de planificacion : El canal de Castilla*.
- Macarena Ibarra, U. (2014). *El Patrimonio como objetivo de estudio interdisciplinario*. *Revista Latinoamerica*, 2.



Macedo, F. (2001). *batalla de Inampu*. En G. S. Macedo, *Asi es mi tierra* (pág. 140).

Asillo: tip. offset coa.

Macedo, G. . (2009). *Asi es mi tierra* . En *Asi es mi tierra* .

Mamani, G., & Torres, S. (2015). *Factores Socioeconomicos y adopcion de tecnologia de riego en Calapampa y central Accopata,Asillo Puno 2014*. Universidad Nacional del Altiplano Puno, Puno. Obtenido de http://tesis.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/11296/Mamani_Guisela_Torres_Sonia.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Martinez, E. (2016). Investigacion del patrimonio cultural de la humanidad desde la Universidad Nacional Autonoma de Honduras. *Ciencias Especiales*, 14. Obtenido de [file:///C:/Users/HP/Downloads/18436%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/HP/Downloads/18436%20(1).pdf)

Mendoza, R. (2015). Representaciones de la memoria en los eventos festivos andinos . 15.

MINCETUR. (2018). *Manual para la elaboracion y actualizacion del inventario de recursos turisticos*. Perú. Obtenido de https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/turismo/consultorias/directoriosManuales/Manual_para_la_Elaboaracion_y_actualizacion_del_inventario_de_recursos_turisticos.pdf

Moises Guillermo, A. (2013). *Arte Rupestre en Puno*. Puno.

Morales, J. (2017). *Guia sobre declaratorias de expresiones del patrimonio cultural inmaterial como patrimonio cultural de la nacion*. Ministerio de Cultura, Lima, Perú. Obtenido de http://administrativos.cultura.gob.pe/intranet/dpcn/anexos/Guia_2017.pdf



- Motta, D. (2009). *El desarrollo sostenible y desarrollo sustentable*. Obtenido de <http://www.aeca1.org/xviiencuentroaeca/comunicaciones/113h.pdf>
- Nacional, I. (2006). *Patrimonio Natural y cultural* .
- Narvaes, M. (2019). *Analisis del modelo de gestion del patrimonio cultural y natural de Tucume y su contruccion en el desarrollo territorial y la calidad de vida de la poblacion local*. Pontificia Universidad Catolica del Perú, Perú, Lima. Obtenido de https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/19238/Narvaez_Arana_An%c3%a1lisis_modelo_gesti%c3%b3n1.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ortiz, J. (2013). *Didactica de la historia regional. Puno : Titicaca*.
- Pacco, S. (2016). *Complejo Arqueologico de mauka Llacta de distrito de Nuñoa*. Puno.
- Pereira P.(2011). *Los diseños de metodo mixto en la investigacion en educacion: Una experiencia concreta*. Costa Rica. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1941/194118804003.pdf>
- Perez, O. (2005). *Cuaderno de Turismo. En A. S. Crispin*. España.
- Pérez, O. (2005). *Metodologia para determinar el potencial de los recursos turisticos en el estado de Oaxaca, México. 07*.
- Ponce, W. (2014). *Fachadas de los templos del altiplano peruano, caso: catedral de Puno, Iglesia de Pomata y Asillo. VIDAARTE*.
- Quispe , S. (2017). *Complejo arqueologicode Mauka Llacta del distrito de Nuñoa. Puno*. Obtenido de



http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/5464/Quispe_Pacco_Sandro.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Quispe, E. (2008). corredor turístico de Asillo. <https://profesorjvc.wordpress.com/paginas-del-alumno/>.

Quispe, J., & Layme, M. (2018). *Conflicto Socio-ambiental por la contaminación del río "Ramis" en el centro poblado Progreso Asillo- Azángaro 2018*. Universidad Nacional del Altiplano, Puno. Obtenido de http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/16506/Quispe_Jhonny_Layme_Maribel.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Quispe, R. (2010). wifalas de Asillo, <http://punodanza.blogspot.com/2010/12/wifala-de-asillo.html>. 1.

Quispe, S. (2016). *Complejo Arqueológico de Mauka Llacta del distrito de Nuñoa*. Universidad Nacional del Altiplano Puno, Puno. Obtenido de http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/5464/Quispe_Pacco_Sandro.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Quispe, S. (2017). *Conocimineto sobre el arte de constructivo de las Chullpas de la Comunidad de Mollocco en los estudiantes del 2do grado*. Puno.

Rada, F. (2008). Relevamiento ecoturístico rápido de la bahía de cohana, lago titikaka. *investigación adjunto del centro de estudio de posgrado e investigación (CEPI)*.

Ramos, R., & Apaza, M. (2013). *Arte rupestre en Puno*. Puno.

Reyes, O., & Sanchez, A. (2005). *Metodología para determinar el potencial de los recursos turísticos naturales en el estado de Oaxaca, México*.



- Robles, R. (2015). *Representaciones de la memoria en los eventos festivos andinos*. 14. Obtenido de <https://1library.co/document/yer9we1q-representaciones-memoria-los-eventos-festivos-andinos.html>
- Rodriguez C. (2006). *La preservacion y proteccion del patrimonio cultural de Peru en el marco de la convencion de patrimonio mundial*. Paris. Obtenido de http://catedraunesco.usmp.edu.pe/wp-content/uploads/2019/11/conferencia_manuel_rodriguez.pdf
- Rodríguez, I. (2010). *Sobre el patrimonio cultural*. Universidad Católica San Antonio de Murcia, España. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/297/29719717005.pdf>
- Salazar, N. (2007). *Markawasi: un patrimonio cultural y natural del Perú*. Facultad de Ciencias Naturales y Matematicas, Lima. Obtenido de <https://revistas.unfv.edu.pe/rtb/article/view/544/484>
- Salinas, S. (1994). *Evaluacion del potencialidad natural de los paisajes para la actividad agropercuaria en el ejemplo del municipio Yaguajay*. *geographicalia*, 09.
- Samanes, R. (2012). *Origenes y difucion del barroco Cusqueño*. Perú. Obtenido de https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/17963/1/11_Samanez%20Argumedo.pdf
- Sánchez, A. (2003). *Patrimonio cultural natural. Efectos juridicos de su declaración*. Boyota . Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-05792003000200004#num14
- Sandro, Q. (2017). Complejo Arqueologico de Mauka Llacta del distrito de Nuñoa.
- Sanpieri, H. (2014). *Metodologia de la investigacion*. Mexico: Interamerica editores.



- Segarra, M. (2016). *Metodología para la documentación del patrimonio cultural edificado de la ciudad de Cuenca*. Obtenido de <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/25578/1/Tesis%20Metodolog%C3%ADa%20para%20la%20Documentaci%C3%B3n%20del%20PCE%20de%20la%20ciudad%20de%20Cuenca.pdf>
- Ticona, F. (2016). Conocimiento del complejo Arqueológico de las chullpas de Mallku Amaya por los estudiantes de 4to y 5to grado de la Institución Educativa Secundaria Industrial 32 de la ciudad de Puno .
- Topic, J. (1987). The archaeological investigation of andean militarism. 947- 55.
- Tumi, D. (2016). La presencia de los collas a través de la estructura Arquitectónica en Lampa. Puno.
- Turismo, C. y. (s.f.). *Patrimonio cultural inmaterial y turismo*. Obtenido de https://www.cultura.gob.mx/turismocultural/pdf/pat_inmaterial.pdf
- UNESCO. (2003). Sostenibilidad del patrimonio. *Índice de desarrollo de un marco multidimensional para la sostenibilidad del patrimonio*. Obtenido de <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digitallibrary/cdis/Patrimonio> o.
- UNESCO. (2011). *Patrimonio Cultural e inmaterial*.
- UNESCO. (2012). *Que es la cultura material e inmaterial*. España.
- UNESCO. (2019). Patrimonio Cultural Natural. 3.
- Uria, P. (1996). *Patrimonio natural, cultural y paisajístico claves para la sostenibilidad territorial*. 34. Obtenido de <http://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U0556177.pdf>



- Vasco, N. (2015). *“Diagnóstico de los recursos naturales con potencial turístico existentes en el cantón las naves, provincia de bolívar.”*. Universidad Tecnica estatal de Quevedo Facultad de Ciencias Ambientales , Ecuador. Obtenido de <https://repositorio.uteq.edu.ec/bitstream/43000/1298/1/T-UTEQ-0016.pdf>
- Vasquez, S, & Reyes, P. O. (2010). *Evaluación de los atractivos naturales para el desarrollo del ecoturismo en la región huasteca de San Luis Potosí, México*. En *Cuadernos de Turismo* (pág. 242). España. Obtenido de <https://revistas.um.es/turismo/article/view/109651/104231>



ANEXO



GUÍA DE ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA

DATOS DEL INFORMANTE

Nombres _____ y _____ apellidos:

.....

Comunidad: Edad..... Años:

SEXO: Masculino. (...) Femenino. (...) **LOCALIDAD:** Urbano. (...) Rural:
(...)

FASE INFORMATIVA

Difundir

1. ¿conoces las historias ancestrales de chullpas de *Inampu*, Pukara, Machu Sillota, Colina Sorine?
2. ¿Quiénes Vivian en chullpas de *Inampu* Pukara, Machu Sillota, Colina Sorine??
3. ¿te gustaría que ahí ya turismo en chullpas de *Inampu* Pukara, Machu Sillota, Colina Sorine?
4. ¿cuál es el significado de las chullpas de *Inampu* Pukara, Machu Sillota, Colina Sorine?
5. ¿conoces las historias ancestrales de Machu Asillo, *Kacro*, *Tuytucara* y san miguel?
6. ¿Quiénes Vivian en Machu Asillo, *Kacro*, *Tuytucara* y san miguel?
7. ¿te gustaría que ahí ya turismo en Machu Asillo, *Kacro*, *Tuytucara* y san miguel?
8. ¿Cuál es su significado de Machu Asillo, *Kacro*, *Tuytucara* y san miguel?

Tabla 23.

Monumentos arqueológicos Orqo Ayawasipata

| FICHA DE REGISTRO: 001 | | PATRIMONIO CULTURAL DE ASILLO | |
|---|----------------------|--|-----------------------|
| IDENTIFICACIÓN | | UBICACIÓN | |
| Sitio arqueológico: Pucara Puka Orqo Ayawasipata | Periodo: Preinca | Comunidad: Retiro | Distrito: Asillo |
| Estructura arqueológica: Chullpas - Andenes | Técnica: | Provincia: Azángaro | Departamento: Puno |
| Material de construcción: Piedra - Barro - Paja | Código: 001-PCA-A | Área Aproximada: 14.8 Acres | |
|  | |  | |
| Administración: Ninguna | | Estado de conservación: Regular | |
| Ubicación Geográfica: | Altitud: | Integridad: En estado de deterioro | |
| Catalogador: SCA | Fotografía: RCA | Código MC: | |

Tabla 24.

Monumentos arqueológicos Inampu

| FICHA DE REGISTRO: 002 | | PATRIMONIO CULTURAL DE ASILLO | |
|---|--------------------------------|--|-----------------------|
| IDENTIFICACIÓN | | UBICACIÓN | |
| Zona Arqueológica Monumental: Pucara Inampu (Hatun Inampu) | Periodo: Preinca - Colonial | Comunidad: Hija Inampu | Distrito: Asillo |
| Estructura arqueológica: Chullpas - Murallas - Andenes | Técnica: | Provincia: Azángaro | Departamento: Puno |
| Material de construcción: Piedra - Barro - Paja | Código: 002-PCA-A | Área Aproximada: 558.6 Acres | |
|  | |  | |
| Administración: Ninguna | | Estado de conservación: Regular | |
| Ubicación Geográfica: | Altitud: | Integridad: En estado de deterioro | |
| Catalogador: SCA | Fotografía: RCA | Código MC: | |

Tabla 25.

Sitio arqueológico Huancani

| FICHA DE REGISTRO: 003 | | PATRIMONIO CULTURAL DE ASILLO | |
|--|----------------------|---|-----------------------|
| IDENTIFICACIÓN | | UBICACIÓN | |
| Sitio arqueológico: Huacani Rosaspata Machupiskani | Periodo: Preinca | Comunidad: Hila Inampu | Distrito: Asillo |
| Estructura arqueológica: Chullpa | Técnica: | Provincia: Azángaro | Departamento: Puno |
| Material de construcción: Piedra – Barro - Paja | Código: 003-PCA-A | Área Aproximada: 1.14 Acres | |
|  | |  | |
| Administración: Ninguna | | Estado de conservación: Regular | |
| Ubicación Geográfica: | Altitud: | Integridad: En estado de deterioro | |
| Catalogador: SCA | Fotografía: RCA | Código MC: | |

Tabla 26.

Sitio arqueológico colina Sorina

| FICHA DE REGISTRO: 004 | | PATRIMONIO CULTURAL DE ASILLO | |
|---|----------------------|---|-----------------------|
| IDENTIFICACIÓN | | UBICACIÓN | |
| Sitio arqueológico: Colina Sorire | Periodo: Preinca | Comunidad: Asillo | Distrito: Asillo |
| Estructura arqueológica: Chullpa - Andenería | Técnica: | Provincia: Azángaro | Departamento: Puno |
| Material de construcción: Piedra – Barro - Paja | Código: 004-PCA-A | Área Aproximada: 2.12 Acres | |
|  | |  | |
| Administración: Ninguna | | Estado de conservación: Regular | |
| Ubicación Geográfica: | Altitud: | Integridad: En estado de deterioro | |
| Catalogador: SCA | Fotografía: RCA | Código MC: | |

Tabla 27.

Sitio arqueológico de Chacocunca

| FICHA DE REGISTRO: 006 | | PATRIMONIO CULTURAL DE ASILLO | |
|--|----------------------|---|-----------------------|
| IDENTIFICACIÓN | | UBICACIÓN | |
| Sitio arqueológico: Chaco Cunca | Periodo: Preinca | Comunidad: | Distrito: Asillo |
| Estructura arqueológica: Chullpa - | Técnica: | Provincia: Azángaro | Departamento: Puno |
| Material de construcción: Piedra – Barro - Paja | Código: 006-PCA-A | Área Aproximada: 2.01 Acres | |
|  | |  | |
| Administración: Ninguna | | Estado de conservación: Regular | |
| Ubicación Geográfica: | Altitud: | Integridad: En estado de deterioro | |
| Catalogador: SCA | Fotografía: RCA | Código MC: | |

Tabla 28.

Sitio arqueológico Cerro Siwata.

| FICHA DE REGISTRO: 007 | | PATRIMONIO CULTURAL DE ASILLO | |
|--|----------------------|---|-----------------------|
| IDENTIFICACIÓN | | UBICACIÓN | |
| Sitio arqueológico: Cerro Siwata | Periodo: Preinca | Comunidad: | Distrito: Asillo |
| Estructura arqueológica: Chullpa - Andenería | Técnica: | Provincia: Azángaro | Departamento: Puno |
| Material de construcción: Piedra – Barro - Paja | Código: 007-PCA-A | Área Aproximada: 8.34 Acres | |
|  | |  | |
| Administración: Ninguna | | Estado de conservación: Regular | |
| Ubicación Geográfica: | Altitud: | Integridad: En estado de deterioro | |
| Catalogador: SCA | Fotografía: RCA | Código MC: | |

Tabla 29.

Sitio arqueológico Machu Asillo

| FICHA DE REGISTRO: 009 | | PATRIMONIO CULTURAL DE ASILLO | |
|--|----------------------|---|-----------------------|
| IDENTIFICACIÓN | | UBICACIÓN | |
| Sitio arqueológico: Calvario-Cunca o Machu Asillo | Periodo: Colonial | Comunidad: Asillo | Distrito: Asillo |
| Estructura arqueológica: Murallas - Complejos habitacionales - Petroglifos | Técnica: | Provincia: Azángaro | Departamento: Puno |
| Material de construcción: Piedra - Barro - Paja | Código: 009-PCA-A | Área Aproximada: 92.6 Acres | |
|  | |  | |
| Administración: Ninguna | | Estado de conservación: Regular | |
| Ubicación Geográfica: | Altitud: | Integridad: En estado de deterioro | |
| Catalogador: SCA | Fotografía: RCA | Código MC: | |

Tabla 30.

Sitio arqueológico de kajro

| FICHA DE REGISTRO: 008 | | PATRIMONIO CULTURAL DE ASILLO | |
|---|----------------------|--|-----------------------|
| IDENTIFICACIÓN | | UBICACIÓN | |
| Sitio arqueológico: Cajro | Periodo: Preinca | Comunidad: | Distrito: Asillo |
| Estructura arqueológica: Murallas - Complejos habitacionales | Técnica: | Provincia: Azángaro | Departamento: Puno |
| Material de construcción: Piedra - Barro - Paja | Código: 008-PCA-A | Área Aproximada: 256.2 Acres | |
|  | |  | |
| Administración: Ninguna | | Estado de conservación: Regular | |
| Ubicación Geográfica: | Altitud: | Integridad: En estado de deterioro | |
| Catalogador: SCA | Fotografía: RCA | Código MC: | |

Tabla 31.

Sitio turístico palomar

| FICHA DE REGISTRO: 010 | | PATRIMONIO CULTURAL DE ASILLO | |
|--|----------------------|---|-----------------------|
| IDENTIFICACIÓN | | UBICACIÓN | |
| Monumento Arqueológico: Palomar | Periodo: Actual | Comunidad: Asillo | Distrito: Asillo |
| Estructura arqueológica: Ornamental | Técnica: | Provincia: Azángaro | Departamento: Puno |
| Material de construcción: Madera | Código: 010-PCA-A | Área Aproximada: 0.03 Acres | |
|  | |  | |
| Administración: Municipalidad Distrital de Asillo | | Estado de conservación: Bueno | |
| Ubicación Geográfica: | | Integridad: En estado de deterioro | |
| Altitud: | | Código MC: | |
| Catalogador: SCA | | Fotografía: RCA | |

Tabla 32.

Pileta estilo colonial

| FICHA DE REGISTRO: 010 | | PATRIMONIO CULTURAL DE ASILLO | |
|--|------------------------------------|---|-----------------------|
| IDENTIFICACIÓN | | UBICACIÓN | |
| Monumento Arqueológico: Pileta Estilo Colonial | Periodo: Republicano - Colonial | Comunidad: Asillo | Distrito: Asillo |
| Estructura arqueológica: Ornamental | Técnica: | Provincia: Azángaro | Departamento: Puno |
| Material de construcción: Fierro Fundido | Código: 010-PCA-A | Área Aproximada: 0.04 Acres | |
|  | |  | |
| Administración: Municipalidad Distrital de Asillo | | Estado de conservación: Bueno | |
| Ubicación Geográfica: | | Integridad: En estado de deterioro | |
| Altitud: | | Código MC: | |
| Catalogador: SCA | | Fotografía: RCA | |

Tabla 33.

Caminos de Q'hapaq Ñan

| FICHA DE REGISTRO: 010 | | PATRIMONIO CULTURAL DE ASILLO | |
|---|--------------------------|--|-----------------------|
| IDENTIFICACIÓN | | UBICACIÓN | |
| Monumento Arqueológico: Q'hapaq Ñan | Periodo: Prehispánico | Comunidad: Asillo | Distrito: Asillo |
| Estructura arqueológica: Red de caminos - costumbres | Técnica: | Provincia: Azángaro | Departamento: Puno |
| Material de construcción: Piedra - Barro | Código: 010-PCA-A | Longitud Aproximada: 5.11-Az + 6.01-M,T + 5.36-A,O Millas | |
|  | |  | |
|  | | | |
| Administración: Municipalidad Distrital de Asillo | | Estado de conservación: Bueno | |
| Ubicación Geográfica: | Altitud: | Integridad: En estado de deterioro | |
| Catalogador: SCA | Fotografía: RCA | Código MC: | |

Tabla 34.

Monumento templo San Jerónimo

| FICHA DE REGISTRO: 010 | | PATRIMONIO CULTURAL DE ASILLO | |
|--|-------------------------|---|-----------------------|
| IDENTIFICACIÓN | | UBICACIÓN | |
| Monumento Arqueológico: Templo San Jerónimo del Siglo XXI | Periodo: Republicano | Comunidad: Asillo | Distrito: Asillo |
| Estructura arqueológica: Complejos habitacionales | Técnica: | Provincia: Azángaro | Departamento: Puno |
| Material de construcción: Piedra - Barro - Madera - Mármol - otros | Código: 010-PCA-A | Área Aproximada: 1.92 Acres | |
|  | |  | |
| Administración: Parroquia de Asillo | | Estado de conservación: Regular | |
| Ubicación Geográfica: | Altitud: | Integridad: En estado de deterioro | |
| Catalogador: SCA | Fotografía: RCA | Código MC: | |

Tabla 35.

Laguna de Huancuyo o Tuytucara

| FICHA N° | | NOMBRE DE LAGUNA - HUMEDAL | | | | | |
|---|--------|----------------------------|----------|------------|-------------------|------------------------|---|
| 001 | | LAGUNA CUTURSALLA | | | | | |
| UBIGEO | REGION | PROVINCIA | DISTRITO | COMUNIDAD | ALTITUD | UTM | |
| | Puno | Azángaro | Asillo | Progreso | 3,909 m.s.n.m. | 19 L 413120 8356670 | |
| CATEGORIA | | TIPO | | SUB - TIPO | | JERARQUIA | |
| Sitios Naturales | | Cuerpos de Agua | | Humedales | | | |
|  | | | | | | | PARTICULARIDADES |
| | | | | | | | Alberga gran diversidad biológica de hofedales de llanura. |
| | | | | | | | ESTADO ACTUAL |
| | | | | | | | Riqueza hídrica relevante |
| | | | | | | | OBSERVACIONES |
| | | | | | | | No existe señalización, resalta la importancia del avistamiento de aves alto-andinas. |
| | | | | | | | ESTACIONALIDAD |
| Todo el año, con ligeras restricciones durante las temporadas de lluvias que se presentan de diciembre a marzo. | | | | | | | |
| ACTIVIDADES | | | | | | | |
| Caminatas, observación de aves, toma de fotografías y filmaciones. | | | | | | | |

Tabla 36.

Laguna de Cutursaya

| FICHA N° | | NOMBRE DE LAGUNA - HUMEDAL | | | | | |
|---|--------|----------------------------|----------|------------|-------------------|------------------------|---|
| 001 | | HUMEDAL TUYTUQARA QOCHA | | | | | |
| UBIGEO | REGION | PROVINCIA | DISTRITO | COMUNIDAD | ALTITUD | UTM | |
| | Puno | Azángaro | Asillo | Asillo | 3,909 m.s.n.m. | 19 L 413120 8356670 | |
| CATEGORIA | | TIPO | | SUB - TIPO | | JERARQUIA | |
| Sitios Naturales | | Cuerpos de Agua | | Humedales | | 2 | |
|  | | | | | | | PARTICULARIDADES |
| | | | | | | | Alberga gran diversidad biológica de hofedales de llanura. |
| | | | | | | | ESTADO ACTUAL |
| | | | | | | | Riqueza hídrica relevante |
| | | | | | | | OBSERVACIONES |
| | | | | | | | No existe señalización, resalta la importancia del avistamiento de aves alto-andinas. |
| | | | | | | | ESTACIONALIDAD |
| Todo el año, con ligeras restricciones durante las temporadas de lluvias que se presentan de diciembre a marzo. | | | | | | | |
| ACTIVIDADES | | | | | | | |
| Caminatas, observación de aves, toma de fotografías y filmaciones. | | | | | | | |

Tabla 37.

Laguna de Asnaqocha

| FICHA N° | NOMBRE DE LAGUNA - HUMEDAL | | | | | | |
|--|----------------------------|-----------------|----------|------------|----------------|------------------------|---|
| 001 | LAGUNA ASNAQOCHA | | | | | | |
| UBIGEO | REGION | PROVINCIA | DISTRITO | COMUNIDAD | ALTITUD | UTM | |
| | Puno | Azángaro | Asillo | Asillo | 3,909 m.s.n.m. | 19 L 413120 8356670 | |
| CATEGORIA | | TIPO | | SUB - TIPO | | JERARQUIA | |
| Sitios Naturales | | Cuerpos de Agua | | Humedales | | 2 | |
| | | | | | | | PARTICULARIDADES |
| | | | | | | | Alberga gran diversidad biológica de bofedales de llanura. |
| | | | | | | | ESTADO ACTUAL |
| | | | | | | | Riqueza hídrica relevante |
| | | | | | | | OBSERVACIONES |
| | | | | | | | No existe señalización, resalta la importancia del avistamiento de aves alto-andinas. |
| | | | | | | | ESTACIONALIDAD |
| | | | | | | | Todo el año, con ligeras restricciones durante las temporadas de lluvias que se presentan de diciembre a marzo. |
| ACTIVIDADES | | | | | | | |
| Caminatas, observación de aves, toma de fotografías y filmaciones. | | | | | | | |

Tabla 38.

Rio de la cuenca de Ramis

| FICHA N° | NOMBRE DEL RIO | | | | | | |
|--|-----------------------|-----------|----------|------------|----------------------|------------------------|--|
| 001 | RIO CRUCERO - SILLOTA | | | | | | |
| UBIGEO | REGION | PROVINCIA | DISTRITO | COMUNIDAD | ALTITUD | UTM | |
| | Puno | Azángaro | Asillo | Asillo | 5,750 msnm. 3,875 | 19 L 454336 8445589 | |
| CATEGORIA | | TIPO | | SUB - TIPO | | JERARQUIA | |
| Sitios Naturales | | Ríos | | Pesca | | 3 | |
| | | | | | | | PARTICULARIDADES |
| | | | | | | | Es una actividad única en el sitio. |
| | | | | | | | ESTADO ACTUAL |
| | | | | | | | Regular. |
| | | | | | | | OBSERVACIONES |
| | | | | | | | Es necesario realizar exploración e investigación. |
| | | | | | | | ESTACIONALIDAD |
| | | | | | | | Todo el año con ligeras restricciones durante las temporadas de lluvias que se presentan de diciembre a marzo. |
| ACTIVIDADES | | | | | | | |
| Caminatas, observación de aves y pesca con anzuelo. Toma de fotografías y filmaciones. | | | | | | | |

Tabla 39.

Rio de Ñuñoa

| FICHA N° | NOMBRE DEL RIO | | | | | | |
|--|--------------------|-----------|----------|------------|---------------------|------------------------|--|
| 001 | RIO ÑUÑOA - ASILLO | | | | | | |
| UBIGEO | REGION | PROVINCIA | DISTRITO | COMUNIDAD | ALTITUD | UTM | |
| | Puno | Azángaro | Asillo | Asillo | 5,550 msnm 3,875 | 19 L 361549 8443335 | |
| CATEGORIA | | TIPO | | SUB - TIPO | | JERARQUIA | |
| Sitios Naturales | | Ríos | | Pesca | | 3 | |
|  | | | | | | | PARTICULARIDADES |
| | | | | | | | Es una actividad única en el sitio. |
| | | | | | | | ESTADO ACTUAL |
| | | | | | | | Regular. |
| | | | | | | | OBSERVACIONES |
| | | | | | | | Es necesario realizar exploración e investigación. |
| | | | | | | | ESTACIONALIDAD |
| Todo el año con ligeras restricciones durante las temporadas de lluvias que se presentan de diciembre a marzo. | | | | | | | |
| ACTIVIDADES | | | | | | | |
| Caminatas, observación de aves y pesca con anzuelo. Toma de fotografías y filmaciones. | | | | | | | |

Tabla 40.

Rio Azángaro de la cuenca Ramis

| FICHA N° | NOMBRE DEL RIO | | | | | | |
|--|----------------|-----------|----------|------------|---------------------|------------------------|--|
| 001 | RIO AZÁNGARO | | | | | | |
| UBIGEO | REGION | PROVINCIA | DISTRITO | COMUNIDAD | ALTITUD | UTM | |
| | Puno | Azángaro | Asillo | Asillo | 4,560 msnm 3,825 | 19 L 357851 8308975 | |
| CATEGORIA | | TIPO | | SUB - TIPO | | JERARQUIA | |
| Sitios Naturales | | Ríos | | Pesca | | 3 | |
|  | | | | | | | PARTICULARIDADES |
| | | | | | | | Es una actividad única en el sitio. |
| | | | | | | | ESTADO ACTUAL |
| | | | | | | | Regular. |
| | | | | | | | OBSERVACIONES |
| | | | | | | | Es necesario realizar exploración e investigación. |
| | | | | | | | ESTACIONALIDAD |
| Todo el año con ligeras restricciones durante las temporadas de lluvias que se presentan de diciembre a marzo. | | | | | | | |
| ACTIVIDADES | | | | | | | |
| Caminatas, observación de aves y pesca con anzuelo. Toma de fotografías y filmaciones. | | | | | | | |